



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

***El PRI-DF: estructura y relaciones de poder
internas, 1997-2003***

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LA MAESTRÍA EN
ESTUDIOS SOCIALES
P R E S E N T A

Olga Rocío Díaz Cancino

Asesor: Dr. Ricardo Espinoza Toledo

Sinodales

Dra. Laura del Alizal Arriaga

Dr. Adrián Gimete-Welsh

Noviembre del 2006

INDICE

Introducción.....	4
1. Marco Teórico.....	15
1.1. Origen y definición de partido político.....	16
1.2. Estructura del partido.....	25
1.2.1. Dirigentes y militantes.....	26
1.2.2. Selección de candidatos y dirigentes.....	28
1.3. Organización del partido.....	32
1.3.1. Grupos y corrientes internas.....	35
1.3.2. Organizaciones ligadas al partido.....	41
1.4. Liderazgos y cacicazgos.....	42
1.5. Reflexiones a partir del marco teórico.....	55
2. La relación entre dirigentes y militantes.....	58
2.1. Militantes en los documentos básicos del PRI.....	59
2.2. Dirigentes en los documentos básicos del PRI.....	67
2.3. Dirigentes y bases, una relación desigual.....	74
3. Selección de candidatos y dirigentes en el PRI-DF.....	83
3.1. Formas de selección de candidatos y dirigentes.....	84
3.2. Participación de las bases en la selección de candidatos y dirigentes.....	96
3.3. Evolución de las formas de selección de candidatos y dirigentes entre 1997-2003.....	94
3.3.1. Elección de dirigentes y candidatos en los Estatutos de la XVII Asamblea del PRI.....	105
3.3.2. Elección de dirigentes y candidatos en los Estatutos de la XVIII Asamblea del PRI.....	108
3.3.3. Elección de dirigentes y candidatos en los Estatutos de la XIX Asamblea del PRI.....	111
4. Grupos y corrientes en el PRI-DF.....	115
4.1. Caracterización de los grupos y corrientes al interior del partido.....	119
4.2. Factores que influyen en la creación de los grupos y las corrientes.....	122

4.3. Participación de los grupos en la toma de decisiones del partido.....	127
4.3.1. Elección de candidatos y dirigentes.....	128
4.3.2. Conformación y orden de lista de los candidatos.....	132
4.3.3. Renovación de liderazgos.....	133
5. Organizaciones formales e informales en el PRI-DF.....	138
5.1. Participación de las organizaciones en los estatutos del partido.....	139
5.2. Participación de las organizaciones y los sectores en el partido.....	142
5.3. Evolución de la participación de las organizaciones entre 1997-2003.....	151
6. Liderazgos en el PRI-DF.....	157
6.1. Tipo de liderazgos.....	159
6.2. Criterios para la renovación de liderazgos.....	167
6.3. Evolución de los liderazgos en el partido.....	169
7. Conclusiones.....	175
8. Bibliografía.....	186

Introducción

Esta investigación se centra en el estudio del PRI del Distrito Federal y las relaciones internas que definen su estructura.

El estudio de los partidos políticos exige una reflexión sobre el papel fundamental que éstos representan en los sistemas políticos. Los cambios en las sociedades obligan a replantear la definición de los partidos y sus funciones y sobre todo cuáles son los elementos que configuran sus acciones generales.

El poder en los partidos se caracteriza por ser asimétrico¹ así que el acceso a éste es una ardua lucha interna e irresoluble “de aquí que las decisiones organizativas sean generalmente, el producto de negociaciones en el interior de la organización, de influencias recíprocas entre los actores de ésta. La llamada ‘libertad de elección’ o de acción, se halla, cuando menos, condicionada por la necesidad de mantener el equilibrio entre intereses divergentes y por las negociaciones que de ello se derivan en el seno de la ‘coalición decisional’”.² En este sentido, un estudio de las relaciones internas de poder en los partidos arroja luz sobre su estructura actual.

Los procesos de transición en América Latina han moldeado de alguna forma nuevas formas de participación que obligan a los partidos a cambiar su estructura y relaciones de poder. En México, a partir de las reformas de 1977³

¹ Ya que “(...) La relación entre un líder y sus seguidores debe concebirse como una relación de intercambio desigual en que aquél gana más que éstos a pesar de lo cual se ve obligado a dar algo a cambio.” Angelo Panebianco, *Modelos de partido*, Alianza Editorial, 1993, p. 64.

² Ibid, pp.48.

³ En estas reformas “se incorpora al artículo 41 constitucional la noción de los partidos políticos como entidades de interés público; una nueva ley federal electoral denominada Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en la que se establecían dos rutas distintas para acceder al reconocimiento legal del partido: el registro definitivo y el registro condicionado; se introdujo por primera vez la noción de proporcionalidad; la Comisión Federal Electoral era dotada de personalidad jurídica propia y obligaba al gobierno federal a otorgarle el presupuesto necesario para desarrollar sus

se fueron delineando las bases sobre las que ahora actúan los partidos que integran el escenario actual en todos los niveles. En este sentido, la evaluación de las transformaciones de los partidos en el ámbito local cobra gran importancia.

El Distrito Federal es un espacio pertinente de observación por su peculiaridad en muchos aspectos: es sede de los poderes federales y capital del país y su temprana inserción en la organización de elecciones para elegir a sus autoridades locales, entre algunos. El partido que gobernó durante más de setenta años en México, el PRI, siempre obtuvo poco apoyo en este espacio⁴ por lo que es relevante estudiar qué ha pasado con este partido en la entidad.

El propósito de esta tesis es estudiar la estructura organizativa del PRI en el Distrito Federal. Es decir, los elementos que definen la estructura⁵ de este partido como: a) la selección de candidatos y dirigentes b) la relación desigual entre militantes y dirigentes c) la renovación de sus liderazgos y d) la presencia de cacicazgos.

Aunque existe una gran variedad de trabajos relacionados con los partidos políticos después de la alternancia en el año 2000, nuestro interés se centra en ese nuevo contexto y toma en cuenta específicamente, sus relaciones, conflictos internos y liderazgos. La propuesta de investigación es el estudio de la vida interna del PRI en el Distrito Federal, en el periodo 1997-2003.

funciones, etc.” Ricardo Becerra, *La mecánica del cambio político en México, elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000, pp. 108-127

⁴ Véase el estudio coordinado por Gustavo Emmerich, *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, IEDF-UAM, México, 2005.

⁵ Entendiendo el concepto de estructura en términos de Maurice Duverger como los elementos de base, la armazón, los lazos de dependencia y las instituciones dirigentes. Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, FCE, México, 2004, p.31.

Problema

Desde su fundación en 1929 el Partido Revolucionario Institucional ha sido fundamental en la historia de nuestro país. “El PRI era mucho más que un partido político. Fue pilar del régimen político autoritario y eje del sistema electoral no competitivo.”⁶

La importancia de este partido era fundamental ya que se vinculaba de forma estrecha con el jefe del Ejecutivo, lo que le permitía gozar de un lugar privilegiado en la vida política del país. El PRI funcionaba como una maquinaria electoral fundamental cuya legitimidad e integración se conseguía a través de su relación con el presidente de la República.

El PRI del Distrito Federal ha sido poco estudiado en aspectos de su vida interna.⁷ Una vez que en esta entidad se han estrenado nuevas reglas que le permiten elegir a sus autoridades locales, es conveniente analizar qué ha cambiado en el partido y cómo se han moldeado sus líneas de acción. Además, cabe recordar que la capital del país ha presentado aspectos peculiares en su desarrollo político por ser sede de los poderes federales y capital de la nación.

⁶ Francisco Reveles Vázquez, *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, Gernika-UNAM, México, 2003, p. 11.

⁷ Las investigaciones que aluden al partido en la capital se insertan en la relación externa, es decir los enfoques utilizados se han basado en el comportamiento electoral: actitudes, identificación partidaria, realineamiento, campañas con autores como Silvia Gómez Tagle, Guadalupe Pacheco, Juan Reyes del Campillo, Gustavo Emmerich y otros. Otro tipo de enfoques utilizados, entre los que se encuentra el de Tejera Gaona, muestran la decadencia de las redes del PRI y la baja disposición de sus militantes y simpatizantes a colaborar en las campañas, o simplemente la decisión de cambiar ante la falta de respuesta a sus demandas en años anteriores. Los que estudian la estructura organizativa del PRI-DF lo hacen desde el estudio de sus Asambleas y sus relaciones organizativas sin ahondar en los demás elementos como liderazgos, organizaciones, grupos y corrientes, entre ellos se encuentran autores como Francisco Reveles, Carlos Báez y otros.

La variedad de enfoques que han abordado al PRI-DF no han estudiado las relaciones de poder internas dentro de su estructura ni han tomado en cuenta otros elementos de dicha estructura. Así pues, la relevancia de esta investigación se encuentra en que pretende analizar estos elementos.

Este partido siempre había ganado en elecciones federales en el Distrito Federal, pero lo hacía con participación baja del electorado. Es decir, “mientras que casi todos los estados del país reportaban grandes mayorías para el PRI, el Distrito Federal arrojaba tradicionalmente, con excepción de 1973, apoyos endebles a dicho partido, o por lo menos no tan fuerte como el apoyo de otras entidades, y más o menos fuertes a los partidos de oposición, en particular el PAN.”⁸

A este problema se sumaba el hecho de que en el Distrito Federal no se habían adquirido aún los derechos políticos de los ciudadanos para elegir a sus autoridades locales. A partir de 1997, y gracias a reformas anteriores, principalmente de 1996, fue posible agregar un elemento democrático más: la elección a jefe de gobierno del Distrito Federal. Se concretó la posibilidad para el electorado de mostrar sus preferencias hacia algún partido. No hay que olvidar que el Distrito Federal “es a la vez asiento de los órganos de autoridad locales; es por ello que se le reconoce una doble naturaleza.”⁹

Si bien a partir de entonces el PRI es considerado la tercera fuerza electoral en el Distrito Federal, en otros estados sigue ocupando el primer lugar. En algunos estados en los que perdió, ahora se ha recuperado y mantiene el primer lugar como fuerza electoral.

Electoralmente, antes de 1997, la vida del partido en el Distrito Federal se enfocaba a realizar los trabajos para las elecciones federales ante la carencia de los comicios locales. “Hay que recordar que al ser el centro político, económico, social y cultural de la Nación, la tarea no fue de ninguna manera

⁸ Gustavo López Montiel, “Distrito Federal, ¿consumación del realineamiento electoral?”, en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Porrúa-UNAM, México, 2002, p. 197.

⁹ Elisur Arteaga Nava, *El Distrito Federal: un caso*, Revista Crónica Legislativa. Órgano de Información de la LVI Legislatura. H. Cámara de Diputados, México, agosto-septiembre, 1996, p.67.

sencilla, pues aquí se centraron también los mayores esfuerzos de otros partidos para ganar el voto y se verificó el proceso de transformación de la sociedad mexicana, cada vez más crítica y, por lo mismo, más demandante.”¹⁰ Este partido ha perdido votos desde tiempo atrás¹¹ y no ha mostrado capacidad para revertir este problema ya que perdió de manera considerable la elección de Jefe de Gobierno, además de las delegaciones y varios distritos locales. A partir del 2 de julio del año 2000, la derrota sufrida por el PRI a nivel federal evidenció el desgaste interno y externo que el partido había sufrido también en el ámbito local ya que “hasta hace poco, los moradores de la ciudad de México, se habían visto obligados a utilizar estructuras políticas nacionales para expresar sus preocupaciones locales.”¹² Así que el partido necesita cuestionarse sobre la fortaleza o debilidad de su estructura y la crisis interna. La institucionalización del partido está ligada con su origen y su solidez organizativa, en este sentido, el PRI-DF presenta signos de ser un partido débilmente institucionalizado. El partido no controla sus recursos internos y externos lo que podría conducirlo a una crisis.

Relevancia del tema y su justificación

A pesar de no tener presencia significativa en el Distrito Federal, el PRI sigue siendo un partido importante ya que sustentó el poder durante más de setenta años y con él se configuró gran parte de la historia del país. De manera

¹⁰Fernando De Garay (coord.), “Rumbo a la derrota”, *Esbozo histórico del PRI*, PRI-DF, México, 2003, p. 263.

¹¹ Ya que “a partir de finales de la década de los años sesenta y durante la década de los años setenta y durante la década de los años ochenta, la tendencias de votación por el PRI descendieron notablemente y en parte reflejaban el desorden que las nuevas administraciones de la capital mantenían, así como las contradicciones entre los intereses que el PRI representaba en la capital”. López Montiel, op. cit., p. 204.

¹² Diane E. Davis, *El Leviatán urbano, la ciudad de México en el siglo XX*, FCE, México, 1999, p.19.

paulatina, este partido ha participado en un escenario de competencia relacionado con el pluralismo del sistema de partidos.

Los principales problemas que enfrenta el PRI al momento de elegir a sus dirigentes, líderes y candidatos, la relación desigual entre militantes y dirigentes, los cacicazgos y conflictos internos son características que explican su baja presencia en el Distrito Federal. “Hasta 1997¹³ las elecciones del Distrito Federal se vinculaban históricamente a las elecciones federales y esto se mostraba en los resultados positivos para el PRI, aunque con cifras bajas. Por ejemplo para la elección de Diputados Federales en 1994, la votación por el PRI-DF fue de 39.50 por ciento contra un porcentaje de la oposición en esta entidad de 60.50. Antes de ese año, el PRI era la primera fuerza hegemónica; controlaba todo en el Distrito Federal. Este control obedecía al bien estructurado y legitimado poder autoritario que emanaba de la institución presidencial.”¹⁴ Es decir, la hegemonía del partido era simple traducción de su fuerza nacional.

Pero ese año, después de mucho tiempo en el poder, pierde en una entidad de gran importancia como lo es el Distrito Federal el cual es un espacio estratégico cuyos pasos son seguidos de cerca por los otros estados del país.

En un nuevo contexto de pluralidad el partido enfrenta retos y al mismo tiempo intenta explicar sus derrotas sucesivas en el Distrito Federal y que podrían ser resultado de la lucha interna por el poder. Es decir, los priístas capitalinos intentan modificar la estructura completa y renovarse para continuar en el escenario político.

¹³ En las elecciones intermedias de 1997 el PRI obtuvo el 23% de votos en la elección de Jefe de Gobierno mostrando así su baja presencia en el Distrito Federal. Gustavo Emmerich, “Las elecciones del 6 de julio en el Distrito Federal”, en Manuel Larrosa Haro (coord.), *Elecciones y Partidos Políticos en México, 1997*, UAM-I-CEDE, México, 2001, cuadro 1, p. 127.

¹⁴Gustavo López, op. cit. p. 196

El estudio inicia en 1997, fecha clave para los capitalinos porque les es restituida la capacidad institucional de elegir a sus gobernantes. A partir de la competencia real en el Distrito Federal es posible rastrear cuál es la presencia del PRI. Asimismo, este proyecto abarca hasta 2003, año en el que se realizan elecciones intermedias que confirman la baja presencia del PRI en esta entidad.

Un obstáculo importante para nuestra investigación consiste en la escasez de estudios sobre el PRI en el Distrito Federal.¹⁵ Las causas que pueden explicar este fenómeno podrían ser: la forma en que se originó el partido en la capital, como parte del partido nacional y los recién adquiridos derechos de los ciudadanos para elegir autoridades locales por lo que habrá que acudir a fuentes directas que nos permitan entender el problema.

La escasez de trabajos relacionados con el PRI en el ámbito local nos remite a realizar una 'reconstrucción' del partido en aspectos internos y organizativos. Para lo cual se hace un seguimiento exhaustivo de tres diarios conocidos en el Distrito Federal y de los documentos y publicaciones del partido y se realizaron entrevistas a los dirigentes del partido.

Presentación del tema

Existen factores específicos que influyen en la vida del partido y que afectan de un modo determinante su funcionamiento. Esta investigación, tiene como propósito identificar las fuerzas y los procesos que caracterizan la lucha interna por el poder en el PRI del Distrito Federal a través de el impacto de los

¹⁵ Una investigación que toma en cuenta al PRI en su relación con una organización en el espacio del Distrito Federal es la tesis de maestría titulada *Corporativismo Urbano en la ciudad de México. Las funciones políticas de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, CNOP, 1970-1990*, de Agustín Alvizar Sánchez, UAM-I, 2004.

factores que han contribuido a la pérdida de presencia del PRI en los siguientes niveles: mecanismos de selección de candidatos y dirigentes; participación de los militantes en la formulación de la voluntad política y su relación con los dirigentes; grupos y corrientes, es decir, los conflictos que al interior del partido se han suscitado por el control del partido o por la falta de participación de las bases; la existencia de cacicazgos en la vida del partido derivada de la relación con las organizaciones y los liderazgos que caracterizan al partido.

a) Relación entre dirigentes y militantes

La relación entre los dirigentes y militantes se ha caracterizado por un distanciamiento y poca comunicación. Esto conduce al punto en que los militantes protestan continuamente por su falta de participación en la selección de la dirigencia y los candidatos y por su escaso nivel de incidencia en las líneas de acción del partido.

b) Selección de candidatos y dirigentes

El proceso de selección de candidatos y dirigentes se ha caracterizado por relaciones conflictivas en las que generalmente no se toma en cuenta la opinión de la bases aunque existan las reglas internas que normen dicho proceso.

c) Grupos y corrientes

La existencia de grupos y corrientes muestra la división interna que se deriva de los desacuerdos entre militantes y dirigentes o entre las propias élites.

d) Organizaciones

La existencia de organizaciones adherentes al partido a través de sus sectores le ha proporcionado un apoyo fundamental que se ha visto mermado por la

pérdida del poder presidencial. Asimismo, la presencia de líderes poderosos de dichas organizaciones ha afectado de manera relevante la estructura interna del partido ya que se ha dado un intercambio de recursos entre ellos que han orientado al partido en una dirección.

e) Liderazgos

Los liderazgos en el partido han sido los mismos del pasado y se caracterizan por la relación de intercambio que posee con otras organizaciones. Dicha relación se sustenta a través de fuertes líderes de los sectores, principalmente de organizaciones populares y nos conduce al reconocimiento de la existencia de cacicazgos que respaldaron durante mucho tiempo la hegemonía del partido en el Distrito Federal. La falta de liderazgos que vayan de acuerdo a las necesidades actuales, es una limitante del partido y lo coloca en un punto vulnerable en relación a su propia estructura y a los otros partidos.

Los elementos mencionados anteriormente ponen de relieve la débil estructura del PRI en el Distrito Federal y la importancia y pertinencia del problema en la investigación a realizar.

Asimismo, es importante identificar la base sobre la que se desarrollan los conflictos internos que definen la estructura organizativa del partido en el Distrito Federal

Dada la importancia y pertinencia del tema, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los elementos internos que hacen del PRI-DF un partido con una estructura débil o casi inexistente?

El presente trabajo parte de la hipótesis de que la estructura débil¹⁶ del PRI obedece a distintos factores internos: por un lado, los relacionados con el proceso de selección de candidatos y dirigentes, no siempre apegado a la legalidad, la relación desigual entre dirigentes y militantes y el surgimiento de grupos o corrientes coyunturales. Por otro lado, la falta de nuevos liderazgos que permitan la renovación de las élites políticas y la existencia de cacicazgos que influyen en la vida interna del partido.

Hemos dividido este trabajo en seis capítulos. En el primero, se presentan los principales conceptos y teorías que guiarán la investigación y al mismo tiempo nos permitirán construir las definiciones pertinentes. En el segundo, se analiza la relación entre militantes y dirigentes en el PRI-DF para lo cual se revisarán los estatutos del partido en la sección referente a los procedimientos para la postulación de candidatos (artículo 181) que muestran los requisitos para acceder a los puestos de elección. Además, se abordarán las características de esa relación en torno a la organización del partido y sus líneas de acción.

En el tercero, se analizan los mecanismos de selección de candidatos y dirigentes, es decir, si se ha recurrido a la designación o a la consulta abierta a las bases. En el cuarto, se analizarán las corrientes o grupos que existen al interior del partido. Los conflictos que al interior del partido se han suscitado por el control o por la falta de participación de las bases. La lucha por el poder dentro y fuera del partido entre los diferentes grupos que influyen de manera importante en su vida interna.

¹⁶ Al referirnos a debilidad estamos pensando en cómo está conformada su estructura interna, es decir, sus formas de participación y la relación entre dirigentes y militantes con lo cual podemos entender el proceso de institucionalización. En esta investigación no se toma en cuenta el enfoque competitivo ya que no estudiamos al partido en su relación con otros.

En el quinto capítulo, se Identificarán las organizaciones formales e informales ligadas al PRI-DF y las características de su participación. Con este apartado se pretende rastrear qué organizaciones apoyan al partido y de qué manera han participado en su vida interna. Es decir, la influencia que éstas ejercen en la estructura del partido al funcionar como redes gestoras del voto de grupos numerosos. Al mismo tiempo, analizaremos la existencia e importancia de líderes de estas organizaciones que han participado intensamente en la vida del partido. Asimismo, dentro de este apartado se analizará la existencia de cacicazgos. Para alcanzar este propósito se analizó la relación del partido con los líderes de grupos u organizaciones y el tipo de apoyo que dichos líderes han ofrecido.

Finalmente, describiremos el liderazgo existente en el PRI-DF en términos de su evolución y sus características entre 1997 y 2003 que muestra su naturaleza e influencia sobre la vida del partido y su estructura.

El análisis de los elementos que definen la estructura del PRI en el Distrito Federal podrá aportar indicadores importantes que nos permitan caracterizar su estructura y su baja presencia en la entidad.

CAPITULO 1

Marco teórico

Este primer capítulo tiene el objetivo de mostrar las principales teorías aplicables a nuestro problema de investigación que nos ayudarán a construir de manera coherente los conceptos para este estudio.

Esta investigación parte de la idea de que el partido político es visto como un sistema pequeño formado por subunidades.¹⁷ Es decir, el partido es una unidad de estudio más grande en el que están incluidos sus componentes internos.

Se utilizó el enfoque organizacional¹⁸ y de la teoría de los partidos políticos¹⁹, es decir, lo relacionado con su estructura orgánica, en la que están incluidos los principales reglamentos y las pugnas que se dan al interior en la lucha por el poder. Se excluye el ambiente externo aunque se entiende que éste ejerce importante influencia sobre nuestro objeto de estudio.

La teoría de los partidos será herramienta de utilidad fundamental para comprender cómo se estructuran los partidos. Se realizó un análisis que parte de las definiciones de partidos y sus características esenciales que nos llevarán a la propia elaboración del concepto de partido en el ámbito estatal.

¹⁷ Sí cabe decir que se puede percibir cada partido como sistema, en el sentido de cada partido es como tal un microcosmos por cuenta propia y, de hecho, un sistema político en miniatura. Sin embargo, en el último de los casos el objeto que se investiga no es el sistema de partidos, sino el partido como sistema. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid, 2003, p. 67

¹⁸ Véanse los estudios de Crozier y Friedberg en torno a la organización en general y a Angelo Panebianco cuyo estudio se enfoca a la organización partidista. Esta teoría analiza a los partidos como organizaciones y sus elementos que la conforman juegan un papel importante en su estructura total y su institucionalización.

¹⁹ La teoría de los partidos analiza su naturaleza a partir de factores que influyen tanto en su vida interna y sus niveles de competitividad externos. Distintos factores configuran la acción de los partidos y su relación con los otros partidos por lo que su estudio se hace más complejo. Para entender los diferentes factores véase los trabajos de Robert Michels, Maurice Duverger, Klaus Von Beyme, Giovanni Sartori, Anthony Downs y otros que han sido revisados en esta investigación.

Para el presente estudio se utilizarán conceptos tales como: partido, estructura, cuadros, militantes, liderazgos, cacicazgos, división interna, corrientes, grupos, e incentivos.²⁰

La investigación se apoya en las principales teorías de los partidos presentadas fundamentalmente por Duverger y Sartori; en la teoría organizativa partimos de los aportes de Panebianco y su estudio del partido como organización. Los estudios de liderazgo serán revisados desde un enfoque en el que la relación se da de forma horizontal e importa el líder, los seguidores y la misma organización con objetivos útiles para la mayoría. Los cacicazgos han sido estudiados desde una perspectiva histórica y con pocos estudios, sin embargo, la existencia de la investigación realizada por Wayne Cornelius aporta puntos sustanciales a nuestro trabajo (por ubicarse en el Distrito Federal) y hablar de la pertinencia de cacicazgos urbanos.

1.1. Origen y definición de partido político

El origen de los partidos está planteado por Duverger al afirmar que el mecanismo de la génesis de los partidos es simple: “creación de grupos parlamentarios en primer lugar; en segundo lugar, aparición de comités electorales y finalmente, establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos”.

Según este autor, en su origen, los partidos fueron grupos locales que luego se transformaron en grupos ideológicos y que dieron paso a los grupos de interés. También los comités electorales están ligados a circunstancias

²⁰ El partido entendido como Asociación voluntaria; es decir organizaciones cuya supervivencia depende de la participación no retribuida de sus miembros, la cual no puede obtenerse por medios coercitivos. Para lograr esta participación deben distribuir a sus miembros o afiliados, tanto incentivos selectivos (por ejemplo, cargos públicos) como incentivos colectivos (por ejemplo, un proyecto ideológico o doctrinario). Panebianco, op. cit. p. 68

particulares en cada país. Una vez que estos elementos han nacido, se puede hablar de partido político.²¹

En principio se podía pensar que las facciones, organizaciones, grupos o asociaciones en torno a un interés o actividad eran partidos políticos, pero Duverger marca la diferencia que existe entre facción y partido. Es decir, aunque los dos desempeñen el papel de conquistar y ejercer el poder, no son la misma cosa²²

Dentro de los autores que definen el término partido encontramos a Giovanni Sartori, que en función del origen dice que “el término ‘partido’ empezó a utilizarse, sustituyendo gradualmente al término derogatorio de ‘facción’, al irse aceptando la idea de que un partido no es forzosamente una facción, que no es forzosamente un mal y que no perturba forzosamente el (...) bien común.”²³

Estos dos autores exponen cómo se forman los partidos y marcan una diferencia con respecto a la facción. Es decir, tratan de llegar a una definición bien delimitada que permita la distinción con otro tipo de organizaciones. En este sentido “la palabra partido tuvo un sentido menos negativo que el término facción” (Sartori 2003:19).

Para construir nuestro concepto de partido haremos una revisión de la aportación de diferentes autores:

Duverger no propone directamente una definición de partido sino más bien ahonda en la estructura del mismo. Es decir, se enfoca a la forma de los partidos, los elementos de base y la articulación entre estos distintos elementos. Estos conceptos nos ayudarán a entender cómo están conformados los partidos internamente y su relación con otros partidos. La presente

²¹ Maurice Duverger, op. cit., pp.20-21.

²² Ibid., p. 15

²³ Giovanni Sartori, op. cit. p. 17.

investigación no tomará en cuenta la dimensión externa del sistema de partidos y por tanto sólo se tomarán los criterios que los describen internamente.

Para Weber, partido es “(...) la forma de socialización que, descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin, proporcionar poder a su dirigente dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales.”²⁴

Este autor considera que las relaciones entre la élite dirigente y los integrantes del partido son un intercambio de beneficios, sin embargo, esta definición no profundiza sobre otros fines específicos del partido y deja de lado la especificidad de estos intercambios.

Una parte fundamental que Weber no aborda pero que aparece más desarrollada por Sartori es la que tiene que ver con los fines electorales del partido. Es decir, una definición contemporánea de partido tiene que tomar en cuenta a las elecciones como la realización práctica de una organización partidista, esencialmente de las democracias. Para Sartori

La palabra ‘partido’ se deriva también del latín, del verbo *partire*, que significa dividir... Cuando la palabra ‘parte’ se convierte en ‘partido’, disponemos, pues, de un término que está sometido a dos atracciones semánticas opuestas: por una parte, la derivación de *partire*, dividir, y por la otra, la asociación con participar y, en consecuencia, con compartir. Un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos.²⁵

²⁴ Max Weber, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1969, p.228.

²⁵ Giovanni Sartori, op. cit. pp. 18, 89.

Lapalombara muestra las cuatro condiciones para que exista un partido político:

- a) La existencia de una organización duradera y estable
- b) Que dicha organización esté articulada de tal modo que las organizaciones de carácter local tengan lazos regulares y variados con la organización a nivel nacional.
- c) La voluntad deliberada y consciente del grupo de conquistar, ejercer y conservar el poder político.
- d) La búsqueda del apoyo popular para conseguir sus fines.

Para Karl Deutsch los partidos políticos son “organizaciones clave para obtener resultados sociales y políticos. Lo logran agregando varios grupos de interés en una coalición estable que es más fuerte y poderosa que cualquiera de los grupos por separado. Todo partido político importante representa una combinación de tales grupos de interés.”²⁶ Este concepto muestra al partido como una simple unión de estos grupos entre los que se lleva a cabo un intercambio de beneficios y pueden estar unificados por una ideología. En este caso el partido es un gran entramado en el que cabe una diversidad de intereses de corto plazo. Existen otros autores que relacionan al partido con los intereses: “en la sociedad contemporánea, (...) puede ser considerado como la estructura especializada que desempeña la combinación de intereses.”²⁷

Panbianco expone que “los partidos son a un tiempo burocracias que demandan la continuidad de la organización y la estabilidad de las propias jerarquías internas y asociaciones voluntarias, que deben contar con, por lo

²⁶ Karl Deutsch, *Política y Gobierno*, FCE, México, 1998, p.72.

²⁷ G. Almond y G. Powell, *Política comparada*, Paidós, Buenos Aires, 1966, p.93.

menos, un cierto grado de participación no obligada, y que, por tanto, deben distribuir simultáneamente tanto incentivos selectivos como colectivos.”²⁸ Este autor retoma lo que otros autores ya han mencionado: la existencia de la organización continua y estable. Pero además hace referencia a los niveles internos en la estructura partidista. Sin embargo, su aportación consiste en desarrollar ampliamente lo referente al intercambio de beneficios entre dirigentes y militantes. Cuando habla de incentivos colectivos y selectivos, se refiere a lo que fundamentalmente mueve los hilos al interior del partido.

En autores más recientes como Ramón Cotarelo se menciona que “en términos generales cabe decir que los partidos políticos son uno de los resultados de la quiebra de la sociedad tradicional, de la transición a la sociedad industrial. Los partidos políticos, tanto en los regímenes liberales como en los autoritarios y hasta en los totalitarios, organizan o disciplinan a los ciudadanos, articulan o reprimen intereses, seleccionan o aniquilan élites políticas, posibilitan o falsean procesos electorales, legitiman o socavan las respectivas formas de dominación”²⁹

Este autor lleva la definición de partido a un nivel más contemporáneo en el que se toma en cuenta las funciones principales y la búsqueda de otro tipo de intereses, como el electoral, que podrían existir tanto en regímenes autoritarios como totalitarios. Además, es posible ubicar a la organización partidista con un fin que aparece en el fondo de todas las características que se le puedan dar: la conquista del poder. En esta lógica encontramos la definición aportada por Martínez Sospedra: “Lo que define la diferencia específica del partido como fuerza política es, en primer lugar, que se trata de una fuerza política

²⁸ Angelo Panebianco, op. cit. p. 41.

²⁹ Ramón Cotarelo García, *Los partidos políticos*, Sistema, Madrid, 1985, pp.11, 26.

organizada en forma de asociación, y, en segundo lugar, el tener por objetivo, por fin de la asociación, la conquista y ejercicio del poder.”³⁰

Para Martínez Sospedra, la definición de partido no necesariamente tiene que contener la función electoral debido a la existencia de sistemas de partido único. “El partido es una criatura nacida a consecuencia de las elecciones con amplio cuerpo electoral, pero ni su finalidad esencial es hacer elecciones, ni la existencia de elecciones es condición necesaria para que se puedan formar partidos”.³¹

Estos autores se dirigen hacia una definición similar de partido político en que se le concibe como asociación que articula intereses y que busca el poder.

En esa misma línea Alan Ware propone que un partido político es una institución que busca influencia en el seno de un Estado, a menudo intentando ocupar posiciones en el gobierno y, puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, “agregar intereses”.³² Esta definición nos permite introducir un elemento de gran importancia: el partido como un equipo de hombres que sólo desean cargos para gozar de la renta, el prestigio y el poder que supone la dirección del aparato gubernamental.³³

Probablemente en términos del Estado actual y de sus funciones, la relación con los partidos haya cambiado; sin embargo, la búsqueda del poder es un objetivo de toda fuerza política organizada. Asimismo, es el mismo Estado que, en el caso mexicano, provee de recursos a las organizaciones partidistas y proporciona cierta estabilidad económica que se distribuirá a los miembros y dirigentes.

³⁰ Manuel Martínez Sospedra, *Introducción a los partidos políticos*, Ariel, España, 1996, p. 21.

³¹ *Ibid.*, p. 25.

³² Alan Ware, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Istmo, España, 1996, p. 31

³³ Anthony Downs, *Teoría económica de la democracia*, Aguilar, Madrid, 1973, p. 26

En esta investigación no se analizará la relación del Estado con el partido, sin embargo cabe mencionar que esa influencia externa también permea hacia las capas internas del partido.

Las definiciones anteriores aportan esencialmente estos elementos: Weber no establece claramente la diferencia del partido con otras organizaciones, aunque utiliza criterios como la asociación voluntaria, las finalidades ideológicas y materiales donde los beneficiarios de los incentivos son los miembros activos y los dirigentes; no define al partido en su papel electoral. Sartori aporta una definición amplia que además incorpora ese elemento esencial: el criterio electoral. Así que estos autores nos llevan a diferenciar entre los grupos que persiguen intereses específicos y el partido como una organización con una estructura propia y en cuyo seno se relacionan sus diversos componentes.

Lapalombara desglosa de manera completa las condiciones para la existencia de un partido político al igual que Cotarelo,³⁴ Martínez Sospedra³⁵ y Alan Ware³⁶ quienes dan cuenta de los partidos contemporáneos, que abarcan tanto los sistemas plurales como los de partido único.

De acuerdo a esta revisión, se encuentran varios elementos comunes que conforman las definiciones, así que destacaríamos las siguientes unidades básicas que apuntan a la definición de partido político.

- a) Son organizaciones permanentes
- b) Obtención, intercambio y articulación de intereses
- c) Sus acciones se inclinan hacia la conquista del poder, su mantenimiento e influencia.

³⁴ Ramón Cotarelo, op. cit. pp. 26-31

³⁵ Manuel Martínez, op. cit. p. 22

³⁶ Alan Ware, op. cit. p. 31

Otro parámetro que nos ayudará a definir un partido político es el que tiene que ver con las funciones. Así, Martínez Sospedra señala los siguientes criterios funcionales:

- 1) Postulación de proyectos políticos de carácter global
- 2) Agregación y jerarquización de intereses
- 3) Los partidos desempeñan una función de comunicación y de orientación de los órganos políticos de poder.
- 4) Función electoral
- 5) La selección y reclutamiento de personal político.

De una manera más genérica, Ramón Cotarelo encuentra dos tipos de funciones de los partidos políticos: social e institucional.

Dentro de la función social están: la socialización política, la movilización de la opinión pública, la representación de intereses y la legitimación del sistema político.

Dentro de la función institucional están: el reclutamiento y selección de élites; la organización de elecciones; la organización y composición del Parlamento y la composición y funcionamiento del gobierno.

Las funciones de los partidos nos proporcionan elementos concretos que apoyan las definiciones generales aportadas al inicio de este apartado.

De acuerdo a la anterior exposición teórica, se cuenta con los elementos suficientes para construir el concepto que guiará esta investigación. El partido político en el ámbito local es una organización permanente que persigue como fin la conquista del poder y que cuenta con la capacidad ideológica y material de repartir beneficios, específicamente incentivos selectivos y colectivos; posee además un complejo jerárquico que inevitablemente genera una lucha interna

por la consecución de fines; esta organización está ligada indiscutiblemente al partido a nivel nacional hacia el que existe una dependencia formal e informal.³⁷ Esta observación enfatiza la necesidad de una reglamentación clara en el ámbito local. No existe la figura jurídica de partidos locales en los ordenamientos mexicanos. Es decir, el Código Electoral del Distrito Federal en su artículo 18 menciona que los partidos políticos son una forma con la que los ciudadanos pueden asociarse políticamente y que además contribuyen a la integración y representación de los ciudadanos, de los órganos de gobierno del Distrito Federal y hacen posible el acceso de éstos a los cargos de elección popular.

La denominación de partidos políticos es exclusivamente para las asociaciones políticas que tengan registro como tal ante las autoridades electorales federales.³⁸

La definición de partido político local, en el caso mexicano, tiene que incluir la ligazón con la instancia nacional para su funcionamiento ya que es necesario cumplir con los requisitos anteriormente mencionados.

En esta investigación no se tomará en cuenta al partido en su relación con los de otras entidades federativas, es decir, se realizará un análisis del partido ubicado en el Distrito Federal independientemente de los otros estados.

El siguiente apartado aborda los principales enfoques en cuanto a la estructura del partido.

³⁷ En las elecciones locales, sólo podrán participar los partidos políticos que cuenten con registro nacional.(Art. 121 del Estatuto de Gobierno del D.F.)

³⁸ Código Electoral del Distrito Federal, art. 19.

1.2. Estructura del partido

Existen diferentes criterios para analizar la estructura de los partidos; sin embargo, para esta investigación se tomarán sólo algunos para tratar de aproximarnos a la parte concreta de la realidad analizada. No se desechan otros criterios existentes; se tomarán en cuenta en la medida del avance de la investigación.

Duverger plantea una clasificación interesante caracterizada por la heterogeneidad de la estructura. En los partidos directos, los individuos se adhieren por sí solos al partido y los partidos indirectos en los que dichos individuos se afilian pero a través de alguna organización.³⁹

Este autor muestra también la clasificación basada en partidos de cuadros y partidos de masas. El primero trata de encuadrar a una minoría selecta de ciudadanos para obtener el poder a través de la influencia de sus miembros. Es decir, se deposita en los miembros notables y con habilidades técnicas, la centralidad de la acción. Se puede afirmar que hay selectividad en el reclutamiento.

El segundo, trata de obtener el mayor número de ciudadanos entre los cuales se reparte los gastos del partido. Este tipo de partidos puede afiliar a sus miembros de manera directa o indirecta.

La propuesta que Duverger hace en cuanto a la estructura de los partidos es amplia porque toma en cuenta la forma que el partido adquiere, las bases, las

³⁹ “En el Estado unitario, los ciudadanos están ligados inmediatamente a la comunidad nacional: así, en el partido directo, los miembros forman en sí la comunidad del partido, sin la añadidura de otros grupos sociales. En el Estado federal, por lo contrario, los ciudadanos se unen a la nación por mediación de los Estados miembros: del mismo modo el partido indirecto está constituido por la unión de grupos sociales de base (profesionales o de otro tipo)...No se es miembro de un partido, propiamente hablando; se es miembro de un grupo social que se adhiere colectivamente al partido. Maurice Duverger, op. cit. pp. 35-36

formas de participación de los miembros y la naturaleza del poder de los dirigentes.

Dentro de la literatura referente al partido político como organización, cuando se menciona el término estructura se hace referencia a los recursos disponibles, la selección de dirigentes y la manera en que reclutan a sus miembros. Es decir, son enfoques ligados a las diferencias entre partidos por su tipología y por sus elementos básicos.

1.2.1. Dirigentes y militantes

Siguiendo con Duverger, hay varias maneras para caracterizar la pertenencia o no a un partido político: los comités, los militantes, los adheridos y los simpatizantes.

Los comités están formados por un número pequeño de miembros. Sus actividades están enmarcadas a nivel local o sectorial.

Los militantes son personas activas dentro del partido ya que ejecutan las actividades que dan vida y mantienen al partido. Son miembros del partido que tienen derechos y responsabilidades al ser unidades fundamentales del mismo.

Los adheridos, según Duverger, “(...) implican una participación más profunda que la simpatía, pero menos profunda que la militancia.”⁴⁰ Es decir, son miembros inscritos al partido pero su actividad no es tan fuerte como la de los militantes.

Los simpatizantes son personas que, aunque no estén adheridos formalmente al partido, expresan su preferencia o inclinación hacia él. En algunas ocasiones

⁴⁰ Maurice Duverger, op. cit. p.120.

podrán participar en actividades de apoyo pero en otras no, según Duverger, “(son) más que un elector y menos que un miembro.”⁴¹

Los electores son los que participan en cada elección a favor de algún partido, probablemente por la identificación con el contenido programático o sus promesas de campaña. Sin embargo, los electores no se conectan con el partido fuera de los procesos electorales.

Los militantes son los miembros del partido que participan directa o indirectamente en las actividades internas, es decir, las propias de la organización y las actividades externas que están relacionadas con las elecciones y la búsqueda del poder.

Las unidades de encuadramiento que Duverger propone son: el comité, al que se puede entrar por designación o aceptación formal; la sección está más limitada en cuestión geográfica y fuera de periodos electorales y su actividad disminuye notablemente; la célula descansa sobre la base ocupacional, es decir “reúne a todos los miembros del partido que tienen un mismo lugar de trabajo. La naturaleza y la dimensión de la célula le dan un poder sobre sus miembros mucho mayor que el de la sección;”⁴² las milicias se caracterizan por una estructura basada en la organización militar.

El concepto de sección, por ser de orden territorial y geográfico, será utilizado en esta investigación como un espacio básico de acción y de organización que busca integrar a los ciudadanos.

Sartori también ofrece un análisis de la anatomía de los partidos y los ubica en cuatro dimensiones: de organización, que evalúa la fraccionalización interna del partido; de motivación, que comprende los grupos de ideas puras en los que

⁴¹ Ibid., p. 130.

⁴² Ibid., pp. 57, 58.

existen desde los desinteresados hasta los que desean obtener algo; de ideología y por último la dimensión izquierda–derecha que es la manera en que perciben al partido tanto las masas como las élites.

La dimensión de la organización será utilizada para analizar los diferentes grupos que conforman el partido, los simpatizantes, los adheridos y los militantes.

Los dirigentes son quienes cuentan con la capacidad y legitimidad de articular el poder político en una organización partidista y que está formada por élites pertenecientes a una categoría más amplia denominada clase política.

1.2.2. Selección de candidatos y dirigentes

Lo que la teoría plantea en este punto es la selección de candidatos como un camino hacia el control del poder gubernamental. El procedimiento de selección de candidatos es un tema relevante porque determina en buena medida las líneas de acción de un partido y su futura participación en el plano legislativo y ejecutivo.

La fase de selección de los candidatos y líderes moldea de alguna forma la conducta del partido, por lo tanto, atenderemos lo que los diversos autores aportan al respecto.

Según Duverger, oficialmente, “(...) los dirigentes de los partidos son elegidos, casi siempre por los miembros y provistos de un mandato breve, de acuerdo con las reglas democráticas”.⁴³ Este autor establece la diferencia entre el proceso de selección de dirigentes se ubica de modo diferente cuando se hace

⁴³ Maurice Duverger, op. cit. p. 165

mediante un grupo pequeño conformado por delegados que cuando se hace a través del grupo mayoritario que corresponde a la masa. Esto es lo que provoca el distanciamiento entre la base y la cúpula. “Esas manipulaciones se superponen unas a otras, en el curso de los distintos escrutinios sucesivos, de manera que la elección es falseada cada vez más a medida que nos elevamos en la pirámide de los escrutinios.”⁴⁴

Un aporte fundamental de Duverger para esta investigación es lo que se refiere a la elección de dirigentes locales:

(...) está sometida a veces a una presentación del centro, lo que aumenta evidentemente la centralización... A la inversa, la presentación de dirigentes centrales puede ser sometida a la intervención de los organismos locales, lo que tiene como efecto aumentar la descentralización.⁴⁵

La medida de la centralización o descentralización del partido es una herramienta para describir el fenómeno a nivel local.

A medida que nos acercamos al análisis de la base es posible encontrar que la participación en la elección de sus dirigentes es pasiva. Lo que nos da la idea de que la lucha por la selección de dirigentes y candidatos se realiza en un nivel más alto en el que la base simplemente apoya la decisión final. A veces, existen algunos militantes que se oponen, pero no de una manera importante y se mantiene cierta estabilidad durante la selección. Pero finalmente, la forma de selección de dirigentes y candidatos ejerce una influencia determinante en toda la estructura del partido.

⁴⁴ Ibid., p.170

⁴⁵ Ibid., p. 171

“En los congresos regionales, la representación está menos bien organizada que en los congresos nacionales, y es mayor la influencia de los dirigentes.”⁴⁶

Así que la selección de dirigentes en un partido local se caracteriza por la centralización o la descentralización, por la organización o poca organización. Pero se considera un procedimiento que permea hacia la vida interna del partido.

En el análisis de Robert Michels sobre la selección de candidatos se plantea que un grupo pequeño es el que sugiere a las personas que considera adecuadas para ser líderes del partido. A medida que los dirigentes o líderes se consolidan en la organización y se van alejando de los militantes, tratan de perpetuarse en el poder a través de la designación de sus sucesores por ellos mismos y no por los representados. En la designación de candidatos para la elección existe otro grave fenómeno: el nepotismo. La elección de los candidatos depende casi siempre de una camarilla formada por los dirigentes locales y sus asistentes, quienes sugieren a la masa algunos nombres adecuados.⁴⁷

Si un grupo minoritario dirige a un grupo mayoritario se entiende entonces que la importancia de la selección de candidatos radica en que es un mecanismo para equilibrar las relaciones entre estos dos grupos. Es decir, cuando existe la posibilidad de elegir de manera abierta o cerrada a un líder o a un candidato que los representará en el poder, se cumple con la idea del equilibrio en una organización en el que hay intercambio de incentivos o beneficios.

⁴⁶ Ibid., p. 174

⁴⁷ Robert Michels, *Los partidos políticos*, Amorrortu, Buenos Aires, 1983, p.143.

Para Alan Ware, existen cinco tipos principales de procedimientos de selección de candidatos que se diferencian según:

a) La selección se lleva a cabo atendiendo a reglas y procedimientos diseñados e implementados por el partido mismo, o si es el Estado el que determina las reglas y procedimientos.

b) La selección se lleva a cabo por un órgano central del partido o por unidades locales descentralizadas

c) El grado en el que la unidad decisora que ostenta el poder de selección está compuesta por algunos actores clave o esta capacidad se distribuya entre los miembros y activistas de esa unidad

d) El número de cargos seleccionados a la vez.

e) La facilidad con la que los que ya ostentan un cargo público (los que ejercen el poder) pueden ver cuestionada su reelección.⁴⁸

Esta es una clasificación de los criterios que se utilizan para la elección de candidatos, en este caso se tomará lo referente a las reglas y procedimientos utilizados por el mismo partido. Asimismo, como estudiamos un partido en el ámbito local, hay que analizarlo como una unidad descentralizada pero que al mismo tiempo está influenciada por el partido a nivel nacional por cuestiones legales y presupuestales.

La naturaleza del partido, según Ware, está relacionada con el criterio para la selección de candidatos. La manera en que se selecciona a los candidatos es

⁴⁸ Alan Ware, op. cit. p. 396

lo que distingue al partido de otros. Además, la forma de selección repercute sobre la capacidad de los partidos para penetrar en el electorado ya que es una parte de la vida interna del partido que se refleja al exterior y configura al partido mostrando el grado de consolidación organizativa.

Asimismo, otro elemento importante que resulta de este proceso es la renovación o cambio de liderazgos, el cual será tratado en otro apartado.

Tanto Duverger como Sartori ofrecen herramientas para entender la estructura interna de los partidos pero estos elementos no agotan el tema de esta investigación y es necesario utilizar un enfoque complementario: el organizativo.

1.3. Organización del partido

Este apartado analiza los principales conceptos que definen al partido desde su estructura y la relación entre sus elementos internos. Es decir, cuáles son las categorías que permiten definir al partido como organización.

Crozier y Friedberg, plantean el análisis organizativo del partido y “(...) es en este nivel donde intervienen las características estructurales de una organización que delimitan el campo de ejercicio de las relaciones de poder entre sus miembros y definen las condiciones en las que éstos pueden negociar entre sí. Son las restricciones que se imponen a todos los participantes”.⁴⁹ Ninguno de los recursos a disposición de un actor es igualmente pertinente ni igualmente movilizable dentro de una determinada organización.⁵⁰

⁴⁹ Michel Crozier y Erhard Friedberg, *El actor y el sistema*, Alianza, Madrid, 1990, pp.65.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 67.

Las estructuras y las reglas tienen dos aspectos contradictorios. "Por un lado son limitaciones que en determinado momento se imponen a todos los miembros de una organización, incluyendo a los dirigentes que las han creado; pero por otro, no son en sí más que el producto de relaciones de fuera y de regateos anteriores."⁵¹

Panebianco analiza a los partidos desde su estructura organizativa. Este autor expone la existencia de dos prejuicios al momento de estudiar los partidos en su organización: prejuicio sociológico y prejuicio teleológico. El prejuicio sociológico "consiste en creer que las actividades de los partidos son el producto de las demandas de los grupos sociales que aquellos representan y que, más en general, los propios partidos no son sino manifestaciones en el ámbito político de las divisiones sociales"; el prejuicio teleológico "consiste en la atribución *a priori* de fines a los partidos, de objetivos que (...) representan la razón de ser del partido en cuestión".⁵²

Este autor considera a los partidos como organizaciones cuya estructura, funcionamiento y desarrollo se explican a partir de las relaciones que se dan al interior del partido entre líderes y seguidores.

El enfoque utilizado por Panebianco aporta elementos para estudiar a los partidos a nivel organizativo. Uno de ellos es el nivel de consolidación que una organización adquiere a través de su institucionalización y cómo ésta es un reflejo del modelo originario del partido. Es decir, maneja la dimensión histórica en la vida de un partido y cómo ésta define su futuro.

⁵¹ Ibid., p. 89.

⁵² Angelo Panebianco, op. cit. pp. 28, 30.

A la forma en que la organización se ha consolidado, este mismo autor, la ha denominado institucionalización. Así que plantea una relación entre origen del partido e institucionalización (dimensión histórica). “Todos los partidos tienen que institucionalizarse en alguna medida para sobrevivir, pero mientras que en unos casos el proceso de institucionalización hace surgir instituciones fuertes, en otros casos lo que obtenemos son instituciones débiles.”⁵³ El partido cambia y evoluciona en su estructura, en este sentido, para analizarlo se requiere del conocimiento de su historia y consolidación.

Según Panebianco, en la fase de construcción de la organización, los líderes juegan un papel importante ya que seleccionan las metas ideológicas que seguirán los partidarios. En ese momento, la misma organización es un instrumento para la realización de esos objetivos.⁵⁴

La fase de gestación en el PRI-DF se realizó como una amalgama entre la instancia nacional y la local. Es decir, antes de la posibilidad de los ciudadanos del Distrito Federal de elegir a sus autoridades locales, la estructura del partido era la misma que existía a nivel nacional lo cual nos hace pensar en la existencia de una clase política local reciente. De aquí la pertinencia de referirnos al grado de institucionalización. Panebianco, aborda dos dimensiones de la institucionalización: la sistematización y la autonomía con respecto al ambiente, que son variables ligadas entre sí. En este caso, suponemos que el PRI en el Distrito Federal posee un grado de sistematización bajo porque sus subsistemas internos tienen amplia autonomía hasta en sus intercambios con

⁵³ Ibid., pp. 54-55

⁵⁴ Ibid., p. 115

el ambiente⁵⁵. Sin embargo no podemos definir una relación a partir de pocos factores, así que solamente se subraya este enfoque para tratar de definir la estructura del partido.

1.3.1. Grupos y corrientes

Panebianco expone lo que a su juicio se puede considerar como elementos para el análisis del sistema organizativo de los partidos políticos; entre estos elementos el autor considera que existen cuatro dilemas organizativos a equilibrar, los cuales son importantes al analizar la organización de los partidos políticos:

- Dilema I: modelo racional vs. modelo de sistema natural; se refiere a que la organización está formada para la realización de ciertos fines (modelo racional), sin embargo, también existen demandas que hay que equilibrar y esto es parte del papel de los dirigentes (modelo natural).
- Dilema II: incentivos colectivos vs. incentivos selectivos; tienen que ver con el sistema de beneficios y promesas que obtienen los miembros del partido, sean de carácter general (colectivos) o de carácter individual (selectivos).
- Dilema III: adaptación al ambiente vs. predominio; este dilema se refiere a la adaptación de las organizaciones al ambiente, es decir, la manera en que el ambiente influye en ellas o cómo las organizaciones ejercen dominio sobre él.

⁵⁵ “Significa que las subunidades: controlan autónomamente, con independencia del centro de la organización, los recursos necesarios para su financiamiento”. Angelo Panebianco, op. cit. 120.

- Dilema IV: libertad de acción vs. constricciones organizativas; se refiere a la libertad que poseen los líderes al momento de actuar. A veces existe mucha libertad pero otras veces se encuentran limitados en sus acciones a la estructura del partido.⁵⁶

Según Panebianco el poder en las organizaciones se da mediante una relación de intercambio desigual entre los líderes y los seguidores. Sin embargo, el intercambio no se da en una sola dirección. Existen al interior de la organización recursos que fluyen de un lado a otro y al mismo tiempo límites para dicho intercambio los cuales permiten equilibrar las relaciones entre los componentes de la organización. Los dilemas arriba expuestos reflejan el espectro sobre el que se mueven los partidos políticos en su ámbito interno y moldean la lucha por el poder en este ámbito. Por supuesto que la teoría de Panebianco se refiere a un modelo ideal y por lo tanto sólo se analiza su utilidad en la realidad analizada.

La relación de intercambio entre líderes y seguidores se establece sobre la siguiente base: los primeros ofrecen incentivos a cambio de que los segundos les apoyen y participen en la organización. Tales incentivos pueden ser de dos tipos. Los incentivos colectivos pueden ser de identidad, de solidaridad e ideológicos, es decir, tienen que ver con cuestiones simbólicas y programáticas. En cambio, los incentivos selectivos son de tipo material (por ejemplo, cargos u otro tipo de ayuda), estos otorgan *status*.⁵⁷ De acuerdo con la clase de incentivos a los que sean más sensibles distingue dos variantes de militantes:

⁵⁶ Ibid., pp.35-51.

⁵⁷ Ibid, p.41.

- los creyentes se ubican dentro de los militantes y gozan de los incentivos colectivos de identidad, están unidos al partido por cuestiones más ideológicas y de solidaridad.

- los arribistas, en cambio, se hallan más vinculados al partido a través de incentivos selectivos, es decir, materiales.⁵⁸

Aunque existe una connotación negativa del término arribista, este autor considera que tanto los arribistas como los creyentes son importantes en el partido político. Es decir, los creyentes evitan que el partido se desvíe hacia otros fines y en los arribistas se gestan los líderes que guiarán al partido. Ambos tipos de militantes contribuyen al mantenimiento de éste. A diferencia de la definición aportada por Duverger, quien analiza a los integrantes en la estructura, lo que este autor propone es la ubicación de éstos en términos de los beneficios a los que aspiran y por los cuales luchan.

En la lucha por el poder se observa la existencia de un equilibrio que permite que la organización subsista en tanto que todos dispongan de elementos y beneficios que les permitan voluntariamente permanecer unidos.

Una organización busca mantener su estabilidad y supervivencia, ese es el objetivo principal de los líderes. Esto se puede lograr con el control sobre lo que Panebianco denomina zonas de incertidumbre. Define a este grupo como la coalición dominante que:

⁵⁸ Los arribistas suministran la principal masa de maniobra de los juegos entre las facciones, constituyen a menudo la base humana de las escisiones y representan en cualquier caso un área de turbulencia, al menos potencial, y una amenaza al orden organizativo que los líderes deben esforzarse por neutralizar. El área de los arribistas es, además la que nutre el lugar del que saldrán en la mayoría de los casos, por ascenso o por cooptación, los futuros líderes de partidos. Ibid., p. 72.

Está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización; que controlan las zonas de incertidumbre más vitales. El control de estos recursos, a su vez, hace de la coalición dominante el principal centro de distribución de los incentivos organizativos del partido.⁵⁹

Cuando no existe un equilibrio entre las relaciones es cuando se generan una serie de divisiones al interior del partido que surgen por el intercambio desigual de incentivos o de la falta de ellos.

Existen corrientes y grupos que se forman en tanto existan diferencias ideológicas o de interés entre los miembros del partido. Cuando no hay control sobre el intercambio de beneficios y las zonas de incertidumbre, se generan divergencias que, de acuerdo a la magnitud, crean grupos con contenidos programáticos diferentes a los originales. Dichos grupos pretenden tomar el control y agregar nuevos elementos a la organización partidista o, de ser necesario, cambiarlos totalmente. Es en estos momentos que se puede dar el cambio o reestructuración del partido.

Ahora bien, en lo que se refiere a las corrientes internas que existen en el partido, Duverger plantea que cuando se desarrollan fracciones en el partido no significa que haya aumentado la libertad de sus miembros o pérdida de autoridad por parte de los dirigentes, sino más bien se refleja la divergencia de opiniones en la clase dirigente. “Cada fracción representa en sí misma una estructura autoritaria: agrupa, al lado de algunos jefes, a miembros del partido

⁵⁹ Ibid., p. 91.

que se han aglomerado a su alrededor y se someten generalmente a una disciplina parecida a la que existe en el seno del partido mismo.”⁶⁰

En esta investigación se ha utilizado el concepto de fracción utilizado por Sartori para definir a los grupos que gozan de autoridad y direccionan o definen las acciones a seguir por el partido, algunas veces para intentar renovarlo o para redefinir algunas reglas internas.

Panebianco propone que la crisis de un partido ocurre cuando ya no hay control sobre las zonas de incertidumbre, es decir, la adaptación o predominio sobre el ambiente ha cambiado y surgen problemas para equilibrar el orden interno lo que podría conducir a la crisis⁶¹. Ésta se resuelve mediante una reestructuración del orden existente. Para fines analíticos, este autor descompone el cambio del orden organizativo en tres fases:

1) La primera fase se abre a raíz de alguna crisis organizativa para la cual existían ya una serie de precondiciones (recambios generacionales que empujan hacia el escenario a nuevos líderes potenciales, rendimientos decrecientes de la organización, rigideces, etc.)

2) La segunda fase es la sustitución del grupo dirigente. La respuesta a la crisis consiste por tanto en una renovación de la cúpula, un cambio en la composición de la coalición dominante.

3) La tercera fase consiste en la reestructuración de la organización⁶²

⁶⁰ Maurice Duverger, op. cit., p. 204.

⁶¹ La propuesta de Panebianco nos hace pensar específicamente en el PRI cuando éste pierde la fuerza que emanaba de la institución presidencial.

⁶² Angelo Panebianco, op. cit. pp. 455-456.

Las dimensiones conceptuales de este autor permiten construir criterios que caracterizan la vida interna de un partido: la necesidad de un equilibrio organizacional, los tipos de incentivos que circulan de manera bidireccional entre líderes y seguidores y los elementos para poder entender cuándo un partido está en crisis.

Para calibrar la democracia interna es preciso considerar al menos cuatro elementos: el nivel de respeto y garantías de los derechos fundamentales dentro del partido; la organización y los procedimientos internos; las corrientes en el seno de la organización y los órganos de control de su vida interna.⁶³

Se proponen elementos que conducirán a la democracia interna del partido, principalmente lo referente a la selección de candidatos, sin embargo en nuestra investigación no tomaremos este enfoque y dejaremos abierta esta vía para futuras investigaciones.⁶⁴

Conceptos tales como corrientes, grupos o tendencias son desarrollados más ampliamente por Sartori; Panebianco solo define a las tendencias y a las facciones en términos de su institucionalización y ésta se relaciona con el origen del partido. Sartori no está de acuerdo con el término “facciones” (por su connotación negativa) para la vida interna de los partidos. Por esto, denomina

⁶³ Jaime Cárdenas Gracia, *Partidos políticos y democracia*, IJ-UNAM, 1996, pp. 37-38.

⁶⁴ En este estudio se tomará en cuenta principalmente a la organización, a los procedimientos internos y a las corrientes al interior de la organización ya que consideramos que los otros dos puntos señalados por Cárdenas Gracia corresponden a otra parte de la realidad del partido

fracción a los grupos de los niveles superiores y a los estratos altos del partido.⁶⁵

Las diferentes fracciones o tendencias reflejan las divisiones que hay al interior del partido. En nuestro caso, manejaremos la definición de corrientes, es decir, un término que alude, en términos de Sartori, a “una confederación flexible de subpartidos” y que reflejan la presencia de problemas internos con miras a la necesidad de una reestructuración o cambio en el marco de un nuevo contexto. Los grupos reflejan las divisiones internas del partido y tienen una autoridad concreta y una orientación específica.

1.3.2. Organizaciones ligadas al partido

La relación del partido con las organizaciones también definen su estructura por lo que su análisis permite comprender el apoyo que las segundas han brindado y su permanencia: “Todo partido se halla conectado en diversas formas con una pluralidad de grupos, asociaciones y organizaciones”⁶⁶

Este autor propone tres formas de relación entre el partido y las organizaciones:

- 1) Intercambio desigual, es decir el partido controla a las organizaciones.
- 2) Intercambio equilibrado, en el que hay ventajas equivalentes.
- 3) Intercambio desigual a favor de las organizaciones.

⁶⁵ Giovanni Sartori, op. cit. p. 99.

⁶⁶ Angelo Panebianco, op. cit. p. 329.

El partido puede normar su relación con algunas organizaciones e intercambiar ventajas. Esta relación juega un papel relevante en la dinámica organizativa, por lo que su análisis debe tomar en cuenta, no sólo a las relaciones entre las distintas subunidades organizativas sino también las conexiones existentes, si existen, entre el partido y las organizaciones que se encuentran fuera de la estructura del primero y su naturaleza.

En esta investigación se analiza la importancia de las organizaciones para el partido y su participación en la vida interna y las líneas de acción del partido. Para esto, se buscarán los nexos con líderes de organizaciones externas, el apoyo que han brindado y la posible existencia de cacicazgos. Para ampliar lo referente a cacicazgos, el siguiente apartado plantea los fundamentos teóricos al respecto.

1.4. Liderazgos y cacicazgos

Una definición de liderazgo que toma parte de la noción general y del enfoque clásico, es la aportada por Núñez Vargas: “(...) puede ser definido como el conjunto de actividades, relaciones y comunicaciones interpersonales, que permiten a un ciudadano movilizar personas de una organización, comunidad o sociedad específica, de manera voluntaria y conscientes, para que logren objetivos socialmente útiles.”⁶⁷ Ésta es una proposición que relaciona al líder con los miembros de la organización y los objetivos de ésta por lo que se debe analizar cada uno de los componentes de esa relación.

⁶⁷ Eduardo Núñez Vargas, *Liderazgo Político*, www.gobernabilidad.com, 2006, p. 4.

Los líderes se encuentran insertos o forman parte de una clase política que Mosca definió como la de los gobernantes, “es la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él”.⁶⁸ En la misma línea aparece el estudio que Francisco Suárez realiza de México y en el que define élite política como el grupo de individuos que sustenta el poder pero más bien lo denominó círculos políticos internos y “con los estamentos donde se concentran las principales características educativas y los más relevantes perfiles políticos de las élites gobernantes”.⁶⁹

A nivel organizativo, el partido cuenta con figuras de peso fundamental para su funcionamiento, los líderes y los miembros. Los líderes pueden convertirse en una guía del partido para definir las líneas de acción y los integrantes legitiman y aceptan esa dirección.

Robert Michels propone y trata de analizar los obstáculos para la democracia: la necesidad de ceder poder a un grupo reducido de personas para poder crecer a nivel de las instituciones (partidos políticos). Toda organización partidaria que haya alcanzado un grado considerable de complejidad reclama la existencia de un cierto número de personas que dediquen todas sus actividades al trabajo del partido. Pero el precio de este aumento de la burocracia es la concentración del poder en la cumbre y la pérdida de la influencia de los miembros de número.⁷⁰

⁶⁸ Gaetano Mosca, “la clase política”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona, 1992, p.23.

⁶⁹ Francisco Suárez Farías, *Élite, tecnocracia y movilidad política en México*, UAM, México, 1991, p. 19.

⁷⁰ Robert Michels, op. cit. p. 15.

Así que ese reducido número que dirige a las masas trata de conservar el poder reemplazándolo por miembros de la misma élite.⁷¹ Las élites políticas tienen intereses diferentes en cierto modo, a los de las personas que dirigen o representan; las minorías dominan a las mayorías porque cuentan con una formación intelectual mayor, es decir, gozan de una superioridad intelectual.⁷² Los líderes que se encuentran en el poder se sienten amenazados con el acceso al poder de nuevos líderes, así que el proceso se realiza bajo la supervisión y aprobación de la parte ejecutiva del partido. Existen fases que siguen los líderes: “El proceso que comenzó como consecuencia de la diferenciación de funciones dentro del partido se completa con un complejo de cualidades adquiridas por los líderes al desprenderse de la masa. En un principio los líderes surgen espontáneamente; sus funciones son accesorias y gratuitas. Pronto, sin embargo, se hacen líderes profesionales, y en esta segunda etapa del desarrollo son estables e inamovibles.”⁷³

Los líderes que están en el poder, según Michels, por naturaleza desean permanecer ahí y permanecer indefinidamente. Sin embargo, por cuestiones formales es necesario ceder al poder a otro líder que pertenece a la misma élite. Ésta sólo puede ser removida cuando la masa en un “momento de efervescencia democrática”, en palabras de Michels, tiene la necesidad de otro tipo de organización más fuerte debido al grado de complejidad alcanzada o a los cambios ambientales.

⁷¹ La organización implica la tendencia a la oligarquía. Ibid., p. 77.

⁷² A medida que la profesión de políticos se hace más complicada, y a medida que los reglamentos de legislación social son más numerosos, se necesita que quien deba comprender la política posea una experiencia más amplia y un conocimiento más extenso. Ibid., p. 122.

⁷³ Ibid., pp. 188-189.

El liderazgo es presentado por Michels como una necesidad de la vida social. Sin embargo, aunque no se le dé ninguna connotación, es incompatible con los postulados básicos de la democracia. Si dejamos de lado la tendencia de los líderes a organizarse y a consolidar sus intereses, así como también la gratitud de los dirigidos hacia sus dirigentes y la inmovilidad y pasividad de las masas, llegamos a la conclusión de que la causa principal de la oligarquía en los partidos democráticos habrá de encontrarse en la indispensabilidad técnica del liderazgo.⁷⁴ De aquí que surja la necesidad de plantearse una definición que muestre al liderazgo en concordancia con los objetivos de la organización y contextualizarlo a la democracia que se vive en México.

En un contexto de competencia, los partidos tienen que plantear nuevas propuestas y orientarse hacia la sobrevivencia aunque exista la necesidad de reestructurar internamente al partido.

Siguiendo con este autor,

(...) el liderazgo es retenido indefinidamente, no porque sea la expresión tangible de las relaciones entre las fuerzas que existen en el partido en un momento determinado, sino simplemente porque ya está constituido (...) La renovación establecida por los reglamentos es una formalidad pura.⁷⁵

Cuando hace falta un liderazgo político se piensa en un relevo generacional, es decir, que nuevos líderes tomen las riendas de los partidos políticos, pero con nuevas ideas, nuevos conceptos y nuevas formas de hacer política que conduzcan a una renovación política. En la medida en que el partido político es

⁷⁴ Robert Michels, op. cit. pp. 124.

⁷⁵ Ibid., pp. 136-137.

una organización se entiende la existencia de un personaje o grupos que ejercen poder sobre un grupo más amplio y dirigen al mismo tiempo las necesidades organizativas y su subsistencia

Otro autor que trata el problema de la selección de dirigentes es Duverger quien expone, en la misma sintonía que Michels, la existencia de una oligarquía bajo la apariencia de la democracia. Esta oligarquía es la que dirige a los partidos.

Para subsistir, los partidos con estructura democrática deben alinearse frente a los otros. Lo hacen tanto más fácilmente cuanto que sus dirigentes tienen naturalmente a conservar el poder y acrecentarlo, que sus miembros no oponen obstáculos a esta tendencia y la refuerzan, por lo contrario, con el culto a los jefes.⁷⁶

Los que dirigen al partido tratan de mostrar que llevan a cabo los ideales de la organización. Es decir, formalmente existe una estructura estatutaria que aparentemente se lleva a cabo pero que en la práctica algunas veces no se toma en cuenta.

Este autor propone la existencia de un círculo interior, “en la medida en que ningún candidato tiene oportunidad de ser elegido sin el visto bueno de los comités del partido, sus dirigentes desempeñan un papel esencial en la selección de los futuros diputados que son designados por el círculo interior”⁷⁷

En este tenor encontramos que el liderazgo no es sino una forma de dominación en la cual los seguidores aceptan más o menos voluntariamente la

⁷⁶ Maurice Duverger, op. cit. p. 164.

⁷⁷ Ibid., p. 181.

dirección y el control por parte de otro. Podemos distinguir entre liderazgo democrático y el autocrático. El primero está relacionado con elecciones libres y el segundo se lleva a cabo por medio de la propaganda y la fuerza.⁷⁸ Hay que tomar en cuenta la existencia de otros factores coyunturales o institucionales que ejercen influencia en el liderazgo.

Una vez que hemos destacado la naturaleza de la relación entre la élite dirigente y los dirigidos, tomaremos las definiciones de liderazgo presentadas por diferentes autores. Knickerbocker dice que:

El líder aparece como consecuencia de las necesidades de un grupo de personas y de la naturaleza de la situación en la cual dicho grupo intenta actuar. Es posible utilizar dos tipos de criterios para evaluar los resultados de la conducta de un líder: desde el punto de vista de los resultados para el grupo y los que se concentran simplemente en el individuo que desempeña la función de líder.⁷⁹

El concepto de liderazgo vinculado con el grupo organizado y con el objetivo de éste es “el proceso (acto) que implica ejercer influencia sobre las actividades de un grupo organizado en los esfuerzos que éste realiza para definir y alcanzar objetivos.”⁸⁰

Lo que estos autores exponen es que, cuando se habla de liderazgo, hay que tomar en cuenta la existencia de un líder, los miembros de un grupo, el grupo mismo y una situación específica. Aunque los miembros de un grupo evalúen

⁷⁸ Karl Young, “Dominación y liderazgo”, en Walter Sprott, (coord.), *Psicología y sociología del poder*, Paidós, Buenos Aires, 1975, p. 48.

⁷⁹ Irving Knickerbocker, “El liderazgo: concepto y algunas consecuencias”, en C. G. Browne y Thomas Cohn (coords.), *El estudio del liderazgo*, Paidós, Buenos Aires, 1958, pp. 3, 19.

⁸⁰ Ralph Stogdill, “Liderazgo, afiliación y organización”, en C. G. Browne y Thomas Cohn (coords.), *op. cit.* p. 29.

de formas diversas la eficacia del liderazgo, es preciso entenderlo más allá de la pura conducta del líder. Aunque existen características comunes en las distintas definiciones de liderazgo como los resultados, la dirección y la comunicación, también están los grados y niveles del dominio de las habilidades o capacidades para ejercerlo.

Cuando se enfatiza la personalidad o rasgos individuales de un líder en el proceso de liderazgo se corre el riesgo de ignorar la importancia de las características del grupo, pero “no hay líderes absolutos, ya que el liderazgo eficaz debe tener presentes siempre las exigencias específicas impuestas por la naturaleza del grupo que ha de ser dirigido, exigencias de naturaleza y grado tan diversos como las organizaciones en las cuales se reúnen las personas.”⁸¹

Se habla de liderazgo eficaz cuando éste se corresponde con las necesidades situacionales y las del grupo. En este sentido, se genera una empatía entre el grupo y el líder de tal manera que hay un intercambio de intereses.

Alan Ware expone que el liderazgo también es un criterio para diferenciar un partido de otro y de aquí surge la necesidad de conocer de dónde vienen los líderes y cuál es su trayectoria particular y en relación al partido para tener una idea de la legitimidad con la que cuenta al interior del partido y la solidez organizativa.

Ware identifica a varios actores involucrados en el proceso de selección y que ejercen influencia en la configuración de los líderes:

- Los líderes potenciales mismos;

⁸¹ John K. Hemphill, “el líder y su grupos” en C. G. Browne y Thomas Cohn (coords), op. cit. p. 332.

- Los miembros del partido en el parlamento, o algún subgrupo de ellos;
- Los miembros del partido;
- Las facciones organizadas existentes a nivel nacional en el seno del partido;
- Los partidos provinciales/estatales/regionales (en sistemas federales)
- Los votantes de los partidos⁸²

Todos ellos, de alguna u otra forma ejercen influencia sobre la selección de candidatos y líderes de forma directa o indirecta y además definen la naturaleza de los liderazgos.

La psicología política podría ser el enfoque desde el que se estudien la serie de roles que el líder necesitará entender de cada grupo para lograr la integración total de una organización. Pero esta investigación no lo utiliza y abre la posibilidad de otra vertiente de estudio.

Cada partido cuenta con diferentes factores que afectan la forma de los liderazgos. Por ejemplo, la forma en que el partido se creó; el apoyo a procesos democráticos o no dentro de los propios partidos; la necesidad por parte del partido de legitimación; las divisiones o grupos al interior del partido y la idea centralización o descentralización. Todos estos factores conducen al partido a la aceptación o exclusión de cierto tipo de liderazgos.

La idea de Ware es diferente a la que Michels aporta sobre las élites y la selección de liderazgos. Ware considera que:

⁸² Alan Ware, op. cit. p. 420.

Los partidos no son mecanismos con gran capacidad de reacción en los que la percepción de la necesidad de tener candidatos de cierto tipo se refleje en la selección de estos candidatos para las siguientes elecciones. Las nominaciones no las controlan élites concretas y cerradas que seleccionan el tipo de candidatos que quieren⁸³

La aportación de este autor nos permite comprender a los liderazgos en relación a diversos factores que no sólo se reducen a la mera selección de los líderes. No hay que olvidar que esta teoría es para un modelo ideal y el fenómeno estudiado puede o no coincidir con él. Algunas veces son diferentes variables las que influyen o determinan la problemática de los partidos políticos.

Para caracterizar un liderazgo nos remitiremos a la definición que Weber⁸⁴ proporciona con respecto a los tres tipos de dominación fundamentados en la legitimidad: la racional, que tiene que ver con la autoridad legal; la de carácter tradicional, relacionado con las creencias de tradiciones anteriores y la de carácter carismático, que tiene que ver con la figura personal y sus cualidades.

Una vez que hemos descrito las diferentes aportaciones sobre liderazgo conviene entender que éste es parte fundamental de una organización y su estructura en el que existen niveles y jerarquías. En suma, el liderazgo es “un fenómeno social de interrelaciones y de intercambio que se basa en las necesidades del grupo y en el estilo de los líderes que encajan en la dinámica de la relación”.⁸⁵

⁸³ Ibid., pp. 424-425.

⁸⁴ Max Weber, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1944, p. 708.

⁸⁵ David Casares Arrangoiz, *Liderazgo, capacidades para dirigir*, FCE. México, 1996, p. 31.

Estos elementos permiten establecer una definición de liderazgo que se utilizará en esta investigación:

Liderazgo es la autoridad que se ejerce en una organización sobre un grupo numeroso; esta autoridad se legitima a través de características legales, tradicionales o carismáticas y responde a necesidades específicas del grupo, su evaluación está ligada a la capacidad del líder de conducir al grupo al logro de los objetivos para los que se formó y a su eficacia en la toma de decisiones del partido.

La renovación de este liderazgo puede estar formalmente sustentada en reglamentos o en cambios estructurales originados por la falta de control de las zonas de incertidumbre. En este aspecto Duverger ahonda y dice que:

(...) todo poder es oligárquico y dicha oligarquía tiende a envejecer. El problema de la renovación de los cuadros de los partidos y del rejuvenecimiento del círculo interior, consiste en luchar contra ese movimiento natural. Cuando la oligarquía del partido descansa en la nominación y la cooptación, la tendencia al envejecimiento resulta del carácter vitalicio que toman entonces las funciones directivas, no consintiendo casi nunca los jefes en dejar voluntariamente el poder y tomar un retiro que no es automático.⁸⁶

La existencia de liderazgos permanentes es común en las organizaciones con una cúpula conformada por una élite que desea continuar en el poder. La inserción de nuevos liderazgos sólo es posible en situaciones excepcionales como la reestructuración del partido o la sobrevivencia del mismo. Es decir, "el líder es sustentado por el poder que los seguidores le confieren y éstos

⁸⁶ Maurice Duverger, op. cit. p. 189.

proporcionan lealtad mientras el líder sea capaz de responder a sus necesidades y reclamos... el líder también es influido por esas necesidades cambiantes de sus seguidores”.⁸⁷

En lo que se refiere a cacicazgos, González Casanova los ubica como uno de los factores del poder en México junto al ejército, el clero, los latifundistas y empresarios nacionales y extranjeros. Este autor menciona que:

Aunque el caudillismo y el caciquismo regionales han ido desapareciendo o, por lo menos, perdiendo influencia decisiva en la política de los estados y en la nacional, su influencia todavía subsiste en los gobiernos locales y las pequeñas comunidades de las zonas más atrasadas del país,... en las corrientes políticas nacionales, vinculadas a su vez con otras fuerzas más operantes, como las finanzas, la banca, el comercio y la industria, que se interpenetran con aquéllas en la política nacional...El mejor modo (...) de descubrir la afiliación política de un individuo, consiste más que en buscar el partido a que pertenece o la ideología que sustenta, en hallar su parentesco, lugar de origen o cercanía con un jefe.⁸⁸

La idea de González Casanova es reflejo de una sociedad distinta a la actual, sin embargo, en esta investigación se analiza la existencia de cacicazgos relacionados con el PRI-DF para entender la naturaleza de la influencia de dichos cacicazgos en su estructura.

Un cacique de alto rango controla cierto número de jefes de rango menor, cada uno de los cuales, a su vez, controla directamente determinado distrito territorial. Esto implica un control político sobre determinadas zonas en las que

⁸⁷ David Casares, op. cit. p. 40.

⁸⁸ Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Era, México, 2000, pp. 49-50.

ciertos líderes utilizan sus facultades para intercambiarlas por espacios en el partido.

Wayne Cornelius realizó un estudio en el que trató de identificar a los líderes locales de algunas colonias y el grado de influencia sobre ellas. En especial, se enfoca al cacique urbano y cómo surge en algunas comunidades. Este autor encuentra que tanto en las comunidades rurales y en las urbanas, el cacique es reconocido y ha funcionado como articulador entre las demandas de diversos grupos y el gobierno, o en tiempos anteriores el PRI. Este líder orienta sus actividades en relación a la problemática de la localidad en que ejerce su influencia. Así que

Tanto en los marcos urbanos como en los rurales de México, el cacique es reconocido por los residentes de la comunidad donde opera y por las autoridades supralocales del gobierno y del PRI como la persona más poderosa en la arena política local (...) Los caciques locales son virtualmente los únicos líderes políticos reconocidos oficialmente cuya duración en el cargo no es afectada forzosamente por los cambios sexenales en el gobierno nacional, o en los trienales en los gobiernos municipales, que ordena la Constitución⁸⁹

El cacique cuenta con recursos como la capacidad de movilización y de expresión; sus relaciones con el gobierno o los profesionales; consecución de beneficios para la comunidad y su estilo o manera de resolver conflictos en la comunidad.

⁸⁹ Wayne Cornelius, *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, FCE, México, 1980, p. 157.

Los caciques son líderes fuertes en un ámbito local o regional y su carácter está relacionado con la personalidad y, algunas veces, la arbitrariedad. “En algunos aspectos el cacicazgo tradicional es una especie de gobierno dentro de otro gobierno, controlado por un solo individuo dominante que no tiene que rendir cuenta formalmente a quienes residen en la comunidad que controla o a las autoridades externas.”⁹⁰

En la misma línea de Cornelius, otro autor presenta al cacique como un líder fuerte que mantiene el control de una región y cuyo “apoyo descansa en sus relaciones familiares, guardaespaldas y otros vínculos dependientes. El sello distintivo de su política es el uso de la amenaza y la práctica violenta.”⁹¹

En la actualidad, el líder local goza de autoridad en la comunidad pero tiene un poder más limitado en la medida de que ya no sólo él puede conseguir los bienes materiales. Ahora tiene que legitimar en mayor medida su intención de guiar a dicha comunidad.

En nuestra investigación entenderemos como cacicazgos a los líderes de organizaciones con la capacidad de proponer candidatos o dirigentes a cambio de favores relacionados generalmente con los votos. Es decir, estos líderes establecen relaciones clientelares con el partido por el control que ejercen sobre ciertas zonas u organizaciones.

En este apartado se analizaron las principales teorías que sustentan la investigación y son el pilar sobre el que se construirán los conceptos fundamentales del tema. Además, es una referencia para interpretar los

⁹⁰ Ibid., p. 158.

⁹¹ Jorge Montaña, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI, México, 1976, p. 68.

resultados del estudio y al mismo tiempo nos permite adoptar una perspectiva teórica en esta investigación.

1.5. Reflexiones a partir del marco teórico

Las categorías conceptuales anteriormente presentadas por los diferentes autores son una herramienta fundamental para analizar el problema general de investigación. Sin embargo, aunque los autores han propuesto distintos puntos de vista para abordar a los partidos políticos y estudiarlos en su estructura, por lo general los destacan como organizaciones que buscan conquistar el poder y conservarlos. Los autores clásicos conciben al partido como una organización que persigue objetivos y en cuyo seno se gesta la lucha de los distintos grupos por alcanzar beneficios.

Todos los autores revisados para el marco teórico han aportado conceptos que nos permiten entender cómo se origina, conforma, funciona e integra un partido y la relación entre sus diversos componentes. Algunos, como Giovanni Sartori lo analiza en su relación con otros partidos. Sin embargo, aunque conocemos la importancia fundamental del contexto sobre el partido esta investigación no propone analizar resultados electorales o parlamentarios y busca realizar un estudio de sus relaciones de poder internas y la forma en que éstas repercuten en las formas de acción del partido.

Panbianco propone un modelo ideal del funcionamiento óptimo de los partidos a nivel organizativo e intenta mostrar cómo alcanzarlo y los niveles que existen en los extremos de dicho modelo. Sin embargo, no expone ampliamente los

puntos medios de este modelo y por tanto no ayuda a clarificar qué pasaría con otras problemáticas reales dadas.

Este mismo autor proporciona una gran herramienta de utilidad para el estudio del PRI en el Distrito Federal ya que hace referencia a la Institucionalización alcanzada por los partidos y por lo tanto de su consolidación como organización. Esta categoría ofrece la posibilidad de entender la realidad de este partido específico ya que lo liga en una relación lineal con su nacimiento, su consolidación y su relación con el ambiente externo. Estos elementos nos permiten entender en buena medida por qué el PRI-DF no ha sido capaz de convertirse en un partido competitivo.

Robert Michels plantea una concepción de la política en la que los líderes son los que cuentan con las capacidades para mover a un partido hacia la consecución de fines ligados a sus propios intereses. En nuestro caso de estudio se presentan elementos que hacen pensar que es así como se tejen las redes de poder internas. Sin embargo es una línea de investigación que puede explotarse ampliamente en el futuro.

En relación al marco teórico planteado presentamos algunas reflexiones generales sobre la estructura del PRI-DF y sus rasgos locales de acción a partir de algunos factores:

1. La estructura del PRI-DF está relacionada no sólo con lo establecido en sus documentos básicos sino con mecanismos informales que en la práctica le permiten articular e integrar las subunidades internas del partido y también las unidades externas.

2. El PRI-DF se ha caracterizado por la lucha interna de grupos y corrientes cuyo objetivo principal es la consecución del poder. La selección de candidatos y dirigentes y la búsqueda de espacios parlamentarios ha sido el terreno fértil para las divisiones internas ya que los que detentan el poder como parte de una élite política, por lo general no desean renovarlo. El partido se distingue de otros por la forma en que selecciona a sus candidatos.

3. El PRI-DF como una organización partidista tiende a buscar el equilibrio mediante el intercambio de recursos e incentivos, el control sobre el ambiente y la libertad de acción de los líderes que le permiten sobrevivir. Este mapa de equilibrios configura a través del tiempo la institucionalización del partido.

4. La existencia de corrientes y grupos, la búsqueda de nuevos liderazgos, la dependencia hacia organizaciones externas y líderes poderosos son rasgos que dibujan el camino hacia la crisis del partido y su débil institucionalización.

El siguiente capítulo aborda la relación entre dirigentes y militantes en el PRI-DF y las garantías y derechos que el partido les ofrece en sus documentos básicos.

CAPITULO 2

La relación entre dirigentes y militantes en el PRI-DF

Los conflictos entre dirigentes y militantes se dan continuamente en el terreno de la selección de candidatos y dirigentes. Pero las dificultades también contribuyen al fortalecimiento del partido y al desplazamiento de relaciones verticales y cerradas. Tampoco hay que olvidar la peculiaridad del espacio estudiado ya que es en el Distrito Federal donde se ha tenido la exigencia por parte de la ciudadanía a las autoridades y los partidos en relación a su capacidad de respuesta y gestión. Es en la sede de los poderes federales donde se ha encontrado que los ciudadanos “han ido descubriendo la importancia decisiva de los procesos electorales y la utilidad estratégica de su voto.”⁹²

La pérdida del PRI en el Distrito Federal, expresa una separación entre el PRI y los ciudadanos pero también muestra que la relación interna entre dirigentes y bases es conflictiva y carente de acuerdos.

Este capítulo analiza a través de los documentos básicos cuáles son los derechos y obligaciones de los que gozan los militantes y su participación en el partido. Para esto se analizarán los principales artículos que nos permitan entender con qué recursos formales cuentan los miembros dentro de la estructura partidaria. Panebianco expone que todos los actores que intervienen en un partido poseen al menos una mínima cantidad de recursos que les permitan permanecer en la organización. Así que en primer lugar debe existir una reglamentación para la existencia y participación de los miembros de la organización.

⁹² Ricardo Espinoza Toledo, “El Distrito Federal y la nacionalización de las elecciones locales”, en *Reforma político-electoral y democracia en gobiernos locales*, FUNDAP-IAPQ, México, 2001, p. 49.

Hemos dividido este capítulo en tres apartados. En el primero se analizan a los militantes en términos de las garantías formalmente establecidas. En el segundo, se abordan los derechos, obligaciones y controles para los dirigentes del partido. Ya que partimos de la hipótesis de que la relación desigual entre dirigentes y militantes hace del PRI un partido con estructura débil, el último apartado pretende analizar cómo se caracteriza dicha relación.

2.1 Militantes en los documentos básicos del PRI

A partir de 1997, año en el que los habitantes de la capital ejercen su derecho a elegir al Jefe de Gobierno que los representará por primera vez, el PRI del Distrito Federal participa activamente en las elecciones locales ya que anteriormente sólo lo hacía en el nivel federal. A partir de ese momento, el partido se centra en reformar sus documentos de tal manera que se integren las nuevas formas de participación de esa entidad. Así que ese mismo año se abre el proceso para seleccionar al candidato para la Jefatura de Gobierno en el que participan Alfredo del Mazo, Manuel Jiménez Guzmán y José Antonio González Fernández. El partido, por primera vez realizó un debate público en el que era posible conocer las propuestas de los candidatos. Aunque fue una elección más abierta, finalmente la decisión recayó en el Consejo Político.⁹³

Entre los cambios que el partido ha experimentado a través del tiempo se encuentra un aumento de las garantías de los militantes y su participación. Por ejemplo:

En ningún artículo de los estatutos emanados de la XIV
Asamblea se mencionaba el principio de la participación

⁹³ “(...) el procedimiento abrió limitadamente las puertas a la participación de los militantes; no fue un ‘tapado’ el que se exhibió, sino tres candidatos, pero la elección fue acotada a un pequeño grupo, el de la clase dirigente en el Distrito Federal, incapaz de ir contra una decisión que no fuera la del Presidente de la República.” Fernando De Garay, op. cit. p. 278.

democrática de los miembros. Esto permitía un manejo discrecional de la misma norma, que podría estar muy alejado de las prácticas de participación mayoritaria de las bases. Fue en un documento complementario que se generó en dicha asamblea, el llamado 'Acuerdo General para la elección de dirigentes y postulación de candidatos' en el cual se aludió a la democracia.⁹⁴

Este panorama es distinto en la actualidad ya que es posible encontrar en los estatutos un abanico más amplio de oportunidades de participación.

El fin principal del partido está estipulado en sus estatutos y principalmente tiene que ver con la competencia democrática por el poder público y con poner en práctica sus documentos básicos. Además, se muestra que el partido se rige por principios establecidos en su declaración de principios, en su programa de acción y en los estatutos.⁹⁵

Específicamente los miembros del PRI del Distrito Federal tienen derechos y obligaciones provenientes de instrumentos normativos como el Reglamento Interior de la comisión del Distrito Federal emitido por el consejo político nacional.

Hay que mencionar que en los trabajos de la XVII Asamblea del partido celebrada en 1996, se realizaron modificaciones importantes a los Estatutos y un resultado importante fue el de ratificar que el PRI era un partido político nacional, popular, comprometido con los principios de la Constitución Política Mexicana. Además, se diferenciaron diversas categorías de los integrantes: militantes, cuadros y dirigentes. Ahora, era importante aprender a diferenciar simpatizante de militante. El partido se reformaba y adecuaba al nuevo contexto.

⁹⁴ Francisco Reveles, op. cit. p. 46.

⁹⁵ Estatutos del PRI, 2005, art. 12.

También se enfatiza la libertad para incorporarse al partido siempre y cuando se suscriban a sus documentos básicos. De esta forma, se clasifica a los integrantes en: a) miembros b) militantes c) cuadros y d) dirigentes. En este estudio se tomaron en cuenta las categorías de militantes y dirigentes definidas en los estatutos del partido.⁹⁶ Además en el artículo que se refiere a las diferentes categorías de los miembros también se hace alusión a una función básica del partido: “(...) asegurar la igualdad de derechos y obligaciones entre sus miembros (...) Las relaciones entre los afiliados entre sí, se regirán por los principios de igualdad y equidad de derechos y obligaciones que les correspondan.”⁹⁷ Los miembros del partido se afilian y participan en él, en este sentido recordemos lo que Duverger plantea sobre la estructura directa de un partido: “(...) se compone de individuos que han firmado una papeleta de adhesión, que pagan una cotización mensual y que asisten más o menos regularmente a las reuniones de su sección local.”⁹⁸

La estructura territorial es un elemento del partido muy importante porque en ella actúan y se agrupan los miembros para formar lo que se denomina como Comité Delegacional (antes Seccional). Este Comité deberá estar apoyado por los miembros, militantes, simpatizantes y cuadros del partido de tal manera que se de un mayor acercamiento entre sus integrantes.

⁹⁶ “(son) militantes los afiliados que desempeñen en forma sistemática y reglamentada las obligaciones partidarias.

IV, (son) dirigentes, los integrantes:

a) De los órganos de dirección deliberativos, previstos en las fracciones I, II, VI y VII del artículo 64;

b) De los órganos de dirección ejecutivos, previstos en las fracciones III y X del artículo 64;

c) De los órganos de defensoría jurisdiccionales, previstos en las fracciones IV, V, VIII y IX del artículo 64.

d) De los órganos de representación territorial previstos en la fracción XI del artículo 64 y el párrafo segundo del artículo 53...” Estatutos del PRI, 2004, art. 23 Fr. II)

⁹⁷ Estatutos del PRI, 2005, art. 23.

⁹⁸ Maurice Duverger, op. cit. p. 35.

Los miembros del partido tienen garantías y derechos entre los que encontramos:

- a) la libertad de expresión oral y escrita que respeten la unidad del partido y sus integrantes
- b) la libertad de formar corrientes de opinión y de proponer reformas a los principales documentos
- c) acceder a puestos de elección popular y de dirigencia de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias
- d) participar en la elección de dirigente y postulación de candidatos siguiendo los Estatutos y convocatoria emitida.

Cabe destacar que la posibilidad de los militantes de participar en la elección de candidatos y dirigentes se establece como derecho y como obligación.

Lapalombara menciona que una de las condiciones para la existencia de un partido político es que esté articulado de tal modo que las organizaciones de carácter local tengan lazos regulares y variados con la organización a nivel nacional. En este sentido, para estudiar al PRI en el Distrito Federal es necesario ubicarlo en la organización a nivel nacional. Para esto, los estatutos del partido reconocen dentro de los órganos de dirección del partido:

- Las Asambleas Estatales, del Distrito Federal, Municipales, Delegacionales y Seccionales;
- Los consejos políticos Estatales, Municipales y Delegacionales;
- Las Comisiones Estatales y del Distrito Federal y de Justicia Partidaria;:
- Las Defensorías Estatales y del Distrito Federal de los Derechos de los Militantes;

- Los Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal, Municipales o Delegacionales
- Los Comités Seccionales⁹⁹

La estructura nacional y local se complementa de tal forma que se obtiene una articulación que hace del PRI una organización con estructura legal y coherente pero carente de un status autónomo que le permita tomar decisiones sin la sanción del órgano ejecutivo nacional.

Desde el órgano más alto en cuanto a jerarquía, se puede observar la participación del nivel local y la interdependencia entre todos los componentes.

La Asamblea Nacional está integrada por varios elementos y uno de ellos es el Comité Directivo del Distrito Federal de tal manera que existe representación de todos los niveles e inclusión de todos los grupos.

El Consejo Político Nacional tiene como una de sus funciones “acercar y vincular a dirigentes, cuadros y militantes”¹⁰⁰ y se integra entre otros por el Presidente del Comité Directivo del Distrito Federal. Es decir, la instancia local participa en el plano nacional y reproduce la estructura jerárquica de éste.

Los Estatutos contemplan a la Comisión Nacional de Procesos Internos con la capacidad de coadyuvar con las instancias correspondientes para la realización de los procesos electorales internos del Distrito Federal y Delegacionales. La Comisión Nacional realiza un papel fundamental para “organizar, conducir y validar el proceso de elección de dirigencias y postulación de candidatos a cargos de elección popular en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la convocatoria

⁹⁹ Estatutos del PRI, 2005, art. 64, fr. VI, VII.

¹⁰⁰ Estatutos del PRI, 2005, art. 69.

correspondiente, observando los principios de certeza, legalidad, independencia imparcialidad, equidad y transparencia en el proceso de elección”¹⁰¹

Lo anteriormente expuesto muestra la ubicación de la estructura del partido del D. F. en la estructura nacional. Los estatutos del partido expresan que los órganos correspondientes al Distrito Federal reproducen la organización a nivel nacional, los estatutos del PRI contemplan una Asamblea del Distrito Federal como el órgano deliberativo, rector y representativo del Partido en la entidad federativa.

El siguiente cuadro muestra la conformación de la Asamblea del D. F.

Asamblea del Distrito Federal
50% del Consejo Político del D. F.
Comité Directivo del D. F.
Presidentes y Secretarios generales de los Comités Delegacionales
Representantes populares
Delegados de los Sectores y Organizaciones nacionales y adherentes

Fuente: Estatutos del PRI, 2004, Art. 105

En la elección de estos delegados deberá garantizarse la paridad de género y la inclusión de una tercera parte de jóvenes. El Partido promueve la participación de personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes.

Existe la restricción en cuanto al número de los delegados para el Consejo Político, el Comité Directivo, los presidentes y secretarios generales de los

¹⁰¹ Ibid., art. 100.

Comités Municipales o Delegacionales y para los representantes populares, ya que éste no debe ser mayor a la tercera parte del total de la Asamblea.

En el segundo nivel de integración se encuentra el Consejo Político del Distrito Federal que está subordinado a la asamblea que planea, decide y evalúa en correspondencia con las fuerzas representativas de la entidad.

Los militantes del partido integran al Consejo Político del Distrito Federal en términos del reglamento nacional y al mismo tiempo se reproduce la estructura del Consejo Político Nacional respetando las jerarquías correspondientes a la entidad¹⁰² mostrando así, la integración del partido y el intercambio mutuo de intereses.

Además, los militantes del partido promueven conjuntamente con el Comité Directivo del Distrito Federal la solución de los problemas y la solidarización con la lucha de las organizaciones y los sectores en la entidad.

Lo mismo se establece para el órgano Delegacional correspondiente a la entidad. Es decir, existe una Asamblea integrada por el Consejo Político Delegacional, el Comité Delegacional, los exdelegados priístas, los expresidentes del Comité Delegacional los legisladores federales y locales que representen al distrito.¹⁰³

El Comité Directivo del D. F. se integra de la siguiente forma:

Comité Directivo del D. F.
Presidente
Secretario General
Secretario de Organización
Secretario de Acción Electoral

¹⁰² Ibid., art.110.

¹⁰³ Ibid., arts. 122 Fr. X y 125.

Secretario de Programa de Acción y Gestión Social
Secretario de Administración y Finanzas
Coordinador de Acción Legislativa
Sectores: Movimiento Territorial, Organismo de Mujeres Priístas y Frente Juvenil Revolucionario

Fuente: Estatutos del PRI, 2004, Art. 121

El Comité Directivo, es pues, la instancia de representación y dirección política del partido en el Distrito Federal en vinculación con el Consejo Político de esta entidad y la nacional.

La Defensoría de los Derechos de los Militantes en su ámbito local se encarga de garantizar el respeto a sus derechos y asegura que los diferentes órganos, sectores y organizaciones acaten los acuerdos de los consejos políticos correspondientes en términos de los documentos básicos.¹⁰⁴ Cuando surgen conflictos entre los militantes, esta Defensoría investiga y resuelve tratando de conciliar y conservar la unidad partidaria.

El partido cuenta con documentos que desglosan su estructura y fomentan la participación de sus miembros. En sus estatutos se contemplan todas las instancias de dirección, de las bases, su relación entre ellas, y la selección de dirigentes y candidatos. Sin embargo el análisis de las características propias de cada componente podría llevarse a cabo a través de medios informales, es decir, su propio discurso.

Los derechos y garantías de los que gozan los militantes muestran que el partido se ha adaptado a las demandas de éstos y ha generado una apertura de la participación de todos los grupos sociales. Es decir, existen nuevos elementos formales que se imponen sobre las reglas informales

¹⁰⁴ Estatutos del PRI, art. 216.

acostumbradas en el partido. Estamos ante un nuevo esquema de intercambio de recursos organizativos.

2.2. Dirigentes en los documentos básicos del PRI

A medida que se fueron realizando reformas políticas y electorales que pugnaban por una mayor participación de los ciudadanos del Distrito Federal, el partido fue elaborando cambios a sus documentos en los que se abría la participación a sus militantes y se imponían ‘candados’ a los dirigentes que aspiraban a un puesto de elección popular o dirigencia. Las reformas externas de 1996 introdujeron la posibilidad de elegir al jefe de gobierno. Sin embargo, para 1997, “con su 23% de los votos el PRI no logró ganar un solo distrito, a pesar de que en 1994 había ganado 38%. Por primera vez en la historia de la Asamblea, este partido solamente pudo alcanzar representación por la vía proporcional (11 diputados)”.¹⁰⁵

Las reglas y requisitos para los dirigentes del partido se explican en sus estatutos y pretenden cubrir las exigencias de un escenario plural y competitivo. La elección de los dirigentes del PRI del Distrito Federal toma en cuenta diferentes criterios entre los que se encuentran:

- a) que los cargos de dirigencia del comité del Distrito Federal y para las listas nacional y regional de candidatos a cargos de elección popular no incluyan una proporción mayor al 50% de militantes de un mismo sexo.
- b) el partido debe incluir a los jóvenes en los cargos de dirigencia y de elección popular (al menos en una tercera parte). Para esto el partido establece el compromiso de impulsar su desarrollo para acceder a dichos cargos.

¹⁰⁵ Pablo Becerra Chávez, “De la posrevolución a nuestros días”, en Gustavo E. Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, UAM-IEDE, México, 2005, p. 337.

Dentro de los derechos y obligaciones que anteriormente expusimos cabe recordar que los militantes tienen la posibilidad de acceder a puestos de dirigencia y de elección popular. Entre las obligaciones de los dirigentes en todos los niveles del partido están:

- I. Promover y vigilar el estricto cumplimiento de los Documentos Básicos y los instrumentos normativos señalados en el Artículo 16 de los Estatutos
- II. Atender las solicitudes del Consejo Político y de la Comisión de Justicia Partidaria respectivos ;
- III. Dar audiencias y atender las demandas de los militantes que las soliciten, de acuerdo a las normas y trámites correspondientes;
- IV. Defender jurídica y políticamente todos y cada uno de los triunfos electorales del Partido; y
- V. Las demás derivadas de su cargo y de los Documentos Básicos e instrumentos normativos.¹⁰⁶

Los Estatutos del partido definen diferentes órganos locales: la Asamblea del Distrito Federal, el Consejo Político, la Asamblea Delegacional, el Consejo Político Delegacional y los dirigentes de los comités de cada nivel.

La sección correspondiente a la elección de dirigentes está ampliamente expuesta ya que ésta toma en cuenta el proceso de elección de las asambleas. Éstas, se integran por delegados electos de forma democrática en todos los niveles, se determinan por el Consejo Político y respetan la representación de género y jóvenes, se establece un procedimiento mediante el cual el comité se

¹⁰⁶ Estatutos del PRI, art. 61.

comunica con los militantes para explicar la organización con la que se elegirá a los delegados. Cabe mencionar que el partido hace énfasis en lo democrático del voto libre, personal, directo y secreto que emiten los miembros del partido al momento de elegir a los delegados que los representarán en las asambleas tanto de la estructura territorial como de los sectores y las organizaciones. Desde su origen, el partido se ha conformado por lo siguientes dirigentes:

<i>Dirigentes del PNR-PRM-PRI del Distrito Federal</i>
Gonzalo N. Santos (1929-1930)
José Pérez Gil y Ortiz (1930-1931)
José Santos Alonso (1931-1933)
Francisco A. Mayer (1931-1933)
José Morales Hesse (1933-1933)
Julián Alejandro Garza Tijerina (1933-1934)
Donato Bravo Izquierdo (¿?-1946)
Rodolfo Sánchez Tabuada (1946-1946)
Alfonso Guzmán Neyra (1949-1950)
Alfonso Corona del Rosal (1951-1953)
Francisco Galindo Ochoa (1953-1954)
Rodolfo González Guevara (1954-1964)
Leopoldo Hernández Partida (1964-1965)
Gonzalo Martínez Corbalá (1965-1966)
Rafael Gamboa Cano (1966-1970)
Everardo Gámiz Fernández (1970-1972)
Cuauhtémoc Santana Seuthe (1972-1975)
Hugo Cervantes del Río (1975-1976)
Luis del Toro Calero (1976-1977)
Fidel Herrera Beltrán (1977-1978)
José Luis Alonso Sandoval (1978-1980)
Guillermo Fonseca Álvarez (1980-1981)
Celso Humberto Delgado Ramírez (1981-1981)
Juan Maldonado Pereda (1981-1982)
Jaime Aguilar Álvarez (1982-1984)
Guillermo Cosío Vidaurri (1984-1986)
Jesús Salazar Toledano (1986-1986)
Guillermo Jiménez Morales (1986-1988)
Jesús Salazar Toledano (1988-1989)
Fernando Ortiz Arana (1989-1989)
Tulio Hernández Gómez (1989-1990)
Enrique Jackson Ramírez (1990-1992)
Manuel Aguilera Gómez (1992-1993)
Manuel Jiménez Guzmán (1993-1994)
Fernando Lerdo de Tejada (1994-1994)
Roberto Campa Cifrian (1994-1997)
Fernando de Garay (1997-1997)
Manuel Aguilera Gómez (1997-2000)
Oscar Levin Copel (2000-2000)
Jorge Schiaffino Isunza (2000-2002)
Florentino Castro López (2002-2005)
María de los Ángeles Moreno Uriegas (enero del 2005- a la fecha)

Fuente: Revista Casa de la Sabiduría, *Calmécac*, Consejo Político del D. F., 2005

De la misma manera los consejeros políticos también se eligen mediante el voto universal y en su integración se debe respetar la paridad de género y la parte correspondiente a los jóvenes. Esta integración obedece a ciertos criterios para poder lograr la proporcionalidad requerida. Así que los consejeros son electos de la siguiente forma:

I. Representación Territorial:

a) Elección directa, secreta, personal e intransferible por la militancia en el nivel que corresponda.

b) Asambleas electorales territoriales agrupadas en zonas o regiones que comprendan el entorno geográfico del Distrito Federal, para que la representación de consejeros políticos quede distribuida adecuadamente en su territorio.

II. Representación Legislativa: Los legisladores insacularán o elegirán de entre ellos al número de consejeros que les corresponda en sus respectivas Cámaras mediante el voto personal, secreto, libre y directo, cumpliendo con los procedimientos de rotación que establece el artículo 70, fracción V de los Estatutos.

III. Comités Estatales y del Distrito Federal: Los presidentes municipales que comprenda cada entidad federativa y los jefes Delegacionales, elegirán de entre ellos mismos a través del voto libre, personal, secreto, directo e intransferible los consejeros políticos que les correspondan. El mismo procedimiento se aplicará para el caso de los comités Delegacionales, y

IV. Por el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A. C. y la Fundación Colosio A. C., se aplicará el procedimiento que determinen sus respectivas asambleas observando las reglas anteriores.¹⁰⁷

Para ser presidente y secretario general del comité directivo del Distrito Federal se establecen una serie de requisitos dentro de los que se destacan, la disciplina, arraigo al partido, conocimientos amplios de los postulados del partido y reconocido liderazgo. Además, hay que comprobar cierta residencia, acreditar carrera de partido y finalmente contar con apoyos indistintamente en la estructura territorial, sectores o movimiento territorial, organismo de mujeres priístas, frente juvenil revolucionario, consejeros político y afiliados inscritos en el Registro Partidario. En los anteriores documentos básicos del partido no se establecía como requisito poseer conocimientos del partido, o por lo menos no se mencionaba; esto quiere decir que ahora se exigen candidatos con más capacitación.

En el nivel más básico como lo es la dirigencia seccional se piden menos requisitos ya que sólo se pide un año de militancia, no haber sido dirigente, candidato, militante o activista de otro partido político, ser electo de acuerdo a los estatutos y convocatoria respectiva y finalmente no haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves del orden común.

La organización, conducción y validación del procedimiento para la elección de dirigentes corresponderá a la Comisión de Procesos Internos que se constituye

¹⁰⁷ Estatutos del PRI , art. 148.

en todos los niveles. Esta Comisión está integrada por comisionados del Distrito Federal y Delegacionales.

Los dirigentes de los Comités Seccionales serán elegidos por los votos de los militantes de la sección de acuerdo a la convocatoria expedida.

Para los cargos de elección popular los candidatos tienen que cumplir con ciertos requisitos entre los que destacan la ciudadanía mexicana; la militancia y cuadros; no haber sido dirigente, candidato ni militante destacado de algún partido antagónico al PRI; mostrar una conducta pública adecuada y otros más. A medida que el partido confirmó su calidad de oposición en el Distrito Federal, introdujo reformas estatutarias con respecto a la elección de dirigentes. De la XVIII Asamblea se obtuvo el requisito que indicaba que para poder ser dirigente había que acreditar los conocimientos básicos del partido.

Además, al igual que para otros cargos, se promueve la paridad proporcional en cuanto a género y el 30% de candidaturas para militantes jóvenes. De la misma manera se promueve la representación de pueblos indígenas y sectores específicos de la sociedad, en los procesos federales y estatales por ambos principios cuya magnitud geográfica esté representada mayormente por indígenas. Finalmente, también se toman en cuenta sectores como adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables.

Otro reglamento que toma en cuenta el Partido es el Código de Ética Partidaria que:

Es de observancia general para los militantes y dirigentes del Partido Revolucionario Institucional. Por otra parte tiene por objeto el establecimiento de las bases y principios que deberán regir entre los militantes y los dirigentes del Partido que desempeñen cargos de

elección popular o sean servidores públicos en los poderes del Estado.¹⁰⁸

En este código también se plasman, reglas y responsabilidades que deben seguir los militantes, cuadros y dirigentes:

Los militantes deberán ratificar expresamente su lealtad con México, su lealtad con la República, su lealtad con su Partido y con los valores y reivindicaciones del Pueblo de México, Igualmente deben ratificar expresamente su compromiso con la ética política, la honestidad, la eficiencia en el desempeño de sus funciones. Harán expresa su voluntad de participación política alentada por principios y valores superiores, desechando intereses personales o de grupos ajenos a los intereses de la República y a los principios y valores del Partido.¹⁰⁹

Este apartado presentó las reglas formales que regulan la participación y calidad de los dirigentes del partido y muestra que, en términos estatutarios, existe una mayor exigencia hacia la clase de líderes que el partido necesita para funcionar adecuadamente. Tal parece que los dirigentes que el PRI pretende tienen que ser comprometidos con la ideología del partido y al mismo tiempo representar adecuadamente a sus miembros y sectores. Algunos aspectos que influyeron en el partido durante su evolución fueron: la necesidad de que su clase dirigente se adaptara a los nuevos tiempos, el arribo al partido de miembros que no contaban con una militancia y el abandono de sus bases al dejar de ser los principales gestores a través de los comités seccionales.¹¹⁰

El siguiente apartado presenta la relación que existe entre las bases y los dirigentes en el marco de los recursos formales del partido.

¹⁰⁸ Código de Ética Partidaria, 2005, art.14.

¹⁰⁹ Ibid., art. 15.

¹¹⁰ Entrevista realizada a Alicia Téllez, Organismo de Mujeres del PRI-DF, 2006.

2.3 Dirigentes y bases, una relación desigual

La relación entre los dirigentes y las bases formadas por los miembros y militantes del PRI-DF generalmente se caracteriza por los conflictos.¹¹¹ El discurso de los actores priístas se ha basado en la idea de una separación o alejamiento de los dirigentes con la estructura por lo que se considera de importancia fundamental retomar sus demandas.

En los Estatutos del partido se enfatiza la posibilidad de que los miembros del partido tengan la posibilidad de votar internamente para elegir a sus dirigentes y candidatos, es un derecho. Los conflictos que generalmente surgen se derivan de la evasión por parte de la cúpula priísta para llegar a una elección abierta de los militantes. Cuando se da la posibilidad de que los partidos formen alianzas con otros, también se limita la participación de la base ya que se tienen que tomar en cuenta los criterios de la alianza los cuales podrían estimar conveniente la designación de candidatos.

Ante la designación de candidatos por parte de la cúpula priísta, los militantes realizan protestas que amenazan con fracturar al partido y que al exterior muestran una imagen negativa para el electorado. Es decir, la apertura de espacios de participación a la militancia ha generado la idea de que la imposición de candidatos provocaría una ruptura con los dirigentes.

¹¹¹ “De nuevo la amenaza de que si no se toma en cuenta a las bases, el partido se fracturará”. *La Jornada*, 20 de febrero de 2000.

El PRI se ha caracterizado en los últimos procesos electorales, por cambiar sus métodos de elección, ya que sus estatutos contemplan cinco formas de designar a sus candidatos.¹¹²

En 1997 causó expectación la propuesta de abrir a los priistas la elección interna. Sin embargo, aunque los tres precandidatos para Jefe de gobierno hicieron campaña entre los sectores de su partido, finalmente la decisión se tomó en base a tres encuestas para designar a los 200 consejeros electorales. Tres años después se llevó a cabo un nuevo experimento, que consistió en otorgar al electorado la decisión con el fin de evitar una fractura interna. Sin embargo, en los dos procesos donde se experimentó con las nuevas reglas hubo enojos y descontentos.¹¹³ Para la base priista era tiempo de realizar el consejo político, que definiría las formas y los métodos de elección de los candidatos a la Asamblea Legislativa y a jefes delegacionales.

La tradición en el PRI se ha caracterizado por dar candidaturas a los miembros de los grupos en el poder y con cierta influencia a diferencia de otros partidos donde predominan otra clase de reglas. El PRI en ocasiones ha negociado mediante el acuerdo de repartición de cierto número de candidaturas para diputados locales y delegacionales con los líderes territoriales, con el fin de evitar al máximo las inconformidades que podría generar el cambio de

¹¹² Estatutos del PRI, art. 159.

¹¹³ En 1997 fue Esteban Moctezuma Barragán, quien manifestó su descontento porque el entonces líder del PRI capitalino, Roberto Campa, hizo públicas las encuestas. Tres años después, Campa fue el protagonista del enojo, cuando denunció que los dirigentes de su partido trabajaban en favor de Jesús Silva Herzog uno de los contendientes internos para la jefatura de gobierno del Distrito Federal.

procedimiento. Incluso estas protestas podrían llevar a diversos líderes a buscar el apoyo de otros partidos y dejar las filas del PRI-DF.

De hecho, el PRI ha acordado algunas veces el máximo número de candidaturas de unidad es decir, que en la mayor parte de los distritos y de las delegaciones sólo haya un precandidato para no generar conflictos. El consejo político puede acordar la celebración de una fase previa al proceso para la postulación de candidatos y convenir lo necesario para un proceso apropiado.

La modificación del proceso de elección no genera problemas de violación de estatutos por parte del Partido Revolucionario Institucional, puesto que las convenciones electorales también están previstas. Además, la contienda priista por la selección de candidatos se ha mostrado como seria, real y representa, formalmente, un avance importante para el país en el proceso de democratización. El PRI pretende demostrar que quedaron atrás aquellos procesos que venían de arriba hacia abajo ante la posibilidad de mayores alternativas para elegir a sus candidatos.

El PRI enfrenta riesgos cuando decide a los candidatos porque se genera tensión entre los aspirantes y provoca tensión entre las bases, que son los involucrados en el proceso: “Así que la unidad del PRI del DF sólo se garantizaría si se respetaran las reglas para la elección interna del candidato a Jefe de gobierno advirtió Roberto Campa Cifrián al rendir protesta como precandidato”.¹¹⁴

¹¹⁴ *Reforma*, 26 de junio de 1999.

El comité directivo del PRI capitalino da a conocer la convocatoria para la elección interna y ésta se lleva a cabo a través del voto libre, universal y secreto, de militantes y ciudadanos que se presenten a sufragar con su credencial de elector mostrando así el intento de democratizar al partido y evitar tensiones. Para esto, el consejo político del PRI capitalino aprueba su reglamento para la elección interna de su candidato a Jefe de Gobierno de la ciudad de México al igual que el proceso para elegir al candidato a la Presidencia de la República. Con las reglas definidas para la selección de candidato se realiza el proceso y aunque haya participación de las bases, la falta de unidad se hace presente evidenciando la debilidad en la estructura del partido.

Se intentó renovar los mecanismos de la base priista, los cuales habían sido modificados durante la dirigencia de Roberto Campa en el PRI DF durante los dos años previos a la elección de 1997, lo que resultó fundamental para las elecciones siguientes ya que su misión consistía en intensificar la gestión y atraer el voto ciudadano pero para los últimas elecciones del 2000 y 2003 gran parte de los conflictos entre la militancia y las bases se generaron a partir de las reglas para la selección de candidatos y dirigentes. Un ejemplo de lo anterior ocurrió en 2002 cuando se dieron irregularidades en la elección de la dirigente femenil del PRI en el Distrito XXIX, el detonante fue un grupo de aproximadamente 400 militantes que ocupó las instalaciones Distritales del partido. Integrantes de la dirigencia priista en la ciudad reconocieron que el conflicto se originó cuando el presidente del distrito, Fernando Flores Ibáñez,

no reconoció el triunfo de una de las candidatas, sino que brindó su apoyo a otra que no obtuvo la victoria.¹¹⁵

El conflicto reavivó además, el descontento entre parte de la militancia priista del distrito XXIX (que ocupa territorio de las delegaciones Xochimilco y Tlalpan), que en su momento protestaron por la designación que se dio a favor de Flores Ibáñez, en abril de 1998.

Para los priistas que mantuvieron sitiada la sede distrital, en el pueblo de Tepepan, en Xochimilco, el responsable del "dedazo" fue el propio Manuel Aguilera, presidente del partido en el Distrito Federal.

Esto fue difícil de resolver porque era un asunto en el que al presidente del distrito lo apoyaban las ligas agrarias que dirigía Fidencio Luna, y otros grupos de dirigentes tradicionales y la reacción de los inconformes (con la elección femenil del Distrito XXIX) fue pedir la renuncia del presidente distrital. En la sede del PRI-DF se quería solucionar el asunto dejando a la candidata que había ganado pero sin que se les pidiera la cabeza del presidente distrital.

Conflictos de este tipo son los que caracterizan la relación entre militantes y dirigentes del PRI capitalino.

Otro tipo de problemas surge a partir de que se cancelan los apoyos económicos por parte del Comité Ejecutivo Nacional, con lo cual éste cayó en

¹¹⁵ "El grupo que tiene tomada la sede distrital es pequeño, pero muy representativo, y creo que el camino de solución será que se acepte que (la dirigencia femenil del PRI en el Distrito XXIX) la tenga quien de verdad la ganó, y que el grupo inconforme no pida más la destitución del presidente del Distrito declaró en su momento Flores Ibáñez". *Reforma* 27 de junio 2002.

una crisis económica, y los recientes conflictos les generan un daño mayor: “indicó (en su momento) el dirigente en el Distrito Federal, Florentino Castro López que reconoce que será al Distrito Federal a la entidad que le hagan el mayor daño los problemas entre priistas, ya que en los estados se tiene una agenda local propia lo cual no ocurre con la ciudad de México. Es preocupante el conflicto que se da en el PRI nacional porque a quienes más pega son al PRI de la capital. Se trata de evitar las confrontaciones y divisiones.”¹¹⁶

Los dirigentes mientras tanto ven a los militantes como generadores de la división del propio partido mientras que por otro lado gran parte de los conflictos derivan de la crisis económica que éste sufre. Otro tipo de conflictos se muestran en las protestas por el acuerdo de coaliciones con los partidos Verde Ecologista de México y Fuerza Ciudadana, que dejó fuera a precandidatos priistas de los puestos de elección popular que entraron al convenio.

Tras la derrota sufrida en el Distrito Federal en 1997 el PRI se convirtió en un partido debilitado con dirigentes que enfrentan divisionismo entre los militantes e incluso algunas desbandadas. En la búsqueda de espacios perdidos, el partido intenta reposicionarse en la ciudad a través de acciones sociales, como jornadas comunitarias con servicios gratuitos de atención médica, oftalmológica y dental; cortes de pelo, gestión de vivienda, asesoría legal, todo con la

¹¹⁶ *Reforma*, 10 de diciembre de 2003.

promesa de que enmendará errores del pasado y atender las necesidades de la sociedad, ya que aseguran que la militancia es la que manda.¹¹⁷

En suma, los dirigentes del partido, como lo analizó Michels, buscan el poder personal en detrimento de las minorías. Sin embargo, ha sido necesario en dicho intercambio que los primeros busquen estrechar su relación con la base como resultado de la apertura de espacios de participación y con la idea de recuperar el poder del que gozaban en el pasado antes de perder una esencial fuente de poder como lo era la Presidencia de la República.

El PRI ha comenzado una reestructuración y algunos de sus puntos a renovar son los relacionados con la apertura a la militancia al considerar un espacio de participación a los simpatizantes; se reconoce la posibilidad de formar corrientes de opinión a través de los diferentes sectores; se crea una nueva estructura de acción territorial basada en Comités Delegacionales y la búsqueda de consensos para la definición de perfiles de candidatos y procedimientos de postulación. Al mismo tiempo, se han impuesto límites para quienes aspiren a ser candidatos a puestos de elección popular o dirigentes del partido porque hay que acreditar los conocimientos básicos del partido y el entorno social.

Un factor que afectó la estructura priísta y sus consecuentes cambios internos fue que las redes del PRI habían decaído y sus militantes y simpatizantes estuvieron menos dispuestos a colaborar en las campañas o simplemente

¹¹⁷ A decir de Jorge Schiaffino, Delegado especial del CEN del PRI en el DF, quien asumió el cargo en septiembre de 1999, uno de sus principales logros como dirigente es dejar un partido sin deudas, aunque no precisa con cuántos recursos dejará al priísmo local. *Reforma* 15 de julio del 2000.

decidieron cambiar ante la falta de respuesta a sus demandas en años anteriores. Las redes del PRI fueron el sustento para canalizar la campaña a través de comités distritales y seccionales con la disposición de personas como apoyo fundamental. Todo esto se dio a cambio de atención a sus peticiones y demandas. Se obtuvieron resultados positivos para el partido pero no fueron suficientes para darle el triunfo.

Aunque la relación entre los dirigentes y las bases esté normada por los documentos básicos, las demandas de éstas rebasan la capacidad de acción del partido. La necesidad de reestructuración¹¹⁸ del partido se hace presente en el discurso de los miembros y militantes por lo que han realizado cambios en los que se intenta alimentar su estructura territorial, juvenil, femenil y de los sectores. Además, los cambios y reformas externos han ejercido influencia fundamental en la vida interna del partido: se ha cambiado la noción de comité seccional por la de comité delegacional en concordancia con el nivel de las autoridades delegacionales.

En suma, los conflictos que surgen a partir de los procesos internos del partido están relacionados con denuncias de parte de militantes de comités distritales que afirman haber apoyado a quienes se les ha sancionado por haber apoyado a otro candidato en la elección interna para Jefe Delegacional.

Ante la petición de elecciones internas democráticas, el partido ha realizado consultas a los militantes y ha utilizado métodos más participativos, sin embargo, este tipo de elección genera fracturas internas e irreconciliables que

¹¹⁸“Estoy convencida que el partido político como entidad de participación política del pueblo tiene que soportar fundamentalmente su estructura, la estructura de base de un partido son los comités seccionales donde empieza la participación política de los militantes del partido.” Entrevista realizada a Ma. de los Ángeles Moreno Uriegas, presidenta del PRI-DF, 2006.

hacen que el partido tenga una estructura débil. Así que finalmente, la renovación del partido es la meta fundamental como parte del nuevo contexto democrático.

La relación entre dirigentes y militantes se ha caracterizado por la falta de acuerdos y negociaciones que le permitan al partido avanzar hacia la estabilidad organizativa. Las acciones de los dirigentes están claramente delimitadas en sus reglamentos básicos al igual que las de los militantes. Sin embargo, la naturaleza asimétrica de esta relación disminuye notablemente la capacidad de superar la pérdida de votos hacia el PRI en el Distrito Federal.

En el capítulo siguiente se analizarán las formas de selección de dirigentes y candidatos a los puestos de elección popular. Además, se abordará la participación de las bases en este proceso y cómo ha evolucionado dicha participación.

CAPITULO 3

Selección de candidatos y dirigentes en el PRI-DF

Este capítulo pretende describir de manera general los principales cambios que se han dado en los estatutos del partido en lo que se refiere a la elección de candidatos y dirigentes. Con esto, buscamos indagar la influencia de dichos cambios en la relación dirigentes-miembros y finalmente en la estructura organizativa del PRI-DF.

Para lograr este objetivo hemos dividido este capítulo en tres apartados. En el primero se analizan las formas de elección de candidatos y dirigentes; en el segundo se aborda la participación de las bases y los cambios en torno a ésta y en el último apartado se describen los Estatutos a través de las tres últimas Asambleas en cuanto a la elección de candidatos y dirigentes.

Se abordan las diferentes formas de selección de candidatos y dirigentes contenidas en los Estatutos del PRI-DF y la participación de las bases en dichos procedimientos. Se trata pues, de analizar si lo que se propone en los ordenamientos internos se lleva a cabo y las opciones con que cuentan los miembros para postular candidatos.

En el capítulo anterior encontramos que la relación entre los dirigentes y las bases priístas se ha caracterizado por la tensión y conflictos en el momento de la elección de dirigentes y candidatos.

En este sentido, conviene recordar la idea de Michels sobre la relación entre los dirigentes y los dirigidos: “La organización es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los

mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía”.¹¹⁹

Asimismo, no podemos dejar de lado la especificidad de la entidad estudiada y en este sentido Guadalupe Pacheco¹²⁰ da cuenta de la peculiaridad del Distrito Federal por ser sede de los poderes federales, por su lento proceso de reformas y por ser el lugar donde el PRI obtiene votaciones muy bajas.

3.1 Formas de selección de candidatos y dirigentes

La apertura de espacios de participación para las bases en la selección de candidatos y dirigentes pone de relieve el leve desplazamiento de la cúpula como la única autoridad para tal procedimiento. Entre los derechos que los miembros tienen están los de acceder a puestos de elección popular, acceder a puestos de dirigencia del partido y votar y participar en procesos internos para elegir dirigentes y postular candidatos.¹²¹

La toma de decisiones en la selección de candidatos recaía fundamentalmente en las instancias ejecutivas del partido:

Por una parte las decisiones fundamentales –elección del candidato a la Presidencia de la República- eran tomadas por el Comité Directivo Nacional, en tanto que las decisiones locales se tomaban en el Comité Municipal. Los Comités de Distrito eran solamente de carácter eventual y tenían como principal función dirigir y encauzar los trabajos electorales en los Comités Municipales correspondientes a un mismo Distrito; los Comités de Estado o Territorio eran mediadores entre los Comités

¹¹⁹ Robert Michels, op. cit. p. 13.

¹²⁰ Guadalupe Pacheco, “Cambiar para votar y votar para cambiar. La campaña electoral del Distrito Federal en 1997”, *Revista Sociológica*, núm. 42, México, enero abril 2000, pp. 148.

¹²¹ Estatutos del PRI, art. 58.

Municipales y de Distrito, o entre estos y el Comité Ejecutivo del Instituto.¹²²

Es decir, la estructura era vertical y dependiente de la instancia nacional.

Desde 1990, un profundo proceso de reformas para modificar (...) su estructura y sus procedimientos para la elección de candidatos a puestos de elección popular. Este último sin duda alguna, constituyó el mayor reclamo que los militantes y una parte de dirigentes demandaban. Durante el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo, el PRI modificó su proceso de elección interna para los candidatos a algunos puestos de elección popular, pero no logró impedir que la figura presidencial pesara más en las decisiones y lo hiciera con mayor descaro¹²³

En el estudio que Tejera Gaona realiza sobre el Distrito Federal destaca la serie de conflictos internos que se generaron en el PRI en la campaña de 1997 sobre todo en lo que se refiere a los procedimientos de elección interna de los candidatos y en la forma de realizarla entre los integrantes de los comités.

Las disputas en la selección de los candidatos destacan debido a que las expresiones de descontento fueron palpables, lo que muestra también un desgaste de su disciplina interna, provocado en mucho por la inconformidad entre sus filas, sustancialmente debido a tres causas: la situación económica del país que afecta a muchos de los militantes de este partido, la política económica que ha desgastado los canales de relación entre las filas de este partido y el gobierno, y finalmente el interés de sus militantes por incidir en las decisiones tomadas en los niveles más altos de la jerarquía priísta en consonancia con diversos grupos gubernamentales, más específicamente, una mayor democracia interna.¹²⁴

¹²² Fernando De Garay, op. cit. p. 61.

¹²³ Ibid., p. 267.

¹²⁴ Héctor Tejera Gaona, *No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba*, UAM, México, 2003, p. 125.

El Consejo Político Nacional es el que emite el Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos. Existe un párrafo en el artículo 24, fracción II, en el que se permite ejercer el derecho a voto a los simpatizantes para elegir candidatos siempre y cuando esté considerado en las convocatorias respectivas. Esto nos describe el vínculo tan fuerte que existe hacia la dependencia nacional al ser el consejo político nacional el que decide.¹²⁵ Además, es importante mencionar que en ningún artículo de los Estatutos del partido se hace alusión a la existencia de partidos políticos locales lo cual evidencia la debilidad y dependencia de la estructura del PRI local hacia el partido nacional.

Entre los derechos que los miembros tienen están los de acceder a puestos de elección popular, acceder a puestos de dirigencia del partido y votar y participar en procesos internos para elegir dirigentes y postular candidatos.¹²⁶

Entre las atribuciones del Consejo Político Nacional está la de seleccionar el procedimiento estatutario a que se refiere el artículo 181, para la postulación de los candidatos a cargos federales de elección popular y autorizar al Comité Ejecutivo Nacional para la expedición de las convocatorias respectivas,¹²⁷ revisar que los procesos electivos de sus integrantes se realicen en los términos de los artículos 70, 73, 74 y demás relativos y, en su caso, acordar las remociones que procedan en los términos de los Estatutos.

¹²⁵ “Al partido en el D. F. le ha tocado desempeñar el papel de ejecutor, mismo que por cierto entró en crisis cuando perdió a dos de sus principales emisores: el jefe de gobierno de la ciudad y el presidente de la República” Cadena Cárdenas Javier, “Un granito de arena para la construcción de la historia del PRI capitalino”, *Casa de la Sabiduría, Calmécac*, PRI, México, 2005 p.23.

¹²⁶ Estatutos del PRI, art. 58.

¹²⁷ *Ibid.*, art. 181

De la misma forma el Comité Ejecutivo Nacional expide la convocatoria para la postulación de candidatos a Presidente de la República, gobernadores, Jefe de Gobierno en el Distrito Federal, senadores y diputados federales, previa aprobación del Consejo Político Nacional, mientras que el presidente de dicho Comité solicita el registro de los candidatos del partido ante los organismos electorales que correspondan, y autoriza a los Comités Directivos Estatales, al del Distrito Federal y a los comités municipales, para hacerlo cuando proceda¹²⁸

La Comisión Nacional de Procesos Internos es la instancia responsable de coordinar y conducir los procesos de elección de dirigentes y postulación de candidatos en el ámbito nacional y federal, así como de coadyuvar con las instancias estatales correspondientes en el desarrollo y conducción de los procesos electorales internos estatales y del Distrito Federal, municipales o Delegacionales¹²⁹

Asimismo esta Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

Atribuciones de la Comisión Nacional de Procesos Internos
Organiza, conduce y valida el proceso de elección de dirigencias y postulación de candidatos a cargos de elección popular
Propone el proyecto de Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos para la aprobación del Consejo Político
Propone las convocatorias y reglamentos específicos para normar los procedimientos de elección de dirigentes y postulación de candidatos
Conoce y resuelve sobre las controversias que se susciten por la aplicación de las normas en las convocatorias
Resuelve, analiza y dictamina sobre el registro de aspirantes a puestos de dirección y elección popular. Revisa sus requisitos de elegibilidad.
Certifica la relación de los consejeros políticos que participarán como electores en los

¹²⁸ Ibid., arts. 85, fr. VIII y 86, fr. X

¹²⁹ Ibid., art. 99.

procedimientos que los consideren
Valida la integración de las asambleas y de las convenciones en las que se desarrollarán procesos de elección de dirigentes y postulación de candidatos.
Elabora los manuales de organización para el desarrollo de los procesos internos de elección
Califica la elección y declara candidato electo a quien haya obtenido el mayor número de votos en la elección correspondiente
Mantiene informado al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del desarrollo del proceso interno.
Informa al Consejo Político Nacional del resultado de su gestión

Fuente: Estatutos del PRI 2004, Art. 100

El Consejo Político del Distrito Federal tiene como una de sus atribuciones, en su artículo 119, fracción IX, seleccionar el procedimiento para la postulación del candidato a Gobernador y Jefe de Gobierno en el caso del Distrito Federal, el cual será sancionado por la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional; seleccionar el procedimiento estatutario para la postulación de candidatos Municipales, Distritales o Delegacionales, para lo cual podrá consultar a los consejos políticos del nivel que corresponda a la elección, observando lo dispuesto por el artículo 181 de los Estatutos.

Los Consejos Políticos Municipales o Delegacionales tienen dentro de sus atribuciones opinar, en su caso, respecto del método de elección y postulación de candidatos en el ámbito de su competencia.¹³⁰ Es decir, los Consejos Políticos Delegacionales no tienen la capacidad legal para decidir sobre el método para seleccionar a los candidatos.

Las asambleas Nacional, Estatales y del Distrito Federal, Municipales, Delegacionales y Seccionales a que se refiere esta sección se integrarán por

¹³⁰ Ibid., art.130, fr. VII.

delegados electos a través de procesos libres y democráticos, de conformidad a lo que disponen estos Estatutos y lo que establezca la convocatoria respectiva.

La encargada de la organización, conducción y validación del procedimiento para la selección de dirigentes corresponderá a la Comisión de Procesos Internos que se constituirá a nivel nacional estatal y del Distrito Federal, Municipal o Delegacional.¹³¹

El proceso de elección para las asambleas será a través del voto personal, libre, secreto, directo e intransferible, conforme al procedimiento que determine el Consejo Político que corresponda, garantizando, en todo caso, la representación paritaria de género y la participación de, al menos, un 30% de jóvenes.

Previo a la celebración de la asamblea del nivel que corresponda, los comités respectivos celebrarán reuniones informativas con militantes del Partido, en las que se comunicará y difundirá el contenido de la convocatoria expedida al efecto, la mecánica de organización y conducción de las asambleas y el procedimiento de elección de delegados. Cabe mencionar que la naturaleza del partido contempla la oportunidad de formar alianzas y candidaturas lo cual los exime de respetar los requisitos marcados en los Estatutos.

Para la elección de los delegados a las asambleas se utilizará el registro de miembros que proveerá el órgano competente del partido, agrupado por sección electoral. Los afiliados inscritos en el Registro Partidario serán

¹³¹ Estatutos del PRI, Art. 154.

llamados a las reuniones informativas y a la elección de los delegados, en los términos que determine la convocatoria correspondiente.¹³²

En las asambleas, los delegados deliberan en torno a los planteamientos expuestos y, hecho el análisis pertinente, formulan las conclusiones procedentes, predictámenes o dictámenes, y resoluciones, según sea el caso, de conformidad con la convocatoria expedida por el respectivo comité.

En la elección de delegados, se procura que los miembros del Partido que resulten electos se distribuyan de manera equitativa y proporcional al territorio. El número se fija de acuerdo con lo previsto por la convocatoria y el reglamento respectivo.

I. Elección de delegados por la Estructura Territorial en los municipios o delegaciones: Los afiliados, militantes, cuadros y dirigentes de la Estructura Territorial acudirán, en los términos que fije la convocatoria, a la elección de delegados que, en todo caso, será mediante voto libre, personal, directo y secreto, emitido por los miembros del partido que radiquen en el ámbito de la elección.

II. Elección de delegados de los sectores y de las organizaciones:

Los sectores Agrario, Obrero y Popular, así como el Movimiento Territorial, el Organismo Nacional de Mujeres Priístas, el Frente Juvenil Revolucionario, la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria A.C. y las organizaciones adherentes con registro, elegirán democráticamente a los delegados que les correspondan, conforme a sus procedimientos internos y según lo establezca la convocatoria respectiva.

¹³² Ibid., arts. 143 y 144.

El proceso interno para elegir dirigentes deberá regirse, en lo general, por las disposiciones de los Estatutos, del reglamento y la convocatoria respectiva, obligando la paridad de género y un tercio de jóvenes.¹³³

La elección de Presidente y Secretario General de los comités ejecutivo nacional, directivos estatales y del Distrito Federal, municipales y delegacionales, se realiza por el procedimiento estatutario que seleccione el consejo político del nivel que corresponda, de entre las opciones siguientes:

I. Para los comités Ejecutivo Nacional, Directivos Estatales y del Distrito Federal:

- a) Elección directa por la base militante.
- b) Asamblea de consejeros políticos.
- c) Asamblea nacional, estatal o del Distrito Federal según el nivel que corresponda.

II. Para los comités municipales y delegacionales:

- a) Elección directa por la base militante.
- b) Asamblea de consejeros políticos.
- c) Asambleas municipales y delegacionales, según el nivel que corresponda.
- d) Usos y costumbres donde tradicionalmente se aplica.

Los requisitos para ser candidatos:

El militante del partido que pretenda ser postulado como candidato a un cargo de elección popular, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos políticos;
- II. Satisfacer los requisitos exigidos por los ordenamientos electorales aplicables a los comicios constitucionales de que se trate;

¹³³ Ibid., Art. 152.

- III. Ser militante y cuadro, habiendo mostrado lealtad pública con la declaración de principios y el programa de acción, así como observancia estricta en los estatutos del partido;
- IV. No haber sido dirigente, candidato ni militante destacado de partido o asociación política, antagónicos al partido revolucionario institucional, salvo que acrediten, a partir de su afiliación o reafiliación una militancia mínima de 3 años para cargo municipal, de 5 años para cargo estatal y de 7 años para cargo federal, sin demérito de la antigüedad de militancia para cada cargo;
- V. Estar al corriente en el pago de sus cuotas al partido, lo que se acreditará con documentos expedidos por la secretaría de administración y finanzas;
- VI. Proteger cumplir las disposiciones del código de ética partidaria;
- VII. Mostrar una conducta pública adecuada y no haber sido condenado por delito intencional del orden común y/o federal, o en el desempeño de funciones públicas;
- VIII. Presentar un programa de trabajo ante el órgano de partido que corresponda;
- IX. Para los casos de presidente de la república, gobernador y jefe de gobierno del Distrito Federal se requerirá acreditar la calidad de cuadro, dirigente y haber tenido un puesto de elección popular a través del Partido, así como diez años de militancia partidaria;
- X. Acreditar su conocimiento de los documentos básicos del partido con el apoyo de los cursos de capacitación y formación política que impartirá el instituto de capacitación y desarrollo político a.c. y sus filiales estatales y del Distrito Federal;

XI. Para el caso de integrantes de ayuntamientos, jefes delegacionales, diputados a la asamblea legislativa del Distrito Federal y a los congresos de los estados, deberán comprobar una militancia de tres años; tener una residencia domiciliaría no menor de tres años anterior a la elección en el municipio o delegaciones. Se exceptúan del requisito de residencia domiciliaría a quienes desempeñen un cargo o una comisión del comité ejecutivo nacional, de un comité directivo estatal o del Distrito Federal, cargo de elección popular o cargo público.

En caso de candidaturas de jóvenes a integrantes de ayuntamientos, deberá acreditar una militancia de un año;

XII. Para candidatos a cargos de elección popular por mayoría relativa, solicitar licencia de cualquier puesto de dirigencia partidaria ejecutiva territorial del nivel correspondiente o superior al de la elección, de representación popular o servidores públicos de mando medio o superior, al momento de la presentación de la solicitud de registro como aspirante en una fase previa o como precandidato en el proceso de postulación, según sea el caso, misma que deberá mantener al menos hasta la conclusión del correspondiente proceso interno;

XIII. Para senadores y diputados federales:

a) Acreditar una militancia de cinco años en los términos de lo que establecen estos Estatutos.

b) Acreditar la calidad de cuadro o dirigente.

c) Tener una residencia efectiva no menor a tres años en la entidad federativa correspondiente. Se exceptúan del requisito de residencia efectiva quienes

desempeñan un cargo o una comisión del comité ejecutivo nacional, un cargo de elección popular, o desempeñen un cargo público federal.

d) Para las candidaturas de jóvenes se deberá acreditar una militancia de tres años o comprobar su participación en una organización juvenil del Partido; y

XIV. Para registrarse como precandidato en un proceso interno de postulación, acreditar la participación en la fase previa, que en su caso se hubiere determinado; y

XV. Para candidatos a cargos de elección popular por el principio de representación proporcional se requerirá haber concluido el ejercicio de su encargo anterior, en caso de haber sido postulado por el mismo principio.

Así que la participación de las bases en la elección de candidatos y dirigentes ha ido en aumento y se ha favorecido la idea de que, en ciertos lugares y bajo ciertas condiciones, sean los militantes los que deciden que candidatos y dirigentes son los idóneos para representar al partido y a los intereses de los distintos grupos. Aunque la relación entre militantes y dirigentes sea desigual y muchos de los conflictos se generen por los criterios para la elección de candidatos y dirigentes, se percibe una estructura más dinámica que finalmente tiene que promover cambios tendientes a la reestructuración.¹³⁴

Cuando el partido realiza una alianza, se abre la oportunidad de cambiar el método de elección del que dicen los estatutos, y al mismo tiempo la oportunidad de hacer un examen mucho más minucioso del conocimiento de los aspirantes del territorio al que quieran representar llámese delegación o distrito de tal manera que se presenta a los mejores hombres y a las mejores

¹³⁴ “(...) Hay un cambio cuando se modifica la relación entre los grupos que existen en la organización. Es decir, cuando altera el reparto existente en cuanto al control de los incentivos y reestructura los juegos de poder, tanto verticales (los intercambios entre la élite y los seguidores) como los horizontales (los intercambios entre las distintas élites).” Angelo Panebianco, op. cit. p. 454.

mujeres a la sociedad. En la actualidad, lo que prevalece en el DF es que el voto de la población no se irá por los partidos sino por los hombres y las mujeres que representan a los partidos. Entonces, la selección de candidatos debe ser muy minuciosa y muy buena para presentar mejores opciones que los demás para que la gente pueda votar por el partido.¹³⁵

Si bien se han dado avances en lo referente a la elección de candidatos, todavía siguen existiendo limitaciones para participar ya sea como candidatos o dirigentes. Es decir, cuando los mismos estatutos marcan que entre los requisitos para participar están los de contar con los apoyos de los sectores y organizaciones se deja abierta la posibilidad de una dependencia hacia ellos pero al mismo tiempo se tiene la oportunidad de ser inclusivo y de representar a buena parte de la población a través de dichos sectores u organizaciones.

Uno de los grandes logros del partido fue que logró ser incluyente de una parte de los sectores de la sociedad agrupados a través de diversas organizaciones. El método de designación utilizado para elegir a los candidatos en años anteriores era reflejo de una unidad partidaria con la que convivían los militantes y que además evidenciaba la estabilidad de un modelo de dependencia hacia el ámbito ejecutivo y de la simbiosis existente entre el partido en el Distrito Federal y el nacional. Cuando se lleva a cabo el proceso de democratización en esta entidad se encuentra que el partido no cuenta con una estructura fuerte que posibilite su existencia en un escenario plural de tal manera que no es capaz de ofrecer a sus militantes los incentivos necesarios

¹³⁵ Entrevista realizada al Srio. Gral. Del PRI-DF, Jorge Schiaffino Isunza, marzo 2006.

para permanecer en la organización y al mismo tiempo surge la necesidad de, ante la apertura democrática externa, de generar un espacio de participación más abierto. A partir de este momento, buena parte de los conflictos se relacionan con los métodos de elección de candidatos con los cuales los militantes y bases creen se solucionarán los problemas internos del partido.

3.2 Participación de las bases en la selección de candidatos y dirigentes

La participación de las bases para elegir a sus dirigentes y candidatos se reglamenta en los estatutos ya que en ellos se contempla la opción de que los militantes elijan directamente al nivel directivo y a los candidatos.

Cuando el PRI pierde el Distrito Federal en 1997 encuentra que le falta el apoyo necesario para dirigir esta entidad. Esto nos hace reflexionar en el tipo de estructura con la que cuenta el partido a nivel local, específicamente esta entidad y en lo que ocurre a nivel interno y sobre todo con sus bases ya que en los últimos años es posible observar un alto nivel de conflictos en el plano de la selección de candidatos y dirigentes.

En el artículo 181 los procedimientos para la postulación de candidatos son:

- I. Elección directa,
- II. Convención de delegados.

En las elecciones municipales se contemplará, además, el método de usos y costumbres donde tradicionalmente se aplica.

Además, el procedimiento de elección directa podrá realizarse en dos modalidades:

- I. Con miembros inscritos en el Registro Partidario; o
- II. Con miembros y simpatizantes.

Lo anteriormente expuesto muestra que existe la posibilidad de la participación de los miembros del partido pero dicha participación está limitada al procedimiento estatutario que determine el Consejo Político en el nivel correspondiente. Esto es válido tanto para la elección de dirigentes de los comités estatales como para la postulación de candidatos a cargos de elección popular. El procedimiento estatutario que seleccione el Consejo Político correspondiente será sancionado por la Comisión Política Permanente del Consejo Político inmediato superior.¹³⁶

Es decir, la participación de las bases se limita a la decisión de la cúpula priísta.¹³⁷ Además, para realizar la elección directa y la convención de delegados se debe llevar a cabo los principios democráticos de voto libre, directo, secreto e intransferible. El reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos establecerá los tiempos y modalidades de las diferentes etapas del proceso interno de postulación de candidatos.

Como parte de los derechos y obligaciones que los militantes tienen existe un órgano encargado de conocer y resolver sobre las controversias que se presenten en los procesos de elección de dirigentes y postulación de candidatos para garantizar el cumplimiento de las normas denominado Comisión del Distrito Federal de Justicia Partidaria. Una de las atribuciones de este órgano consiste en: “conocer, sustanciar y resolver las controversias derivadas del desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes y

¹³⁶ “El presidente del PRI-DF, Manuel Aguilera Gómez, anunció que la próxima semana el Consejo Político del PRI capitalino aprobará las bases para los sistema de postulación de sus candidatos a puestos de elección popular, entre ellos jefes delegacionales, y cuáles serán los procedimientos de elección que se seguirán. Aclaró que durante la reunión se establecerán cuáles son los procedimientos para llegar a la unidad, con el fin de que ésta no sea prefabricada, “sino producto del consenso político de las fuerzas contendientes”. *La Jornada*, 1 de febrero de 2000.

¹³⁷ “Reconoce, Arturo Barajas Ruiz, que el PRI se alejó de sus militantes e incluso llama divorcio a la separación que han tenido los dirigentes con la estructura por lo que considera fundamental retomar sus demandas”, *Reforma*, 3 de enero de 2005.

postulación de candidatos.”¹³⁸ En este mismo sentido, también existe un órgano denominado la Defensoría de los derechos de los militantes que tiene dentro de sus funciones elaborar y ejecutar los programas de atención y seguimiento de las demandas e inconformidades de los militantes en materia de derechos partidistas.

Las bases forman parte de la estructura priísta y como tales han sido un pilar fundamental para el funcionamiento de la organización. En un principio, el partido se apoyaba en su relación con la Presidencia de la República con la que formaba una mancuerna indisoluble. Además, existía un equilibrio en la distribución de incentivos colectivos y selectivos lo que permitía la existencia de una organización estable. Al no contar con el apoyo de la institución presidencial se tuvo que dar respuesta a las demandas de los militantes que pedían participar en los procesos de elección de candidatos y reducir el papel de los líderes en los mismos. La distribución de los recursos de poder, a los que alude Panebianco, se han renovado en el partido porque ha recurrido a métodos más abiertos ya que algunas veces se han generado conflictos en las elecciones internas.¹³⁹

En 1997, la cúpula priísta abrió la contienda interna para candidato del Distrito Federal y se inscribieron Alfredo del Mazo González, José Antonio González Fernández y Manuel Jiménez Guzmán. Después de hacer proselitismo entre los 200 integrantes del Consejo Político del Distrito Federal, se eligió por voto

¹³⁸ Estatutos del PRI, art. 214, fr. XII.

¹³⁹ “Acabamos de tener un proceso interno desgastante que nos dice que la base va a quedar dividida, pero lo que tendremos que hacer un gran esfuerzo porque quede unidad, pero con eso no volveremos a ganar elecciones si no somos un partido capaz de conquistar socialmente a las generaciones que no pertenecen al PRI; es decir, nuestro voto duro ya no alcanza para ganar elecciones” expresó Schiaffino Isunza el 24 de febrero de 2002, en la elección de la nueva dirigencia del partido. Fernando De Garay, op. cit. p. 376.

secreto y directo: el triunfo fue para Alfredo del Mazo mediante un proceso abierto.¹⁴⁰ Como resultado de este proceso, ningún grupo impugnó las reglas; no se dieron fracturas y existió unidad en torno al candidato electo.

Formalmente, la estructura del partido es muy abierta, es una estructura vertical y una horizontal. Además, existen los sectores de organización que son la base del partido a nivel electoral territorial e influyen mucho en el partido, su sector popular son las clases medias, su sector obrero son todos los priístas trabajadores, su sector agrario son las mujeres y los hombres del campo. Además está el movimiento territorial que son las estructuras de los territorios y de las colonias populares de la gente que se agrupa para hacer trabajos sociales en sus comunidades.

Aunque no forma parte de este capítulo, es conveniente mencionar que otro tipo de participación en el proceso de selección interno es el apoyo de organizaciones a los candidatos.¹⁴¹ Esta cuestión será abordada más adelante.

3.3 Evolución de las formas de selección de candidatos y dirigentes

El análisis de los procedimientos de elección a través de las últimas etapas proporcionará un panorama que nos permita entender qué aspectos han cambiado y cómo se ha beneficiado a los dirigentes y a los militantes.

¹⁴⁰ “Existe el compromiso de garantizar un proceso interno democrático respaldado en los estudios de opinión para determinar el grado de aceptación social. Se elegirá en la unidad y buscando la mejor opción” dijo el Secretario Técnico del Consejo Político del PRI-DF. *La Jornada*, 18 de febrero 1997.

¹⁴¹ “(entre los grupos que apoyaron la candidatura de Jesús Silva Herzog) están Antorcha Campesina, el Movimiento Territorial y las organizaciones de vendedores ambulantes” *El Universal*, 27 de noviembre de 1999.

Las declaraciones de principios de los años 1929, 1938, 1946 y 1950 no aluden directamente a cuestiones de su vida interna y de la elección de dirigentes y candidatos.

No es sino hasta la declaración de 1960 cuando se establece que:

(el partido) habrá de esforzarse también por alcanzar... el mejoramiento de las leyes electorales; la mejor aceptación posible de las candidaturas, por cuanto se escoja a los ciudadanos de más probado patriotismo, militancia en el Partido, convicción revolucionaria y mayor capacidad para concebir y realizar programas en provecho de la colectividad; observancia estricta de los requisitos de elección popular; mantener la paz y la tranquilidad en los comicios; mejoría de su propio mecanismo, que de tal suerte que lo capacite para actuar con mayor eficacia como órgano político que lucha por la conservación del poder público al servicio del ideario de la Revolución Mexicana, singularmente obligado a captar con oportunidad las nuevas etapas de la evolución política, económica y social del país.¹⁴²

Para el año de 1963, encontramos en dicha Declaración de Principios la existencia de un sistema electoral que condiciona la existencia de partidos políticos nacionales y evita la proliferación de partidos que no pueden representar auténticas corrientes de opinión ciudadana y que además frena tendencias y procesos antidemocráticos que pudieran originarse en la estructura de los partidos políticos. Así que el partido declara que: “se esfuerza porque su estructura, órganos directivos, procedimientos para la selección de candidatos y la organización interna de sus miembros en el Congreso de la

¹⁴² Declaración de principios del PRI, 1960, fr. VII.

Unión se desarrollen de acuerdo con los avances de la democracia mexicana.”¹⁴³

Esta misma idea es ampliada en la declaración de principios de 1970 porque en ella el partido considera que sus pronunciamientos ideológicos, estructura, órganos directivos, procedimientos para la selección de candidatos y la organización de sus miembros deben someterse a una constante revisión y además,

La necesidad de revisar y perfeccionar constantemente las leyes electorales; seleccionar como sus candidatos a ciudadanos de probada vocación de servicio público, probidad inobjetable, ideología revolucionaria, espíritu abierto al cambio y profundo conocimiento de nuestra realidad histórica.¹⁴⁴

Un término nuevo aparece para 1972 como resultado de la idea de que el partido tiene como tarea fundamental, mediante programas constantemente actualizados, mantener la unidad de sus integrantes, velar porque las demandas populares sean satisfechas y divulgar sus programas para contar con la opinión mayoritaria, así como presentar a sus mejores hombres como candidatos para obtener el respaldo de las mayorías. Orientados en la mayor democracia interna posible nos resulta imperativa una disciplina inquebrantable en lo que se refiere a la acción externa del partido. Por primera vez se menciona la existencia de fracciones o grupos aislados cuya acción se considera contraria a la organización nacional del partido y a sus normas de disciplina.

¹⁴³ Declaración de principios del PRI, 1963, fr. XX.

¹⁴⁴ Declaración de principios del PRI, 1970, fr. V.

En la misma línea de la democracia interna, el partido pretende para 1978 perfeccionar la democracia nacional y alude al esfuerzo y reconocimiento de todos los partidos. Así que este año es importante porque sus acciones se encaminan a la consecución de dicha democracia tanto en el campo de las contiendas electorales como en todos los aspectos de su vida interna. Con este propósito, revisa constantemente sus procedimientos electivos a fin de descentralizar las responsabilidades decisorias y estimular al máximo posible la participación de las bases militantes, tanto de las organizaciones sectoriales como de la estructura territorial del partido. Así que para el partido,

La democracia interna se sustentará en la libre crítica, en el pleno ejercicio de los derechos estatutarios, en las asambleas y convenciones integradas por delegados de elección y no de designación, y en la aplicación, en los procesos decisorios relacionados con la elección de candidatos, de las fórmulas de voto individual y secreto y escrutinio público y abierto en el grado en que la evolución de la propia organización del Partido lo permita; todo ello sin perjuicio de mantener, por todos los medios adecuados, la unidad de acción, estratégica y orgánica del mismo partido.¹⁴⁵

Un sistema más abierto se maneja para el año de 1990 en la Declaración de principios ya que la denominada democracia interna se sustenta en las normas estatutarias que garantizan la participación de los priístas en las decisiones del partido, los procedimientos para la selección de dirigentes y candidatos, y el derecho a la libre crítica sobre las cuestiones partidistas. Además se enfatiza que la dirección política se ejerce de manera colegiada por representantes de

¹⁴⁵ Declaración de principios del PRI, 1978, fr. XX.

los sectores, de las organizaciones sociales y de los ciudadanos, que articulan su acción política a través de la estructura territorial.

Ante el panorama de una creciente oposición, el PRI muestra para 1993 el reconocimiento de otras opciones políticas en el marco del Estado constitucional. En lo referente a la elección de dirigentes y candidatos, de manera breve se menciona el compromiso del partido con sus miembros de la observancia estricta de su legalidad interna, conforme a sus Estatutos y las normas que de ellos se deriven y a mantener una actitud constructiva y abierta, respetuosa y tolerante de otras visiones e ideologías.

La oportunidad de nuevos partidos para ocupar el poder y la amenaza latente de perder el poder llevan al PRI, en su declaración de 1996, a enfocar su atención a la necesidad de propiciar una sociedad más participativa y plural que perfeccionen las instituciones democráticas y dejan de lado los asuntos internos los cuales no se tocan en la respectiva declaración.

Como resultado de la XVII Asamblea del PRI, realizada el 21 de septiembre de 1996, se asumió en una de sus líneas de acción pertenecientes a la ética política los compromisos siguientes: prevenir todo acto de corrupción a través del establecimiento de una administración transparente y de la vigilancia de los órganos competentes del partido y considerar la honestidad como primer requisito para los candidatos a puestos de elección y de dirigencia partidista.

En noviembre del 2001, cuando se celebra la XVIII Asamblea, el PRI asume el compromiso con la vida democrática bajo una cultura política que permita a los ciudadanos una participación plena y a los priistas la difusión de la democracia entre los militantes. Ya como compromiso en su programa de acción y como resultado de la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, se privilegia el análisis de la situación externa del partido. Es decir, el partido en su relación con otros partidos y la necesidad de una gobernabilidad sustentada en la fortaleza del sistema de partidos. Así que el programa de acción se refiere a una integración de todas las opiniones de los contendientes en el juego por el poder mientras que la situación interna del partido sólo se menciona como resultado de la adopción de normas que desplacen a los oportunistas y privilegien los acuerdos. Es decir, rechazan a todos aquellos que actúen bajo interés personales o de grupo en contra del partido para tener un orden interno en su vida.

Para 2004¹⁴⁶, nuevamente se describen como un partido que pugna por una vida democrática hasta entre sus mismos militantes para extenderla a la ciudadanía y lograr así una participación plena en los asuntos públicos.

Nuevamente, en sus compromisos de acción se expone la aceptación de las diferentes opciones políticas como resultado de un sistema de partidos competitivo y que promueve la transparencia, la imparcialidad y la equidad en los procesos electorales.

¹⁴⁶ En noviembre comenzaron los trabajos de la XIX Asamblea Nacional del PRI.

En los párrafos anteriores observamos que el PRI ha adecuado sus principios al ritmo de la vida política del país y que a medida que se fue consolidando el sistema de partidos también se dio un salto en los mismos hacia modalidades externas. Es decir, este viaje hacia atrás nos permite tener una visión completa de los asuntos que el partido ha privilegiado en sus asambleas.

Sin embargo, conviene estudiar específicamente los estatutos del partido para ver si se han realizado cambios significativos en las formas de seleccionar a los candidatos y dirigentes.

3.3.1 Elección de dirigentes y candidatos en los Estatutos de la XVII Asamblea del PRI (septiembre de 1996)

En el capítulo correspondiente a la elección de candidatos y dirigentes encontramos que para ser dirigente del partido era necesario satisfacer los siguientes requisitos:

- I. Ser militante de convicción revolucionaria y de comprobada disciplina y lealtad al partido;
- II. No haber sido dirigente, candidato, ni militante prominente de otro partido político;
- III. Tener y comprobar arraigo territorial de por lo menos tres años, excepto cuando se hubiere desempeñado una comisión partidista, de sus organizaciones sectoriales o funciones públicas;
- IV. Acreditar como mínimo una militancia fehaciente en el partido de:
 - a) cinco años para los dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional;
 - c) tres años para los dirigentes de los Comités Municipales o Distritales, o
 - d) un año para los dirigentes de los Comités Seccionales.

- V. Estar al corriente en los pagos de sus cuotas al Partido, lo que se acreditará con los documentos expedidos por la Secretaría de Administración y Finanzas;
- VI. Participar y ser electo o designado con apego a lo establecido en los presentes Estatutos y en la Convocatoria respectiva;
- VII. Acreditar ante los órganos competentes, con pruebas documentales, que se reúnen los requisitos exigidos;
- VIII. Mostrar una conducta pública adecuada y no haber sido sentenciado por delitos intencionales del orden común o en el desempeño de las funciones públicas; y
- IX. Presentar un programa de trabajo ante el Consejo Político respectivo en los casos de dirigentes Nacional, Estatales, Distritales y Municipales.¹⁴⁷

Ya que en la época en que se llevó a cabo la XVII Asamblea todavía no se podía elegir Jefe de gobierno se dejaba la conducción del proceso de la elección de dirigentes a una Comisión temporal del Consejo Político Nacional para los cargos de dirigencia nacional; del Consejo Político Estatal o del Distrito Federal para los cargos de dirigencia estatal y del Consejo Político Municipal o del Distrito Federal para los cargos de Dirigencia Municipal, Distrital o Seccional.

Los procedimientos para la elección de dirigentes los seleccionaba el Consejo Político del nivel inmediato superior y estaban las siguientes opciones:

- a) Consejo Político;
- b) Asamblea de Consejeros Políticos;
- c) Asamblea de delegados;

¹⁴⁷ Estatutos del PRI, 1996, art. 134.

- d) Consulta directa a los militantes, y
- e) Usos y costumbres.

Asimismo, los dirigentes del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal se elegían o designaban de acuerdo a la siguiente forma:

- I. El presidente era elegido por el procedimiento estatutario que determinaba el Consejo Político correspondiente
- II. El Secretario General se elegía por el Consejo Político correspondiente
- III. Los demás Secretarios se designaban o removía por el Presidente del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal, Distrital o Municipal que correspondiera.

En cuanto al proceso interno para postular candidatos a puestos de elección popular se regía por disposiciones estatutarias y las que se determinaran en el Acuerdo de Elección de dirigentes y postulación de candidatos que aprobaba el Consejo Político Nacional. Se dejaba la conducción del procedimiento a la Secretaría de Elecciones integrada por una comisión temporal denominada Comisión para el Desarrollo del Proceso Interno. Además, para esta elección, los procedimientos son más específicos:

- a) Consejo Político;
- b) Convención de Consejeros Políticos;
- c) Convención de Delegados;
- d) Consulta directa a los militantes; a militantes y simpatizantes; o a militantes, simpatizantes y ciudadanos en general, conforme el propio consejo político lo determine, y
- e) Usos y costumbres.

Como podemos observar, son cinco formas de elegir a los dirigentes y candidatos pero los límites los impone el Consejo Político respectivo. Los candidatos se imponen por el Consejo Político y existe una participación acotada al mismo.

3.3.2 Elección de dirigentes y candidatos en los Estatutos de la XVIII Asamblea (noviembre 2001)

Para esta Asamblea, ya se contemplaba en los estatutos los procesos para los delegados que la integrarían. Así que para el Distrito Federal se elegirían delegados a través de procesos libres y democráticos, es decir por voto personal, libre, secreto, directo e intransferible y que garantizara la representación paritaria de género y la participación de jóvenes.

En el caso de la elección de consejeros políticos se requería comprobar una militancia de cinco años para los consejeros políticos nacionales, tres años para los consejeros políticos estatales y del Distrito Federal y un año para consejeros Municipales, Distritales o Delegaciones, para el caso del Distrito Federal.

A diferencia de los requisitos para ser directivo del partido en el Distrito Federal que se pedían en los Estatutos de la XVII Asamblea, en esta se agregan y amplían algunos, por ejemplo: Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, contar con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad, tener amplios conocimientos de los postulados del partido y reconocido liderazgo.

Además cambia el número de años que se exigían de militancia, para este momento se piden 10 años para dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional; 7 años para los dirigentes de los Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal y 3 años para dirigentes de municipios, distritos o delegaciones, en el caso del Distrito Federal. Es decir, se redujeron los años de militancia para quienes quieran ser dirigentes.

Además, ahora se incorpora a los estatutos la necesidad de contar con apoyos para los militantes que deseen ser dirigentes:

- a) no más de 20% de Estructura territorial; y/o
- b) no más de 20% de los sectores y las organizaciones de los jóvenes, mujeres, Movimiento Territorial y Unidad Revolucionaria; y/o
- c) no más de 20% de consejeros políticos; y/o
- d) no más de 5% de afiliados inscritos en el registro partidario.

De acuerdo a lo anterior, encontramos que se les ha impuesto más límites a la participación de los militantes que aspiran a ocupar la dirigencia en cualquier nivel del partido. Asimismo, sigue siendo la Comisión de Procesos Internos, en todos sus niveles la encargada de conducir, organizar y validar el procedimiento de elección de dirigentes.

Para la elección de dirigentes, el Consejo Político correspondiente decidirá entre: Consejo Político, Asamblea de Consejeros Políticos, Asamblea de

Delegados, consulta directa a los militantes y usos y costumbres. Sin embargo, se decide el método más apropiado al ámbito gubernamental.¹⁴⁸

En el caso de la elección de candidatos a puestos de elección popular se siguen las mismas reglas establecidas en los estatutos de la XVII Asamblea con la excepción de que en la XVIII se pide acreditar el conocimiento de los documentos básicos del partido ante la instancia correspondiente y para las candidaturas de jóvenes se deberá acreditar una militancia de tres años o mostrar su participación en una organización juvenil del Partido.

A diferencia de los estatutos anteriores, aquí no se menciona a la Secretaría de Elecciones y los procedimientos para la postulación de candidatos se circunscriben a:

- a) Elección directa
- b) Convención de delegados
- c) En las elecciones municipales se contemplará, además, el método de usos y costumbres, donde tradicionalmente se aplica.

En este apartado se resalta la presencia de candados o límites para la participación de los miembros del partido tanto en la elección de dirigentes como de candidatos. En primer lugar, se les pide a los que deseen ser dirigentes un gran número de apoyos para poder participar y en segundo lugar, los militantes no pueden participar en la postulación de candidatos a puestos de elección popular.

¹⁴⁸ “El PRI en el Distrito Federal corre el riesgo de fracturarse si no abre los procesos de elección interna de sus candidatos a jefes delegacionales, militantes de ese partido en Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta (...). *La Jornada*, 20 de febrero del 2000.

3.3.3 La elección de dirigentes y candidatos en los estatutos de la XIX Asamblea del PRI (noviembre 2004)

Para esta etapa se hicieron cambios en los años que se le exigen de militancia a los que aspiren a ser dirigentes. De este modo, se exigen 10 años para los dirigentes del comité ejecutivo nacional; 7 años para los dirigentes de los comités directivos estatales y del Distrito Federal y 3 años para los dirigentes de municipios o delegaciones. Es decir, nuevamente se imponen límites a los que desean ser dirigentes del partido en sus distintos niveles.

No hay cambios en cuanto a la instancia encargada de conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes ya que sigue siendo la comisión de procesos internos ni en el número de años de militancia exigidos para los que desean ser dirigentes del partido.

Los procedimientos para la elección de dirigentes permiten la intervención de las bases militantes para los comités ejecutivo nacional, directivos estatales, del Distrito Federal, comités municipales y delegacionales. Además, existen las opciones de asambleas nacionales, municipales y delegacionales; Asamblea de consejeros políticos y los usos y costumbres dependiendo del lugar específico. Los procedimientos son decididos en el consejo político que corresponda.

Al analizar los estatutos hemos podido observar que, en términos formales, la estructura del PRI ha pugnado por cambios que son resultado de la influencia

externa.¹⁴⁹ Es decir, el partido que, en términos de Sartori, anteriormente era hegemónico, tuvo que hacer cambios en sus estatutos por la presión creciente de nuevos partidos en la escena política pero deja de lado su estructura interna generando tensión. Los procedimientos para la elección de candidatos comúnmente se escogen para tener unidad en el partido, sin embargo, la decisión la toma el Consejo Político del Distrito Federal y a menudo no son producto del consenso político de las fuerzas contendientes lo que conduce a pensar en “la amenaza existente de que si no se toma en cuenta a las bases, el partido se fracturará”.¹⁵⁰

Aunque la selección de candidatos puede ser un proceso de convocatoria o una invitación para que todos se inscriban y aspiren a representar a las diversas opiniones del partido existen varios filtros: están quienes tienen el apoyo de los sectores y organizaciones y quienes cuentan con el apoyo de la estructura del partido. Quienes tengan el apoyo de la clase política, después pasan por un examen muy minucioso en el ICADEP, después se analiza la fama pública, la trayectoria, se analiza la carrera de partido, etc para tomar la decisión y finalmente será el Consejo Político mixto de los dos partidos (cuando se dan las alianzas) el que elija a sus candidatos.

En la estructura del partido existen sectores de organización que son la base del partido a nivel electoral territorial e influyen mucho en el partido, su sector popular son las clases medias, su sector obrero son todos los priístas que son trabajadores, sus sector agrario que son las mujeres y los hombres del campo. Además cuentan con el Movimiento Territorial que son las estructuras de los

¹⁴⁹ “(...)antes era el comité distrital, y estábamos integrados con 40 comités distritales locales y había una estructura del PRI en cada comité distrital, esto se modificó, el acuerdo total se cambió para que se crearan las instancias delegacionales”. Entrevista realizada a Alfonso Lara Gaitán, ICADEP, 2006.

¹⁵⁰ *La Jornada*, 20 de febrero del 2000.

territorios y de las colonias populares de la gente que se agrupa para hacer trabajos sociales en sus comunidades y tienen el movimiento de las mujeres que son más del 50% que los hombres y el movimiento que agrupa a las nuevas corrientes del partido. Asimismo cuentan con una cartera de organizaciones adherentes que son diversas agrupaciones de la sociedad que se reúnen y que quieren pertenecer al partido. Como ejemplo está el foro de legisladores y en ese foro están todos los priístas que han sido diputados y senadores y forman una organización adherente y apoya al partido y sus proyectos a través de este organismo. A pesar de que el partido posee mecanismos que incorporan a los distintos grupos, cuenta con una estructura que no le permite mantenerse y que además no está acorde a las exigencias del nuevo ciudadano participativo.

En suma, el PRI del Distrito Federal enfrenta una ambivalencia: corre el riesgo de fracturarse si no abre los procesos de elección interna, decisión que al final de cuentas la tiene el Consejo Político del partido en la entidad, pero al mismo tiempo cuando ha recurrido a la consulta a sus integrantes se han generado corrientes de opinión opuestas e irreconciliables que ponen de relieve la endeble estructura del partido y su débil institucionalización¹⁵¹. Otro elemento al que aluden los integrantes del partido es la falta de recursos del partido ya que desde que perdió en 1997 ha tenido una asignación muy escasa; lo mismo sucede en lo referente a los cargos o puestos, lo que coloca al partido en una situación difícil en sus relaciones de poder internas y al mismo tiempo en la

¹⁵¹ La institucionalización, según Panebianco, está ligada a la capacidad de la organización de incorporar los valores y fines de los fundadores del partido. Angelo Panebianco, op. cit., p. 115.

consigna de rescatar el proyecto ideológico por encima de los personales y materiales.

En el siguiente capítulo analizaremos lo que sucede con los diferentes grupos y corrientes que han surgido al interior del PRI-DF.

CAPITULO 4:

Grupos y Corrientes

Al analizar la organización interna de un partido hay que hacer alusión a la formación de corrientes en su interior. Ya Sartori analizó al partido como sistema y su relación con sus partes y encontró que existían fracciones, tendencias y facciones. Las primeras tienen que ver con grupos más organizados ya que “el carácter de un partido se halla en el carácter de sus fracciones”. Las tendencias son corrientes de opinión que se posicionan en una coyuntura específica y las facciones son “grupos específicos de poder”. En esta investigación se tomará en cuenta a las tendencias como grupos o corrientes que se forman en contextos específicos y “cuyas divisiones internas tienen muy poca visibilidad y son muy poco destacadas.”¹⁵²

Duverger encontró que “el desarrollo de las ‘fracciones’ no es signo de la libertad de los miembros ni de un debilitamiento de la autoridad de los jefes: manifiesta, más bien, divergencias de opiniones en el seno de la clase dirigente.”¹⁵³ Según este autor las divisiones no provienen de la base sino más bien del pequeño grupo que detenta el poder y en el que se toman las decisiones del partido. Cada grupo se crea con algunos que detentan la autoridad y con cierto número de miembros alrededor de una disciplina parecida a la del partido.

Cabe mencionar el esquema que Sartori hizo con respecto a las fracciones en las que se divide el partido y sus dimensiones: a) de organización; b) de motivación; c) ideológica; d) de izquierda y derecha. La primera alude a la

¹⁵² Giovanni Sartori, op. cit. p. 101.

¹⁵³ Maurice Duverger, op. cit. p. 204.

autonomía de las fracciones con respecto a la unidad del partido y además, que el nivel de organización varía independientemente entre las subunidades o fracciones del partido.

La segunda dimensión, está relacionada con las facciones por interés y las facciones por principio. Las primeras están relacionadas con la utilidad, la comodidad, el poder, etc. Las segundas comprenden a los grupos ideológicos y a los de ideas, sin embargo según Sartori “la ideología puede ser un camuflaje muy eficaz, tanto en el sentido de que brinda legitimidad a un grupo que aspira al poder en la percepción de sus mismos actores como en el sentido de que el observador no lo puede descubrir con mucha facilidad.”¹⁵⁴

La tercera dimensión, la ideológica, señala una cuestión cultural o de su contexto y se diferencia de las motivaciones que están ligadas a los intereses o principios.

La dimensión izquierda derecha, “es la que menos violenta la identificación de tendencias, de posiciones no alineadas y de configuraciones atomizadas”.¹⁵⁵

Este autor menciona que esta dimensión indica la percepción tanto del público como de las élites; además, resulta útil referirse a las tendencias, en términos de izquierda y derecha.

“La aparición de fracciones se ve favorecida por una serie de factores, de los cuales unos son externos a la organización y otros internos y propios de ella.”¹⁵⁶ En este sentido Panebianco analizó las divisiones que existen en una organización y encontró que hay relación directa con el tamaño de la organización. Es decir, “las variaciones en el tamaño de las organizaciones

¹⁵⁴ Giovanni Sartori, op. cit. p. 103.

¹⁵⁵ Ibid., p. 106.

¹⁵⁶ Manuel Martínez, op. cit. p. 56.

producen modificaciones en su cohesión interna”¹⁵⁷ lo que a su vez genera conflictos. Así que una organización con alta homogeneidad política interna producirá un grupo dirigente unido. Pero esta relación no es tan lineal como parece sino que también depende de las decisiones de los líderes cuando asumen que esa relación existe y es causal. Sin embargo el autor concluye que el tamaño de la organización no es decisivo sino más bien son una serie de factores los que inciden en la complejidad organizativa, sobre todo las decisiones de la élite.

Una hipótesis que este autor expone es que “la inestabilidad ambiental incrementa la incertidumbre y se refleja en la organización generando un alejamiento entre sus componentes, aumentando la conflictividad y la contraposición entre líneas políticas divergentes”¹⁵⁸ Es decir, cuando existen ambientes turbulentos en lo que respecta a la toma de decisiones, se promueve la inestabilidad y división en la élite dirigente.

Panbianco encuentra que el ambiente, cuando es inestable, ejerce influencia en la vida interna como generador de divisiones que más adelante podrían formar corrientes o fracciones dentro de la organización.

Volviendo al análisis de Martínez Sospedra, existen factores externos que influyen en la aparición de fracciones: prácticas de clientela admitidas como normales y aceptables, la existencia de una cultura política que admita la legitimidad de la política personalista basada en el intercambio de favores; una débil identificación ideológica de la organización y la definición del partido como una organización orientada preferentemente al uso del poder y al disfrute de las

¹⁵⁷ Angelo Panbianco, op. cit. p. 345

¹⁵⁸ Ibid., p. 386

ventajas que comporta.¹⁵⁹ Estos elementos son los que más se acercan a nuestro objeto de estudio.

Según este mismo autor, los factores internos que promueven la formación de fracciones son: la existencia de una organización en la que el poder está fuertemente descentralizado; que el partido haya absorbido a formaciones políticas anteriores y la existencia de elecciones internas para seleccionar candidatos del partido a puestos de elección, lo que propicia fenómenos de clientela.

Cuando en un partido existen facciones o tendencias la organización podría reflejar las fuentes de división. Como resultado de esto, en el partido se llevarían a cabo grandes batallas por la consecución del poder. Cabe recordar las ideas de Michels en cuanto a que el grupo que detenta el poder hace lo posible por evitar que otros miembros pertenecientes a un grupo distinto accedan a algún cargo.

Si “el tipo de organización hace las diferencias entre los partidos”¹⁶⁰ es posible que existan diversas prácticas al interior de cada partido y entonces encontraríamos diversos métodos para su buen funcionamiento y en cada una surgirían distintas corrientes que buscan cambiar o preservar su vida interna.

Ramón Cotarelo también analiza al partido en el ámbito de las divisiones internas y encuentra que en el proceso de adopción de decisiones es necesario hablar de fracciones y

Resulta curioso observar cómo las organizaciones partidistas, beneficiarias de la convicción general de que no hay realidad compleja que se divida en sectores, a veces contrapuestos, y de que esta división es un

¹⁵⁹ Manuel Martínez, op. cit. p. 56.

¹⁶⁰ Alan Ware, op. cit. p. 182.

requisito de una existencia racional, no suelen aceptar la formación de fracciones en su seno. La actitud más generalizada frente a las fracciones es la de rechazo¹⁶¹

La existencia de corrientes en el PRI-DF pone de relieve la presencia de grupos que persiguen intereses personales ya sean materiales o ideológicos. Asimismo, estos grupos pueden sobrevivir paralelamente al partido y generar fenómenos clientelares que provocan tensiones internas que reflejan al exterior la debilidad en la estructura organizativa.

Las posiciones que los autores anteriores muestran nos permiten en esta investigación analizar la existencia de fracciones, facciones o tendencias internas.

4.1. Caracterización de los grupos y corrientes al interior del partido

En el caso del PRI en el Distrito Federal, encontramos que en su estructura existe la libertad, como parte de las garantías de los militantes, de suscribir corrientes de opinión y de hacer propuestas de adición o reformas al contenido de los Documentos Básicos del partido.¹⁶² Sin embargo, no existe una información de los términos en los que se deben desempeñar dichas corrientes.

Hay corrientes nacionales que en el Distrito Federal tienen su expresión local pero lo que se refiere a la modificación de estatutos, de declaración de principios lo hacen en lo nacional. En la corriente renovadora, existen integrantes y cierto número de seguidores que trabajan a nivel nacional que

¹⁶¹ Ramón Cotarelo, op. cit. pp. 246.

¹⁶² Estatutos del PRI, 2005, art. 57.

sin embargo tienen expresiones locales. En el caso del Distrito Federal, existe la probabilidad de que después de la celebración de elecciones surgen corrientes en torno a los resultados o términos en lo que se llevaron a cabo. Por ejemplo, con respecto a los comités delegacionales, los sistemas de elección.

Para Alicia Téllez, hay grupos con corrientes ideológicas diversas. Los grupos del PRI que ideológicamente han tenido diferencias han surgido prácticamente por tener una visión diferente del partido. Principalmente, una corriente de opinión muy fuerte en el Distrito Federal y que, algunas veces, les ha causado problemas, y de alguna manera está manteniendo la posibilidad de supervivencia es la corriente que proviene del líder de los pepenadores.¹⁶³

En el año de 1999 se formó una corriente crítica que se pronunció por un proceso abierto para la elección de candidatos. Ese año, el coordinador de dicha corriente local era Manuel Chávez García y se manifestó en contra de que fuera el consejo político quien designara sus candidatos a través de una convención. Para el año 2000, el coordinador Genaro Morales también sostenía que las elecciones de los candidatos priístas a jefes delegacionales se realizaran mediante convenciones de delegados. Esta corriente apoyaba a cinco candidatos a Jefes Delegacionales: Juan José Castillo Mota en Coyoacán, Guillermina de la Torre en Iztapalapa, Manuel Jiménez Guzmán en Cuauhtémoc, Silvestre Barajas en Gustavo A. Madero y Luis Miguel Ortiz Haro en Miguel Hidalgo. Los integrantes de esta posición, acusaban al partido de

¹⁶³ Entrevista realizada a Alicia Téllez, Organismo de Mujeres, 2006.

trabajar mediante un sistema de compadrazgos. El partido debía enfocarse a buscar candidatos a Jefes Delegacionales personas con arraigo, militancia, probada honestidad y conocimiento de los problemas de su entorno.

Después de que el PRI-DF pierde en julio del año 2000, se divide en varias corrientes internas que buscan alternativas para renovar al partido.

En ese año se formó una corriente denominada Renovadora entre los que se encuentran Rodolfo Echeverría, Sergio García Ramírez, Agustín Basave, David Ibarra, Gabino Fraga, Ma. Luisa Mendoza, Irma Cué, Cassio Luiselli, Ma. Esther Cesarman y Francisco Javier Alejo. También se les llamaba 'radicales' y pretendían el cambio total del partido, hasta el nombre y los colores característicos.

También encontramos a la corriente de los Reformistas Prudentes integrada por militantes que fueron y son dirigentes del PRI-DF. Su objetivo consiste en trasladar al partido al centro-izquierda del espectro ideológico. Es decir, los objetivos de la organización estarían encaminados a atender las demandas de la población y luchar por causas sociales. Pero no cambiarían la esencia del PRI de antaño. Con esta corriente simpatizaba el dirigente del partido en ese año, Oscar Levín Coppel; Manuel Aguilera Gómez, quien fungía como coordinador del grupo parlamentario del PRI en la asamblea legislativa, entre varios.

Como parte de una corriente crítica está el grupo de democracia 2000 que está a favor de acciones democráticas y transparentes en las cuales participen ciudadanos, militantes y simpatizantes del partido en los procesos internos. Consideran que el proceso de democratización del partido es necesario para no generar rupturas internas y que los priístas se adhieran a la oposición.

También se generan grupos que aprovechan la crisis del partido para conseguir espacios de poder. Ese es un punto importante que nos permite entender los factores que influyen en la creación de las corrientes.

Finalmente, otro grupo que se considera dentro de las corrientes del PRI-DF son los 'dinos' quienes buscan mantener sus cotos de poder.

Estas corrientes configuran el mapa del poder del partido en el Distrito Federal.

4.2. Factores que influyen en la creación de los grupos y de las corrientes

La derrota del PRI en el año 2000 no sólo lo afectó a nivel nacional sino que también lo hizo en el ámbito local. En su origen, el partido reconoció a las fuerzas políticas del momento y las incluyó en su estructura. Sin embargo esta inclusión generó al mismo tiempo el ascenso de corrientes y personajes que no tenían nada que ver con la ideología de la revolución mexicana. De la misma forma en que en el Distrito Federal se expresó claramente el deterioro interno que podría enfrentar tras la derrota electoral a nivel nacional el día en que se celebraron las elecciones y con las primeras noticias de la derrota del PRI, empezaron a vislumbrarse con mayor claridad los conflictos en torno a su vida interna.

En el PRI-DF los cismas se han generado a partir de la derrota sufrida en 1997. Principalmente han sido dos factores los que han generado el surgimiento de grupos o corrientes dentro del partido: a) la selección de candidatos y dirigentes b) los resultados electorales negativos para el partido en la entidad. Las corrientes a nivel nacional que se encontraban identificadas en el año 2000 eran por lo menos 14: 6 con registro y 8 sin éste; de las primeras, la Agrupación política alternativa (César Augusto Santiago Ramírez), Democracia

2000 (Jorge Avendaño), la corriente México Hoy (Romeo Flores Caballero), la corriente renovadora (Rodolfo Echeverría Ruiz), el Foro permanente de legisladores (Jaime Muñoz) y la corriente crítica (Genaro Morales) de las segundas, la corriente crítica II (Juan Carlos Grajeda), corriente Nueva Opción (Benigno M. Pérez), la corriente Solidaridad (Arturo Barajas), la dignidad democrática revolucionaria para el rescate de Jalisco (Juan J. Pérez), el Movimiento Social por la democracia nacional (Martín A. Sánchez), la Patria Nueva (Héctor Guzmán), la Democrática Progresista (Miguel A. González Gudiño) y Democrática 2000 II (Manuel Castillo). Además de los Grupos Galileo y Renacimiento (Genaro Borrego Estrada).¹⁶⁴

En las elecciones de 1997 el PRI pierde la Jefatura de Gobierno y también la mayoría en la asamblea legislativa. El partido no estaba preparado para ser oposición ni tampoco lo estaba para el escenario de competencia externo e interno. Aunque en el partido a nivel nacional ya se había dado una escisión importante con la corriente democrática, a nivel local no se esperaba la existencia de grupos o corrientes de opinión.

Entre los precandidatos para la elección de 1997 estaban Alfredo del Mazo, José Antonio González Fernández y Manuel Jiménez Guzmán.¹⁶⁵ Se utilizarían criterios abiertos y democráticos para elegir al candidato. El consejo político designó a Del Mazo. Este candidato desde el principio contaba con el apoyo de la Confederación de trabajadores de México (CTM) a través de su dirigente Fidel Velázquez. En este proceso interno no se suscitaron problemas, el candidato provenía de los antiguos entramados del poder y de las estructuras

¹⁶⁴ Ramón De Garay, op. cit p.115.

¹⁶⁵ *La Jornada*, 7 de febrero de 1997.

de antaño. Este candidato contrastaba con una entidad más participativa y abierta.

En julio del año 2000, después de perder la presidencia y el Distrito Federal, los militantes y excandidatos buscaban una explicación de los resultados y exigieron la renuncia de Oscar Levín Coppel, quien ese año era dirigente del PRI-DF. El dirigente no accedió y tuvo que enfrentar las acciones emprendidas por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre en las que se le descalificaba.

Luego de diversas disputas, durante las cuales Levín afirmó que permanecería al frente del Instituto, el 18 de julio del 2000 presentó su renuncia. Entonces, Dulce María Sauri le sugirió hacerla efectiva hasta que transcurrieran 45 días, pues de inmediato se convocaría a Consejo Político a fin de determinar la forma de elección de la nueva dirigencia del Partido.

Ante la renuncia exigida a Levín por los militantes, Dulce María Sauri designó a una primera Comisión de Transición que no fue aceptada. Finalmente en un segundo grupo en el que se incluyó a representantes de los sectores se conformó de la siguiente manera: Carlos Aceves del Olmo, por el Obrero; Jorge Schiaffino, por el Popular; Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre por el Movimiento Territorial; Tonatiuh González Case, por el Frente Juvenil Revolucionario; Irma Cedillo, por el Femenil; Raúl Contreras por parte de los que fueron candidatos a diputados federales y Fernando de Garay por los diputados locales que finalizarían su período en septiembre del 2000.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Fernando De Garay, op. cit. p. 314.

Lo anterior muestra cómo se gestan las divisiones en el partido a partir de su derrota. La decisión de formar ese grupo denominado “Comisión de Transición” formado por los sectores, por las organizaciones, por los candidatos para diputados federales y locales, se hizo con el objetivo de renovar al partido en la dirigencia por la pérdida del poder y las presiones internas.

En diciembre del 2001, el partido nacional renovarían su dirigencia y aparecían en un principio dos posibles candidatos: Roberto Madrazo Pintado y Francisco Labastida. Tiempo después, los dos contendientes que parecían más seguros de competir eran Beatriz Paredes y Roberto Madrazo. Ambos buscaron apoyos. Se temía la fractura del partido y la formación de corrientes si estos candidatos iban de forma separada. El proceso para la elección interna estuvo acompañado de tensiones ya que se avizoraba la participación del expresidente Carlos Salinas a través de Pedro Aspe, además, la Confederación nacional campesina (CNC) apoyaba a Paredes y la Confederación nacional de organizaciones populares (CNOP) a través de la maestra Elba Esther Gordillo, apoyaba a Madrazo. Aunque los miembros del partido esperaban que se llegara a un arreglo y se pudiera establecer una candidatura de unidad, esto no se logró: se dio la ruptura de las negociaciones entre Roberto Madrazo y Beatriz Paredes, por lo que podría haber confrontación y ruptura interna. Así, anunciaron su candidatura, Roberto Madrazo, Beatriz Paredes y el dirigente de la Corriente Democracia 2000 Jorge Avendaño.

El 13 de enero del 2002, fueron registradas las fórmulas de Roberto Madrazo-Elba Esther y Beatriz Paredes-Javier Guerrero, mientras que la fórmula de

Jorge Avendaño fue rechazada por no cumplir con ciertos requisitos. El PRI nacional se había dividido.

Este tipo de conflictos permean hacia el partido en el Distrito Federal y en esta entidad se justificaban por la unidad en el partido. Las tensiones a nivel nacional se hicieron sentir en el partido local y se cuestionó al liderazgo de Ma. de los Ángeles Moreno quien había sido coordinadora política de Beatriz Paredes. El PRI del Distrito Federal también estaba dividido y la militancia pugnaba por una nueva dirigencia. Una de las primeras acciones de Roberto Madrazo fue la de iniciar un proceso para la unidad en el partido.

Después de la elección interna para la dirigencia se iniciaron los trabajos para renovar al partido ya que su situación en el Distrito Federal era tensa porque diversos grupos buscaban hacerse del liderazgo del PRI en la localidad. El proceso interno amenazó con crear divisiones internas ya que se dieron definiciones importantes de grupos y personalidades prístas a favor o en contra de alguno de los contendientes y esto provocó diferencias que resultaron significativas para algunos militantes.

La situación en el partido se tornó difícil y se expresaron inconformidades derivadas de las dos derrotas consecutivas. La renovación de la dirigencia se tendría que realizar rápidamente porque se avecinaban las elecciones intermedias del 2003. La decisión la tendría que tomar el consejo político del Distrito Federal en acuerdo con el comité ejecutivo nacional.

Existen factores que inciden en la formación de grupos y corrientes entre los que destacan: la falta de recursos organizativos del partido para repartir a sus militantes y la falta de apoyo que antes proporcionaba el presidente y que

ahora podría encontrar en el jefe de gobierno de la capital; la falta de liderazgos propios del partido local y la influencia de los enfrentamientos que se dan a nivel nacional.

En el PRI-DF han surgido corrientes y grupos cuya actuación se hace notar en períodos de elecciones internas y renovación de dirigencias.

En el apartado siguiente analizaremos la naturaleza de la participación de los grupos en el partido.

4.3. Participación de los grupos en la toma de decisiones del partido

Como parte de la estructura del partido en la entidad existen grupos que representan distintas visiones del partido. La peculiaridad del Distrito Federal y la naciente consecución de los derechos para elegir a sus gobernantes colocan al partido en una situación compleja. De acuerdo a Panebianco, la organización no puede aislarse de su ambiente y el contexto en el que se halla inserto por lo tanto se adapta a las nuevas reglas. En ese sentido, “las características organizativas de cualquier partido, dependen, entre otros factores, de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado.”¹⁶⁷ Si el grado de institucionalización de un partido está ligado a su consolidación, podemos suponer que el PRI-DF es un partido débilmente institucionalizado ya que, “el margen de autonomía de los actores en lucha son más amplios y en el que los vínculos de las subunidades organizativas con diversos sectores del ambiente aseguran a los grupos rivales un control autónomo sobre los recursos externos.”¹⁶⁸

¹⁶⁷ Angelo Panebianco, op. cit. p. 108.

¹⁶⁸ Ibid., p. 122.

Existen reglas no escritas en las que pueden participar los grupos o corrientes de opinión que integran el partido. Estas integran al partido y están ubicadas dentro de lo que Sartori denomina tendencias, es decir, son opiniones que se posicionan en una coyuntura política.

Para analizar la participación de los grupos en el partido revisaremos tres aspectos que permiten comprender las características y aspectos relevantes de dicha participación.

4.3.1. Elección de candidatos y dirigentes

Las corrientes ejercen presión al momento de elegir candidatos puesto que sus integrantes también aspiran a ocupar diversos cargos de elección popular. En los estatutos se otorga el derecho de las organizaciones y sectores de participar en la elección de dirigentes, lo que genera una apertura pero al mismo tiempo la oportunidad de intervenir y expresar libremente los diversos puntos de vista del partido. Jorge Montaña ha planteado que:

El faccionalismo ha sido un elemento importante en la desintegración de las fuerzas políticas en América Latina. Las diversas corrientes que todo partido debe contener terminan por iniciar vida propia impidiendo de esta manera la presentación de un frente efectivo. Debido a esta falta de cohesión, homogeneidad e incapacidad de negociación interna, el partido debe ocupar una buena parte de sus recursos en la conciliación superficial de sus seguidores.¹⁶⁹

Probablemente los grupos o corrientes no intervengan directamente en la vida del partido, sin embargo afectan la elección interna de los candidatos a ocupar los puestos de elección. En los comicios internos de 1999 en los que

¹⁶⁹ Jorge Montaña, op. cit. p. 15.

participaron como precandidatos Roberto Campa Cifrián, Silvestre Fernández Barajas y Jesús Silva Herzog Flores, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI lanzó la convocatoria para elegir al candidato priísta a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal lo que de inmediato causó polémica porque se eliminaron los ‘candados’ establecidos en sus estatutos desde 1997 que exigen entre sus requisitos haber sido dirigente del partido o representante popular, siendo Silva Herzog el único que no cumplía con ese mandato. Se rumoraba que el candidato oficial era Silva Herzog. Aspirantes como María de los Ángeles Moreno, Manuel Jiménez, Carlos Salomón, Oscar Levín, Elba Esther Gordillo, Fernando Solana y Fernando Lerdo de Tejada declinaron para participar en la contienda. “Durante las reuniones con las bases del tricolor se suscitaron incidentes como el rechazo del Movimiento Territorial contra Campa; el apoyo de José Monroy Sorbías, quien fungía como subsecretario adjunto del PRI-DF, a Silva Herzog y la indiferencia de los grupos hacia Fernández Barajas”.¹⁷⁰ Estas diferencias internas muestran el mapa de poder en el que se desenvuelven las relaciones en el partido. Asimismo, muestran la preferencia hacia tendencias conservadoras.

Silva Herzog contaba con el apoyo de la lideresa de los pepenadores de Iztapalapa, Guillermina de la Torre. Campa Cifrián tenía el apoyo de los vendedores ambulantes y los grupos de choque del PRI.¹⁷¹

En el año 2000, cuando se abrieron las convocatorias para Jefes Delegacionales, se suscitaron protestas de militantes de Iztapalapa, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Tláhuac Xochimilco y otras demarcaciones para exigir

¹⁷⁰ *El Universal*, 7 de noviembre de 1999.

¹⁷¹ *El Universal*, 8 de noviembre de 1999.

que el proceso interno se abriera a la participación de la base militante. En ese tiempo, la dirigencia del PRI-DF, encabezada por Manuel Aguilera Gómez, llevando como operador político a Levín Coppel, en primera instancia y, posteriormente a Marco Antonio Michel Díaz y a Fernando Lerdo de Tejada negociaron con presidentes de comités delegacionales y distritales para que la elección de sus candidatos a jefes de demarcación se realizara por el proceso de convención. Sin embargo, sólo lograron convencer a priístas de las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Tlalpan y Tláhuac para que la elección se realizara por convención de delegados con un candidato consensuado. En las otras cuatro jurisdicciones (Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco) la elección de candidatos fue abierta. Estas medidas dan cuenta de que las diferentes opiniones existentes dentro del partido son canalizadas a través de las decisiones que el Consejo Político toma para la elección de candidatos a los puestos de elección.

Durante las elecciones para los cargos de votación popular del año 2000 también protestó el grupo Avance Ciudadano bajo la consigna de elecciones limpias. El grupo estaba encabezado por el exconsejero ciudadano, Luis Figueroa Solano y el dirigente del Campamento 2 de octubre, Francisco de la Cruz Velasco. Este grupo presionó al partido para que se designaran a sus candidatos o de lo contrario cambiarían de partido. En este sentido, el partido realiza un intercambio de incentivos con los dirigentes de los grupos o corrientes internas.

El proceso interno a Jefes Delegacionales de ese año estuvo marcado por los conflictos, las divisiones y tensiones. La presión de grupos que apoyaban a Guillermina de la Torre para candidata a delegada en Iztapalapa, consiguieron que en el PRI se tomara en cuenta la posibilidad de realizar dos elecciones en la demarcación, ya que no existía acuerdo para postularla como candidata. Así, el dirigente de ese momento, Manuel Aguilera, comunicó que el método 'mixto' consistía en llevar a cabo una convención de delegados para seleccionar un candidato de consenso, pero de no ser posible, se realizaría una consulta directa a la base militante. Asimismo, el Movimiento Territorial, dirigido por Guillermina de la Torre en Iztapalapa y su hijo Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, fue una de las organizaciones que más apoyó la precandidatura de Jesús Silva Herzog en las elecciones internas de 1999.

De la misma forma, rumbo al proceso del año 2000 surgió una corriente como resultado de las inconformidades por parte de las bases por los procesos internos en lo referente a los candidatos a jefes delegacionales. Esta corriente se denominaba Movimiento Pro Democracia Interna del PRI-DF con una participación de entre 300 y 500 militantes y con la petición expresa de realizar procesos democráticos. Asimismo, el grupo Avance Ciudadano también se manifestó por elecciones limpias.

Estos grupos dan cuenta de la diversidad de opiniones que se insertan en el partido y que surgen principalmente en torno a las elecciones internas para candidatos y lo dividen haciendo notar la necesidad de replantear los documentos básicos en lo referente a los métodos de elección y adecuarlo a una nueva realidad.

4.3.2. Conformación y orden de lista de los candidatos

Esta investigación no ahonda en las candidaturas plurinominales y en el proceso de elección, sin embargo, se intentó analizar la existencia de grupos en decisiones de este tipo.

En vías del proceso electoral del año 2000, priístas inconformes exigieron la destitución del dirigente Manuel Aguilera. El ambiente interno estaba marcado por la inconformidad por las imposiciones de los comités distritales y por aparecer en la lista de candidatos a puestos de elección popular. La integración de la lista de candidatos a diputados locales plurinominales a la Asamblea Legislativa incluyó al líder del Sindicato del Metro, Fernando Espino Arévalo; y a un integrante de la agrupación de comerciantes ambulantes y locatarios de mercados (AMOP), Edgar López Nájera. A la lista se agregó la candidatura del líder de pepenadores y exasambleísta, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.¹⁷²

En la presentación de fórmulas al Senado del año 2000 se generaron conflictos que dejaron entrever la existencia de corrientes. Manuel Chávez García, coordinador de la corriente crítica del PRI en el Distrito Federal afirmó que hubo dedazo; que se hicieron declinar a contendientes con miras al establecimiento de candidatos de unidad.¹⁷³

En ese proceso, se les dio como incentivo a María de los Ángeles Moreno, a Irina del Castillo y a Marco Antonio Michel los primeros lugares de la lista de diputados plurinominales. Al respecto surgió una protesta por parte de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre que generaron conflictos internos.

¹⁷² *Reforma*, 14 de mayo del 2000.

¹⁷³ *El Universal*, 26 de marzo del 2000.

En lo que se refiere a las listas de plurinominales, se encontró que existe cierta influencia por parte de los grupos o corrientes del partido. Ya Panebianco se refirió a los incentivos colectivos y selectivos y planteó que para la sobrevivencia de una organización es necesaria la repartición de incentivos colectivos (ideológicos) para los militantes y miembros y de incentivos selectivos que tienen que ver con cuestiones utilitarias, entre ellas puestos de elección o de representación. Uno de los objetivos fundamentales en los que el PRI-DF ha centrado el discurso de su renovación es el relacionado con la unidad. Ante esta necesidad, las listas son planteadas desde la cúpula pero pensando en mantener la mayor unidad posible.

En la negociación por las candidaturas plurinominales a la Asamblea Legislativa en el 2003 predominaron las postulaciones de los grupos más fuertes del partido. La relación quedó integrada con: por lo menos tres candidatos del grupo de Roberto Madrazo, tres más para la facción de María de los Ángeles Moreno y dos para Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. Además también fue postulado un priísta del grupo de Elba Esther Gordillo, así como líderes sindicales y de organizaciones populares, que si bien no estaban apoyados por alguna facción, estratégicamente les convenía por los sectores que representan. Estas designaciones generan conflictos con otros miembros del partido que consideran que la lista es patrimonio de grupos y que no está en relación con el trabajo del partido.

4.3.3. Renovación de liderazgos

Las diferentes opiniones internas también se dan al momento de la elección de nuevos dirigentes para el partido.

La ideología de la Corriente Crítica del PRI local, plantea la necesidad del partido de definir su trabajo político y sus compromisos en torno a causas ciudadanas. Plantea también que los viejos sectores del partido son obsoletos y están rebasados por el nuevo contexto social. En ese sentido, se pronuncia por la renovación de liderazgos que tomen en cuenta la eficiencia en la capacidad administrativa: un partido eficiente y comprometido con los ciudadanos, un gobierno con programas eficaces.

Así, después del proceso electoral del 2 de julio del año 2000 se iniciaron los trabajos para renovar la dirigencia de ese partido y uno de los integrantes del grupo conformado por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre mostró intenciones de convertirse en dirigente. En esa misma línea, María de los Ángeles Moreno Uriegas anunció su deseo de contender. Sin embargo, de acuerdo a lo que los documentos estipulan, se acordó crear una comisión integrada por miembros del Consejo Político del PRI-DF para realizar una propuesta y presentarla al Consejo Nacional.

Las protestas se hicieron presentes para oponerse a imposiciones de candidatos a dirigentes y el grupo conformado por Gutiérrez de la Torre advirtió acerca de futuros enfrentamientos.¹⁷⁴

En el año 2002, el partido se encontraba en un letargo en el cual no había señales de una nueva dirigencia que asumiera el control de la organización y que dictara la estrategia electoral a seguir para enfrentar la contienda en el 2003. “El Instituto de capacitación política, que por mucho tiempo se encargó

¹⁷⁴ “Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigente del Movimiento Territorial del PRI capitalino, advirtió que en caso de que se impongan decisiones copulares y parciales para renovar la dirigencia de ese partido en la ciudad de México, se corre el riesgo de que se den enfrentamientos entre las bases, sectores y organizaciones que lo conforman”. *El Universal*, 15 de julio del 2000.

de la formación de nuevos cuadros, prácticamente estaba desaparecido”.¹⁷⁵

Con la llegada del perredismo al poder, se frenó el trabajo territorial del partido, nivel que le proporcionaba votos al partido a través de su labor de gestoría en las delegaciones. Por esto, las elecciones del 2003 estaban impregnadas de un ambiente tenso luego de los conflictos internos que el partido ha enfrentado.

En ese año, las fuerzas en disputa por la dirigencia del partido eran:

La corriente del Movimiento Territorial dirigida por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien cuenta con el apoyo del Frente Juvenil Revolucionario y que tendría asegurado el voto de algunos comités distritales. Su liderazgo en el gremio de los pepenadores le aseguraba votos.

El Grupo de Jorge Schiaffino, quien en ese momento era delegado especial del PRI en el Distrito Federal y que además contaba con el apoyo de algunos grupos que habían dejado la CNOP y otras organizaciones populares y corrientes minoritarias.

El Grupo de la Comisión nacional campesina en el Distrito Federal cuyo probable candidato era Fidencio Luna que tenía pocas posibilidades de destacar en una contienda o de lograr apoyos externos a la CNC.

El Grupo de los madracistas, sin un dirigente en la entidad y cuyo posible candidato era Carlos Reta Martínez, excoordinador de campaña de Madrazo en el Distrito Federal, también se perfilaba como candidato Miguel Ortiz Haro, este grupo dependía del apoyo de la CNOP y los alineados con el Sindicato de trabajadores de la educación.

El Grupo de María de los Ángeles Moreno, coordinadora del PRI en la ALDF, con Arnoldo Ochoa como posible candidato, exsecretario general del PRI-DF,

¹⁷⁵ *Reforma*, 5 de mayo del 2002.

este grupo contaba con el apoyo de diputados locales, federales y senadores; aunque carecía de trabajo territorial, era considerado un grupo de élite al que se sumaron simpatizantes vinculados con el comercio informal, así como de comerciantes de mercados públicos.

Antes de la contienda electoral, el nombre del diputado federal Florentino Castro sonaba como uno de los candidatos fuertes a dirigir al partido en la entidad, por su apoyo a Beatriz Paredes; sin embargo esa posibilidad se vino abajo con la llegada a la dirigencia nacional de Madrazo.

Otro factor de tensión en esa etapa del partido fue la designación de un Delegado Especial para el Distrito Federal, en lugar de un presidente. Esto “desencantó a la militancia, pues no se imponía la figura de un líder capaz de reencauzar el trabajo territorial y de unificar a los grupos, a las cúpulas y las élites partidistas.”¹⁷⁶ En ese mismo año se había renovado la dirigencia a nivel nacional de la cual salió triunfante Roberto Madrazo lo que dejó en el olvido al priismo de la capital y distanció a sus grupos. No existía en ese momento una línea clara a seguir en el Distrito Federal.

La disputa entre Madrazo-Paredes provocó la falta de acuerdos y consensos entre los principales grupos priístas de la capital y hacía poco probable el acercamiento y los intentos de negociar. Se percibía un ambiente poco alentador para las elecciones del 2003.

En el PRI-DF, sus directivos algunas veces reconocen la existencia de grupos o corrientes y los ubican en el nivel de diferencias de opinión las cuales anteriormente se dirimían y consensuaban, sin embargo, ahora es más difícil

¹⁷⁶ *Reforma*, 6 de mayo del 2002.

lograrlo a partir de la pérdida del poder por parte de partido y su incapacidad para proveer a sus militantes los recursos necesarios.¹⁷⁷

Con el argumento de que el PRI no tiene estructura de apoyo surgen grupos de militantes priístas que buscan un nuevo partido sustituto del actual, en el que se supriman los sectores, se escriban las reglas para la nominación de candidatos y se impida que intereses personales se apoderen del partido.

El discurso de los grupos consiste en reconocer que el PRI ha cumplido su ciclo histórico y que es necesario abrir otro, y especialmente que haya expresiones de los jóvenes para que surja un nuevo partido.

Los priístas que conforman las corrientes consideran que la única vía para recuperar el poder es construir un nuevo partido en el que se eliminen los tres sectores obrero, campesino y popular debido a que éstos tenían validez cuando el PRI distribuía el poder.

Uno de los principales argumentos para convocar a un nuevo partido es que este no fue concebido para existir sin el poder presidencial, ni mucho menos frente a gobernantes de otros partidos. Estas son las características de los grupos y corrientes existentes en el partido.

En el capítulo siguiente se analizaron los apoyos que las organizaciones han brindado al partido y su participación a través de los sectores.

¹⁷⁷ Entrevista realizada a Alicia Téllez del Organismo de Mujeres del PRI-DF, 2006.

CAPITULO 5:

Organizaciones formales e informales en el PRI-DF

Panebianco encontró que existen dos modelos de afiliados: los creyentes y los arribistas. Los primeros se identifican con el partido. Los segundos demandan incentivos selectivos, es decir, tratan de promoverse y ascender en su carrera y obtener beneficios. Además, la cúpula no alcanza el control total de la organización sino que también depende de otros grupos u organizaciones que intervienen en el partido y al mismo tiempo controlan los recursos organizativos.

Las organizaciones adherentes al partido han formado parte de su vida ya que desde su origen se incluyeron a los tres grandes sectores más importantes del país: el campesino, el obrero y el popular. La CNC, la CTM y la CNOP fueron las tres grandes organizaciones a través de las cuales la sociedad de ese momento podía canalizar sus demandas y comunicarse con los gobernantes.

Desde el punto de vista de Panebianco, “las relaciones entre la organización y su entorno deben ser consideradas como relaciones de interdependencia en los que el partido y los ambientes en que opera se influyen recíprocamente, aunque siempre de manera distinta según el tipo de partido y las características del medio”.¹⁷⁸ Es decir, el partido como organización se relaciona con otras organizaciones que son consideradas como variables y cuyas características pueden ser asociadas a determinado grado de incertidumbre. La estabilidad del ambiente ejerce influencia fundamental en la vida interna del partido y las organizaciones adherentes como parte de ese ambiente intercambian recursos

¹⁷⁸ Angelo Panebianco, op. cit. p. 384.

con el partido. Así que el apoyo de dichas organizaciones era y sigue siendo utilizado por el partido como proveedor de votos para el acceso al poder.

Volviendo a Panebianco, quien ha analizado al partido como organización y su relación con el ambiente, cualquier variación en el intercambio con esas organizaciones puede repercutir en la estabilidad organizativa y generar conflictos. Esta relación es la que en este capítulo se pretende estudiar y analizar la existencia de líderes fuertes o caciques que determinen o influyan en la vida misma del partido y su control del ambiente.

5.1 La participación de las organizaciones y los sectores en los Estatutos del partido.

En 1985, el Distrito Federal sufrió un desastre natural que dejó en ruinas a gran parte de las colonias de la ciudad, sobre todo del Centro Histórico. Se esperaba un apoyo institucional por parte del titular del Departamento del Distrito Federal, sin embargo, esto no sucedió en primera instancia y se hizo evidente la incapacidad del gobierno para manejar este tipo de eventos y además provocó que los crecientes grupos de oposición asumieran esta responsabilidad.

A partir de esto, la relación de la sociedad con el partido empezó a cambiar y la sociedad civil rebasó a las instancias gubernamentales y por ende al PRI en esta entidad. Así, nacieron grupos de personas que intentaban ayudar y contribuir al rescate. De aquí surgieron organizaciones importantes que contaron con el apoyo del sistema y que más tarde influiría en el derrumbe del partido al apoyar a la oposición y sumarse a su ideología.

En este contexto, hay que mencionar que cuando el partido se origina, lo hace a partir del gobierno y por tanto se establecía una relación de apoyo mutuo. El partido que en principio pretende ser de cuadros, después aglutina a las masas a través de los grandes sectores que agrupan a distintas organizaciones en las que cabe una diversidad de intereses. En la declaración de principios de 1978, se dio un gran avance en lo relativo al carácter de las organizaciones y su relación con el partido, así que este último asumía la obligación de “fortalecer, ampliar y profundizar la alianza popular de los tres sectores que lo integran; respetar escrupulosamente la autonomía interna de las organizaciones; coordinar a éstas para la acción política y encauzarlas hacia objetivos comunes; decidir y llevar a cabo movimientos solidarios que refuercen sus luchas reivindicatorias cuando las propias organizaciones de los tres sectores lo requieran; contribuir a desarrollar la capacidad política y la conciencia de clase de sus miembros; promover a puestos de dirección y a cargos de elección popular, en todas las esferas del poder público, a los militantes y representativos idóneos de las organizaciones de sus tres sectores; pugnar por su incorporación a las estructuras decisorias de la administración pública; y en general, apoyar sus demandas y defender sus derechos e intereses con autenticidad e intransigencia.”¹⁷⁹

En este sentido, el partido se interesaba por la participación de las diversas organizaciones y la afiliación de miembros que se incorporaban a las estructuras orgánicas a través de los sectores.

En la XIV Asamblea realizada en 1990, se dieron dos cambios sustanciales en los documentos del partido: “se incorporaron disposiciones para propiciar las candidaturas a cargos de elección popular en donde así lo consideraran

¹⁷⁹ Declaración de principios del PRI, 1978, art. 149.

pertinente las direcciones partidarias y se impidió la afiliación masiva que provocaba la incorporación forzosa de trabajadores de los sindicatos afiliados al partido”.¹⁸⁰ Esto provocó un descontento entre los militantes ya que pensaba que ésta era una medida resultante de la crítica en contra de los grupos que conformaban al partido. Pero, “la respuesta no fue el desmantelamiento de la estructura corporativa del PRI, que muchos temían, sino la adición del principio de la organización territorial, que permite una relación más individualizada entre el partido y los militantes.”¹⁸¹

La estructura sectorial del partido se encuentra integrada por los sectores agrario, obrero y popular que “son la base de la integración social del partido; expresan las características de clase de sus organizaciones y mantienen la plena identidad de intereses y propósitos de sus militantes individuales.”¹⁸² Estas organizaciones pueden agruparse en los sectores del partido y deben acatar los documentos básicos.

Un punto esencial es que las organizaciones adherentes pueden postular candidatos a cargos de dirigencia y representación popular en los procesos internos del partido y participar en la elección de dirigentes y candidatos.

Además de los sectores agrario, obrero y popular también existen como parte de las organizaciones del partido el Movimiento Territorial y el Organismo Nacional de Mujeres Priístas.

Para aspirar a un cargo directivo dentro del partido es necesario contar con el apoyo de los distintos sectores, Movimiento Territorial y Organismos, lo que apoya la afirmación de que el partido se originó y apoyó en organizaciones a

¹⁸⁰ Fernando De Garay, op. cit. p. 239.

¹⁸¹ Soledad Loaeza, “Los partidos y el cambio político”, en *Nexos*, No. 174, México, unio de 1992, p. 40.

¹⁸² Estatutos del PRI, 2005, art. 26.

través de los sectores y que generaron un sistema de intercambio de prebendas.

Como parte de este origen en el partido se ha consolidado un sistema que le permitió funcionar durante mucho tiempo y que consistía en aglutinar a distintas organizaciones a través de los diferentes sectores como lo son el campesino, obrero y popular. Estas organizaciones brindaban un apoyo importante al partido porque sus integrantes votaban por él y recibían incentivos de tipo material a cambio.

5.2. Participación de organizaciones informales en el partido

Para 1997, el PRI se enfrentaba a un entorno electoral difícil y existía una ruptura con las principales organizaciones que antes lo apoyaban. Sin embargo, cuando Alfredo del Mazo era candidato para la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en ese año, contaba con el apoyo de grupos entre los que se encuentran: la unión de comerciantes, mecanógrafos, tipógrafos, aseadores de calzado; la unión de comerciantes establecidos en el exterior del hospital general y zonas en vía pública.

En 1997, José García era dirigente de la Alianza metropolitana de organizaciones populares (AMOP) la cual pertenece al partido. Este dirigente había contendido para la Secretaría General del sector popular del PRI capitalino sin conseguir el triunfo. En esta organización se incluyen las organizaciones más fuertes del partido y fue una de las primeras en rechazar el plan de reordenamiento propiciado por el nuevo gobierno. Además la AMOP ha sido protagonista de las escisiones al interior del PRI en el Distrito Federal luego del proceso de elección del líder del sector popular, Jorge Schiaffino.

Dicha organización es controlada por Alejandra Barrios, quien además hizo una alianza con los diputados locales Oscar Levín Copel y Miguel Ángel Ortiz Haro, luego del proceso interno que los dejó fuera del control del sector popular. Del otro lado están organizaciones como la de Silvia Sánchez Rico que controla el área de Corregidora y Correo Mayor, vinculada al Schiaffino y al presidente del PRI-DF, Manuel Aguilera Gómez. Todo esto muestra la existencia de problemas internos en el mismo partido. La AMOP ha sido una escisión de la CNOP que agrupó a las organizaciones disidentes del liderazgo de Schiaffino.

En su plan de reestructuración, planteado en 1997, el PRI buscaba recuperar la ciudad, instrumentando una contraloría de gestión social, en el que se involucraron dirigentes de los consejos vecinales. Manuel Aguilera Gómez acudió a la CTM para reunirse con su dirigente, en ese entonces Leonardo Rodríguez Alcaine, para involucrarlos en ese proyecto de reestructuración. También se formaron los consejos de participación de defensa ciudadana y vecinal en cada una de las 16 delegaciones para tratar de consolidar territorialmente al partido.

Para el año de 1998, la Unión de comerciantes hijos de la coalición de María Rosete ratificó su militancia priísta y afirmaban que lucharían para que el partido recuperara su presencia en Tepito.¹⁸³

Para el 13 de enero de 1998, existían 3 mil comerciantes agrupados en la Confederación nacional de organizaciones populares (CNOP) del PRI capitalino, que se instalaron en las calles del Centro Histórico y esperaban que se hiciera efectivo el plan de reordenamiento del comercio de la vía pública que

¹⁸³ *La Jornada*, 12 de enero de 1998,

prometió el gobierno del Distrito Federal Schiaffino informó que en el seno de la CNOP se creó la Secretaría de Recreación, Turismo y Cultura para darle un mayor impulso a esta actividad de primera importancia para la ciudad de México por el elevado número de empleos que propicia.

Así, líderes como Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, coordinador general del movimiento territorial de ese partido en 1998, anunció la creación de 6 mil comités de base con los que se buscaba estructurar una organización paralela a la de los seccionales.

Para 1998, la lideresa Silvia Sánchez Rico, tenía aproximadamente 3 mil afiliados¹⁸⁴ de los cuales fueron renunciando algunos a partir del arribo de un nuevo partido al poder en 1997 al no encontrar los incentivos de antaño.

Como parte de esa reestructuración que se intentó en 1998 se pretendía la democratización de los 40 comités distritales, a partir de la elección directa de los dirigentes, la creación de una estructura delegacional, y la de una organización paralela que funcionaría a través de brigadistas que vigilarían que no se dieran actos de corrupción durante las elecciones.

A partir de los cambios legales que se dan en el Distrito Federal para elegir a las autoridades locales, el PRI tiene que adaptarse internamente y adecuar su estructura, es decir que a partir de las 5,500 secciones electorales en la capital se conforma una organización paralela a la distrital a través de la creación de consejos delegacionales. La creación de una estructura partidista a nivel delegacional se hace con la finalidad de un trabajo de gestión más cercano a las autoridades delegacionales y vecinales.

¹⁸⁴ “Se encuentran entre avenida Hidalgo, de Eje Central a la esquina del mercado pensador mexicano hasta más allá de Corregidora y Correo Mayor para llegar a la merced”. *La Jornada*, 23 de enero de 1998.

Para el año 2000, el PRI proyectó una estrategia en cuatro líneas de acción: la creación de una estructura partidista a nivel delegacional, la renovación y democratización de los 40 comités distritales, la reorganización del Movimiento Territorial para impulsar la organización política en las colonias y el fortalecimiento de la 'cultura mutualista', es decir de actividades comunitarias.¹⁸⁵

Las organizaciones vecinales también son un elemento importante para el partido y por eso cuando Manuel Aguilera Gómez, era el presidente del PRI capitalino se opuso rotundamente a que las autoridades delegacionales intentaran cancelar las facultades de éstas. Es decir, existía la intención de dichas autoridades de acabar con los liderazgos de las organizaciones ya que son la instancia que dialoga con la sociedad y sirven de vínculo.

El sector popular a través de un organismo como la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) es una organización muy importante para el PRI porque a través de ella se intentó fortalecer la estructura sectorial y territorial mediante la integración de grupos de trabajo especializados para evaluar la gestión pública, todo esto para tratar de reconquistar la ciudad en el año 2000.¹⁸⁶ En este sentido, Agustín Alvizar expuso en su tesis la relevancia de la CNOP como interlocutor entre el Estado y la sociedad, sobre todo, los estratos medios y bajos.¹⁸⁷

La CNOP ha funcionado como la base que integra, vigila y coordina a grupos de apoyo para el partido y que constituyen una parte fundamental de la

¹⁸⁵ *La Jornada*, 23 de enero de 1998.

¹⁸⁶ Se crearon cuatro instancias de consulta, asesoría y diseño de estrategias para el sector popular. *La Jornada* 29 de enero de 1998.

¹⁸⁷ Agustín Alvizar, op. cit. pp. 1.

estructura partidista. Sin embargo, su papel de apoyo se ha visto mermado por la fuerza que adquirieron los movimientos urbanos ya que asumieron las tareas que anteriormente correspondían al PRI.

A partir de que el PRI pierde la capital, organizaciones como la de los ambulantes ha enfrentado conflictos con el nuevo gobierno, un ejemplo es el plan de reordenamiento con el quedarían establecidos pero tendrían que pagar cuotas para brindarles servicios a sus integrantes. Organizaciones como la Unión de comerciantes Cuitláhuac, Coordinadora de comerciantes y organizaciones populares, Unión de tianguistas de la colonia reforma política, Comerciantes del valle de Anáhuac y comerciantes de la avenida 5 de mayo Iztapalapa criticaron las formas y programas de un nuevo gobierno encabezado por el PRD. También se han suscitado conflictos entre las diversas facciones que existen al interior de los ambulantes ya que las organizaciones del partido han asegurado que funcionarios de las delegaciones políticas han tratado de desmembrar las organizaciones del sector popular priísta para captar afiliados para el PRD. El nuevo gobierno capitalino se ha empeñado en desconocer la fuerza del sector popular priísta y pretende que se interrumpan los liderazgos de las organizaciones de la CNOP.

Aunque desde 1988 la CNOP sufrió un desgaste como mecanismo de control y subordinación del Estado,¹⁸⁸ continúa siendo un pilar fundamental para el PRI-DF ya que constituyen una fuerza real que aglutina diversas organizaciones, principalmente de ambulantes pero ya no cuenta con la fuerza de antaño.

¹⁸⁸ Mario Bassols y Alfredo Delgado, "Declive político de la CNOP", en *Ciudades*, Eón, México, año 3, enero-marzo, 1991, p.49.

Entre las organizaciones de ambulantes que están con el PRI está la coordinadora democrática ciudadana de lucha urbano popular pro defensa vecinal.

También estaba el Movimiento Gremial Unificado comandado por Ignacio Contreras, la Asociación legítima cívica comercial de Alejandra Barrios y la Unión de vendedores ambulantes 9 de octubre. La CNOP y la AMOP son las que concentran a la mayoría de las organizaciones de ambulantes del PRI.

La existencia de organizaciones fuertes que controlan a los ambulantes y son objeto de manipulación política por parte de líderes poderosos que han condicionado el apoyo a cambio de la afiliación política al partido. Todo esto conduce a que los locatarios se quejen de cobros indebidos por parte de sus líderes y finalmente se generan divisiones internas.

El líder de Movimiento Territorial, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ha sido uno de los líderes de más influencia entre los grupos duros del partido. Este líder de los pepenadores brinda apoyo a quien asegure un bienestar personal. Este tipo de hechos aleja al PRI del discurso de reconstrucción.

Así, después de la derrota electoral de 1997, el partido se propuso abanderar las causas de los capitalinos emprendiendo acciones que presionaran a los gobiernos donde son oposición. Es decir, el partido tiene la necesidad de vincularse con las causas populares

Jesús Silva Herzog, como precandidato a la Jefatura de Gobierno del DF sostuvo reuniones con integrantes de Antorcha Campesina y Antorcha Popular

en septiembre de 1999. Antorcha ha sido una de las tantas organizaciones adherentes y tienen cierto margen de autonomía.¹⁸⁹

Las organizaciones han sido vistas como necesarias para la movilización, el diálogo, el consenso y la negociación. Las prácticas corporativas han quedado atrás. El apoyo de las organizaciones empieza desde las actividades de precandidatos para lograr la candidatura a jefe de gobierno.¹⁹⁰

Las organizaciones han estado presentes en el partido. El corporativismo, consiste en la afiliación forzosa de los integrantes de las organizaciones gremiales obreras, campesinas, populares, empresariales y profesionales a través de él al gobierno en turno. La CTM, la CNC y la CNOP han sido sus formas paradigmáticas pero no únicas. Así, las organizaciones subordinan la defensa de sus intereses a los del partido-gobierno y se convierten en sus instrumentos electorales de control político y desmovilización a cambio de los privilegios económicos y políticos que éste otorga a la burocracia gremial, y algunas contraprestaciones a sus integrantes, mantenidos bajo control por los aparatos. Así que, “la relación corporativa y clientelar entre ambulantes organizados, partido gobernante y gobierno capitalino, era una necesidad para los primeros, mediada por la corrupción de líderes, cuerpos policíacos y administradores, para obtener permisos de venta, lugares en las calles y tolerancia fiscal y policial, esquivando o violando la legislación. A cambio, los ambulantes aportaban al PRI-gobierno, sus funcionarios y políticos, mordidas,

¹⁸⁹ *La Jornada*, 27 de noviembre de 1999.

¹⁹⁰ “Con las manos levantadas en señal de triunfo, cerca de 2 mil personas, entre ellas ex funcionarios y líderes ambulantes, acompañaron a Jesús Silva Herzog en su cierre de campaña en el monumento a la Revolución”. *El Universal*, 1 de noviembre de 1999.

cuotas, votos y apoyo masivo y forzado en actos oficiales y concentraciones partidistas.”¹⁹¹

Los líderes de las organizaciones de ambulantes se vuelven así, elementos importantes como mediadores y controladores de la masa. Se han realizado programas de reordenamiento y reubicación que finalmente no funcionaron porque al partido le resultaban contradictorios aplicar sus propias reglas y al mismo tiempo sustentar el apoyo corporativo de las organizaciones.

Un elemento no estudiado como parte de las organizaciones de apoyo al partido es el nivel vecinal. Para el año de 1998, el partido creó consejos delegacionales de participación y defensa ciudadana y vecinal con la finalidad de ser instancias de gestión social con las autoridades de las delegaciones políticas.

Cuando Silvia Sánchez Rico fue a la cárcel, el PRI capitalino ofreció su respaldo absoluto a la lideresa de la Unión de comerciantes de la antigua merced. Estos son los intercambios que el partido realiza con las organizaciones. Las organizaciones siguen siendo fuente de apoyo para el partido. “El PRI montó una compleja red de control corporativo, encabezada por la CNOP, que incluyó a voceadores de prensa, colonos, pepenadores, ambulantes, pequeños comerciantes y otros sectores populares. Impuso en sus organizaciones a líderes permanentes o hereditarios, los amarró al partido de Estado mediante relaciones clientelares, cargos de elección, concesiones y corruptelas, mediadas por los funcionarios de partido y gobierno. Permitió a estos caciques enriquecerse sin límites gracias al cobro de cuotas de gestoría y

¹⁹¹ *La Jornada*, 24 de julio de 1998.

protección a sus agremiados y la parte de fondos públicos o partidarios que les transfería”.¹⁹²

El PRI trata de apoyarse en esas organizaciones para desestabilizar al gobierno en el poder. Mientras tanto, los líderes se han enriquecido y existen linajes familiares que representan un gran peso en la estructura del partido debido a que movilizan ambulantes.

En algunas ocasiones, algunos líderes de las organizaciones se convierten en caciques con un poder que se transmite de padres a hijos. Ejemplo de esto lo encontramos en el líder de los pepenadores y dirigente del Movimiento Territorial cuya afiliación política le vino de su padre Rafael Gutiérrez Moreno, dirigente de los pepenadores desde los años cincuenta en el viejo tiradero de Santa Cruz Meyehualco, quien consolidó su poder a partir de la compra de 60 hectáreas de la Sierra de Santa Catarina, desde entonces, la influencia de Gutiérrez Moreno germinó a la sombra de las siglas de un partido, el PRI.¹⁹³

Ante el gran apoyo que las organizaciones como el que los pepenadores han dado al partido, éste ha correspondido cuando sus líderes han enfrentado problemas en el momento de ejercer sus funciones.¹⁹⁴

Generalmente el partido ha reconocido que las organizaciones son la estructura de base y brindan su apoyo en el momento de la elección de candidatos.¹⁹⁵

¹⁹² *La Jornada*, 31 de marzo de 1999.

¹⁹³ *La Jornada* 5 de mayo de 1999.

¹⁹⁴ “Ante este panorama, González Fernández conminó a los priístas a mantenerse unidos para defenderse de los atropellos, de las persecuciones políticas, para defender a Cuauhtémoc de la Torre, y a los otros líderes que han sido objeto de las vejaciones y atemorizaciones.” *La Jornada*, 9 de mayo de 1999.

¹⁹⁵ “cientos de vendedores ambulantes de las organizaciones de Silvia Sánchez Rico y Alejandra Barrios, de representantes de sindicatos como el del Metro o el de costureras, de comités distritales, comenzaron a llenar la explanada (...). *La Jornada*, 31 de julio de 1999.

5.3. Evolución de la participación de las organizaciones entre 1997-2003

En un principio existían agrupaciones que representaban a distintos segmentos de la sociedad y que más tarde se aglutinaron en el PNR. Así, que en mayo de 1926:

(...) se registraron 15 partidos de la entidad: el Ferrocarrilero (México), el Juventud Revolucionaria (Guadalupe Hidalgo), el Laborante Cooperativo (México), el Nacional de estudiantes (México), el Nacional Reformista (México), el Político Independiente (Mártires de Río Blanco), el Político Revolucionario (Mixcoac), el Regeneración Social (México), El Revolucionario Nacionalista (México), el Social Demócrata Laborista (Tizapán), el Socialista de Cuajimalpa (Cuajimalpa), el Socialista Independiente (Tacuba), el Socialista Revolucionario (México), el Socialista Unificación Social (Tacuba) y el Unificado Revolucionario (México).¹⁹⁶

Esto era reflejo de la diversidad de ideas que existían en ese momento y probablemente sean el antecedente de la formación del partido como aglutinador de las distintas fuerzas.

En la actualidad, las organizaciones han emigrado hacia el PRD ya que el PRI no ha ganado posiciones y por tanto no cuenta con la capacidad de proporcionarles incentivos para su subsistencia.¹⁹⁷ Han abandonado el PRI líderes de organizaciones entre las que se encuentran: Consejo de comerciantes en pequeño, Unión de comerciantes hijos de Tepito, Marías mazahuas, Asociación nacional de invidentes, Unión de comerciantes no asalariados semifijos, Unión fraternal de comerciantes de objetos varios, Unión

¹⁹⁶ Fernando De Garay, op. cit. p. 39.

¹⁹⁷ “Ante la pérdida de poder que el PRI ha experimentado en los últimos seis años, con apenas una victoria en tres elecciones consecutivas, líderes de 40 organizaciones de comerciantes ambulantes que pertenecían a ese partido se han declarado perredistas, partido que no acepta afiliaciones de grupos sino a título individual”. *Reforma*, 24 de octubre del 2003.

de salderos de comerciantes de salderos y comerciantes de la calle, Asociación de comerciantes fijos y semifijos del barrio de Tepito, Asociación de inquilinos y comerciantes de la calle Tenochtitlán, Asociación de ayateros y carreteros de Tepito, Unión de comerciantes fijos y semifijos de Bartolomé de las Casas y Toltecas, Organización de fundadores de calle Toltecas, Organización de comerciantes de la calle de la Caridad, Organización de comerciantes, tianguistas, comerciantes y no asalariados, Unión de comerciantes no asalariados de Bartolomé de las Casas, Unificación nacional Francisco Villa, Unión de comerciantes Nuevo Sol, Unión de comerciantes de fierros usados y objetos varios, Asociación de inquilinos y comerciantes de la colonia Morelos, Organización Peralvillo-Matamoros de comerciantes, Alianza del comercio independiente de la calle Aztecas, Organización de los auténticos hijos de Tepito, Asociación de la antigua merced, Defensa y solidaridad de la unión de comerciantes en Cuauhtémoc, Grupo independiente San Telmo, Asociación de comerciantes y empresarios no establecidos de la ciudad de México, Asociación comercial, deportiva y cultural para invidentes y débiles visuales, presidente de colonos de Peralvillo, Frente de defensa de inquilinos y comerciantes en el barrio de Tepito y del centro histórico, Unión de comerciantes de la explanada de la Conchita, Organización calle Jesús Carranza, Comerciantes unidos del centro histórico sur y oriente, Frente pro derechos humanos, Unión popular nueva Tenochtitlán.¹⁹⁸ Los ambulantes han sido una organización cuyo apoyo ha sido fundamental para el partido y sin el que se han quedado provocando la escasez de recursos, sobre todo en votos. Como parte de los sindicatos que apoyaban al partido encontramos al sindicato

¹⁹⁸ *Reforma*, 24 de octubre del 2003.

único de trabajadores del gobierno del Distrito Federal el cual eliminó de sus estatutos la obligatoriedad de pertenecer al PRI desde el 2001 lo que originó la separación de una importante organización de respaldo al partido.¹⁹⁹ Asimismo, desde el 2003, el entonces líder del sindicato nacional del transporte colectivo Metro, Fernando Espino Arévalo, negoció con el PVEM para ser incluido al no ser considerado dentro de la lista de diputados federales por el PRI y automáticamente salió de las filas del partido quedando éste sin un respaldo importante como lo era este sindicato.²⁰⁰

Las organizaciones que están ligadas al PRI-DF tienen a la cabeza líderes muy importantes con gran influencia en la vida interna del partido. Los líderes de las organizaciones son, en buena medida, fundamentales en una comunidad. Wayne Cornelius, en su investigación de 1980, encuentra que “en cualquier parte y en cualquier momento en que existieran líderes fuertes, presentarían probablemente las características de la jefatura asociadas tradicionalmente con el cacique rural en México”.²⁰¹ Tal parece que en el ambiente urbano también se encuentran caciques similares a los del ámbito rural y tradicional.

En el nivel urbano los caciques son reconocidos en el lugar donde ejercen sus actividades y aceptados por las autoridades correspondientes. El partido operó así con los caciques durante mucho tiempo en la arena política local. “Generalmente un cacique obtiene su poder mediante la autoimposición, con

¹⁹⁹ “En el Congreso Extraordinario convocado para elegir como nuevo dirigente a José Medel Ibarra, el SUTGDF, cambió sus estatutos, eliminando la obligación de los 110 mil trabajadores de pertenecer al PRI”. *La Jornada*, 29 de octubre del 2001.

²⁰⁰ *El Universal*, 16 de julio del 2003.

²⁰¹ Wayne Cornelius, op. cit. p. 154.

aceptación (y ocasionalmente el apoyo activo) de la mayoría de los residentes de la comunidad”.²⁰²

La base de la relación entre caciques y la comunidad generalmente gira en torno a cuestiones utilitarias, es decir, apropiación de terrenos, espacios comerciales, donaciones, y en el caso de los partidos, los puestos parlamentarios o en el gobierno.

Los recursos que el cacique controla son, en primer término, los que están ligados a su personalidad. Es decir, cuenta con la capacidad de movilización, tiene la fuerza y el carisma suficiente para mantener la unidad en las zonas y además puede lograr la atención de las demandas más apremiantes de la población. El cacique continuamente se apoya en el intercambio de ‘favores’ que después serán retribuidos y utilizados convenientemente.

Otro recurso importante del cacique es que mantiene relaciones con personas ligadas al gobierno, políticos, empresarios, etc. El PRI-DF se apoyó en los caciques e intercambió prebendas.²⁰³

“En la medida en que parezca que los intereses colectivos e individuales de los residentes de la comunidad son promovidos por el liderazgo del cacique, su comportamiento explotador será tolerado por la mayoría de sus seguidores.”²⁰⁴

Los caciques, se ‘apropian’ de las necesidades básicas de la comunidad y las promueven para obtener beneficios. Así la gente acepta que exista quien se interese por sus demandas y que busque la solución. El PRI-DF ha recurrido a esta clase de caciques. Un ejemplo de esta situación lo encontramos en

²⁰² Ibid., p. 157.

²⁰³ “La presencia priísta en la delegación (Iztapalapa) ha podido enquistarse a partir de los cacicazgos urbanos que lucran política y económicamente con la gestión social (...) Prototipos de los cacicazgos priístas se dan con María Elena Gonzáles en San Miguel Teotongo y Guillermina de la Torre, zarina de la basura, cuyo control lo ejerce ahora su hijo y candidato a diputado, Cuauhtémoc Gutiérrez”. *La Jornada*, 17 de junio de 1997.

²⁰⁴ Wayne Cornelius, op. cit. p. 166.

Iztapalapa: en 1997, el cacicazgo priísta lo ejercía María Elena González Lazo, quien ha construido un monopolio alrededor del suministro de agua en un región donde la escasez es el padecimiento principal de la población. La coacción a partir del control en la gestión de servicios ha sido su estandarte. Otro ejemplo más lo tenemos en la zona de Santa Cruz Meyehualco, la región de pepenadores cuyo dirigente Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre ha apoyado al PRI. En el área del comercio ambulante, estaba Silvia Sánchez Rico, hija de Guillermina Rico, con los vendedores de Corregidora, Correo Mayor, Roldán y Moneda, y agrupados en la Asociación de Comerciantes de la Merced. El caciquismo puede ser heredado y construir un emporio a partir de necesidades específicas de la comunidad.

Se ha reconocido la existencia de cacicazgos como parte del apoyo que se ha brindado al partido por las organizaciones adherentes.²⁰⁵ Cuando el PRI pierde la Jefatura de Gobierno en el Distrito Federal los viejos liderazgos caciquiles no desaparecieron pero cambiaron de partido.²⁰⁶

Antes de las elecciones del año 2000, existían organizaciones como la comerciantes ambulantes del centro Histórico, con su dirigente Alejandra Barrios; integrantes del Movimiento unificado de mercados públicos del Distrito Federal²⁰⁷

²⁰⁵ “(...) coincidieron (integrantes de la Corriente Crítica del PRI) que hay fuertes cacicazgos encabezados por exlegisladores o actuales diputados en las delegaciones políticas que buscan controlar a las bases priístas para conseguir puestos de representación popular”. *El Universal*, 13 de diciembre de 1999.

²⁰⁶ “Un gremio como el de los comerciantes ambulantes, unido no por la ideología, sino por sus intereses de sobrevivencia diaria, está acostumbrado a constantes cambios de filiación, incluso partidaria”. *La Jornada*, 30 de octubre de 1997.

²⁰⁷ “(...) manifestaron su apoyo abierto al PRI, con la condición que apoye su iniciativa de Ley de Mercados Públicos en la Asamblea Legislativa”. *El Universal*, 4 de noviembre de 1999.

Dos factores que influyeron en la deserción de varias organizaciones del PRI fueron: la falta de recursos organizativos y la práctica común de la mercantilización del voto.

En suma, la existencia de organizaciones en el partido le aseguró una parte del apoyo que este necesitaba para sus triunfos electorales. Sin embargo, la relación establecida entre el partido y estas organizaciones estuvo ligada al intercambio de recursos. Estos recursos se vieron mermados a partir de la fuente de poder proveniente de la institución presidencial. Las demandas de la sociedad que estas organizaciones gestionaban se fueron canalizando a partir de nuevos movimientos que se originaron a partir de otra ideología que ya no concordaba con el PRI y que después apoyaron al partido que en la actualidad detenta el poder en la ciudad de México.

En el siguiente capítulo se abordan los principales liderazgos que existen en el partido y que nos permiten entender la influencia de éstos en la vida interna del partido.

CAPITULO 6:

Liderazgos en el PRI-DF

Este capítulo tiene como objetivo analizar la presencia de liderazgos en el PRI-DF y su influencia en la estructura organizativa.

En la actualidad, los estudios de liderazgo deben hacerse en relación al contexto histórico, coyuntural y los objetivos y fines de la organización específica.

Muchos autores han analizado a las élites y liderazgos desde una concepción clásica que atribuye características personales extraordinarias a los líderes de las diversas organizaciones. Pero el liderazgo es un proceso en el que intervienen los líderes, los miembros y la misma organización.

Este sentido que generalmente se da a la noción de liderazgo ya no es suficiente para el nuevo contexto democrático en el que se reconoce la pluralidad y diversidad y los actores se desenvuelven en un escenario de competitividad. Ahora, el liderazgo tiene que ser visto como un proceso en el que no sólo se da prioridad al líder de la organización sino también a los intereses de los mismos seguidores que finalmente son los que legitiman la autoridad del primero.

El reducido número que dirige a las masas trata de conservar el poder reemplazándolo por miembros de la misma élite.²⁰⁸ Las élites políticas tienen intereses diferentes en cierto modo, a los de las personas que dirigen o representan; las minorías dominan a las mayorías porque cuentan con una

²⁰⁸ La organización implica la tendencia a la oligarquía. Robert Michels, op. cit. p. 77.

formación intelectual mayor, es decir, gozan de una superioridad intelectual.²⁰⁹

Los líderes que se encuentran en el poder se oponen al acceso al poder de nuevos líderes y el proceso se realiza bajo la supervisión y aprobación de la parte ejecutiva del partido.

Entonces, la concepción de liderazgo ha cambiado y “puede ser definido como el conjunto de actividades, relaciones y comunicaciones interpersonales, que permiten al ciudadano movilizar personas de una organización, comunidad o sociedad específica de manera voluntaria y consciente, para que se logren objetivos socialmente útiles”²¹⁰ Asimismo, las diferencias regionales nos permiten entender cómo se conforma la totalidad y sus liderazgos muestran las necesidades de los diferentes grupos.

En los nuevos estudios de liderazgo parece necesitarse un enfoque en el que se privilegien los distintos grupos y a los líderes que respondan a esas necesidades. La democracia procedimental no toma en cuenta la diversidad cultural sino más bien acota al individuo al universalismo del voto.

El objetivo de este capítulo es analizar la existencia de los liderazgos en el PRI-DF de tal manera que se comprenda su relación con la estructura organizativa.

²⁰⁹ A medida que la profesión de políticos se hace más complicada, y a medida que los reglamentos de legislación social son más numerosos, se necesita que quien deba comprender la política posea una experiencia más amplia y un conocimiento más extenso. *Ibid.*, 122.

²¹⁰ Eduardo Núñez, *op. cit.* p. 2.

6.1 Tipos de Liderazgos en el PRI-DF

Los liderazgos actuales nos remiten a pensar necesariamente en los caudillos del pasado que dominaron la escena política durante mucho tiempo principalmente en América Latina.

En México gran parte de la historia se escribió pensando en grandes personajes que orientaron la vida de nuestro país y que le imprimieron un sello personal. Los enfoques que anteriormente estudiaban el liderazgo lo hacían en términos de atributos personales. Es decir, fueron líderes eficaces en contextos y coyunturas específicas capaces de combinar grandes cualidades que les aseguraban la lealtad de cierto número de seguidores.

El líder que fundamenta su capacidad en atributos personales fue ampliamente estudiado por Max Weber²¹¹. Este autor analizó tres clases de autoridad en las que el líder se sustenta: la racional, la carismática y la tradicional. Estas formas pueden generalmente presentarse combinadas.

El carisma es una cualidad inherente a la persona pero que también según Weber tiene que ver con la percepción que los seguidores tienen del líder. Es decir, un líder puede ser visto de una forma específica por un grupo o por otro, así se delimitan las organizaciones en relación a sus fines y objetivos para las que fueron creadas.

Los tipos de dominación a los que Weber²¹² se refería en buena medida explican a los líderes de antaño cuyo carisma les permitió llevar a cabo grandes obras que estructuraron sistemas políticos específicos en un momento dado. En la actualidad, la proposición de este autor parece ser rebasada por

²¹¹ Max Weber, op. cit. p. 709.

²¹² Idem.

los enfoques que toman también en cuenta a la organización y a los objetivos por los cuales se formó.

Angelo Panebianco²¹³ estudió la relación de los líderes que conforman la coalición dominante con sus seguidores y plantea la necesidad, por parte de los primeros, de estimular la permanencia de los seguidores en una organización a través de incentivos ideológicos y de intereses que permitan su subsistencia. Este autor muestra la ilimitada participación de los líderes cuando la organización está en una fase inicial, sin embargo en la fase de consolidación, dicha participación se ve acotada.

Diversos autores han estudiado a las élites políticas y a los líderes y nos han mostrado de dónde provienen, de qué familia, su escolaridad, etc. Estos estudios aunados a las biografías políticas de grandes personajes y sus proyectos siguen poniendo el acento en las formas de dominación de Weber. Es decir, el líder que depende de su capacidad de comunicación, de su poder, de su autoridad, de la organización de una colectividad y de saberes específicos con los que no cuenta la mayoría.

Sin embargo con el paso del tiempo esa conceptualización ya no era suficiente ante la emergencia de nuevos sujetos políticos que gozaban de derechos ligados a una democracia de tipo procedimental que les permitía una mayor participación en la elección de sus líderes gobernantes. Es decir, al existir la posibilidad de elegir entre una variedad de opciones, el individuo tiene que centrar su atención en quién es el líder adecuado y eficaz que conducirá a la

²¹³ Angelo Panebianco, op. cit. pp.315-316.

organización a sus objetivos, o al país a un rumbo adecuado cuando hablamos de niveles ejecutivos.

Los partidos políticos han sido un canal eficaz de comunicación entre las élites gobernantes y la sociedad civil. Las demandas canalizadas a través de los partidos y por lo tanto los liderazgos que en ellos se gestan son muy importantes.

Los fenómenos de la globalización y su consecuente revolución tecnológica trajeron consigo la emergencia de grupos y movimientos sociales que no encontraron respuesta en los liderazgos que los partidos políticos ofrecían. El mismo Estado ve reducida su intervención como benefactor de la sociedad generando así diversas formas que aparecen a través de cauces no institucionales y que van tomando fuerza a través del tiempo para su emergencia.

Para América Latina, se ha planteado una hipótesis que permite relacionar elementos importantes:

Los 'nuevos liderazgos' de la política de algunos de los países de América Latina expresan la necesidad de reformular la integración política de las masas en el contexto de una abierta tensión entre la democratización de los regímenes políticos, y el carácter marginador de las estrategias económicas adoptadas por esos regímenes. Con esta tensión entre factores socioeconómicos y factores político-institucionales como telón de fondo, los datos particulares a la impronta política y cultural de cada país dan cuenta de la efectiva aparición de estos liderazgos, o de su ausencia.²¹⁴

²¹⁴ Carlos M. Vilas, "Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad", en Leonardo Valdés y Silvia Dutrénit, *El fin de siglo y los partidos políticos*, UAM-Mora, México, 1995, p. 23.

Este supuesto intenta explicar la configuración de los nuevos liderazgos en América Latina y en un primer momento parece mostrar que no existe gran diferencia con los líderes caudillescos del pasado.

Aunque existan líderes innovadores y precursores, éstos presentan características personales cuyo efecto, enfatizado por los medios de comunicación, produce en los seguidores una imagen mesiánica o de una izquierda renovada que será la solución a todos los problemas, sobre todo de desigualdad, que ellos viven.

La falta de respuesta por parte de los partidos políticos y de la élite política que pugnó por la apertura económica y trazó el camino para la transición democrática²¹⁵ hicieron posible que nuevos actores aparecieran con un proyecto alternativo y un discurso convincente de forma que ofrece la reivindicación de los más desfavorecidos.

En el caso mexicano, hay que recordar que el camino a la transición estuvo directamente ligado a ámbitos locales a partir de los cuales se dieron los primeros gobiernos de oposición. ¿Qué clase de líderes hicieron posible la transición en los gobiernos locales? Probablemente hayan sido los que ofrecieron respuesta a las demandas más apremiantes de la región dada. Es decir, si hablamos de liderazgos locales, necesariamente estaremos pensando en el entorno, la pluralidad y la cultura de cada región. Ante la creciente democratización que el país vivió durante los últimos años se originaron una serie de estudios que daban cuenta de una descentralización y que se enfocaban a las elecciones locales. Asimismo, se pensó un poco más en por

²¹⁵ La transición se dio a través de “avances graduales que se fueron obteniendo a lo largo del amplio ciclo de reformas electorales de 1977 a 1996: el paulatino avance en el diseño de las reglas y en las instituciones que en un primer momento permitieron la incorporación de fuerzas políticas significativas, (...)”. José Woldenberg, “El cambio electoral: Casi 30 años”, en Antonella Atilli (coord.), *Treinta años de cambios políticos en México*, UAMI-Porrúa, 2006, p. 51.

qué votaban los electores de una forma u otra y principalmente qué factores influían. Es decir, “hay pautas sociodemográficas que determinan la distribución de las preferencias electorales”²¹⁶ y esto nos lleva a una nueva geografía electoral. En esta nueva configuración también han surgido líderes que encabezan a otro tipo de organizaciones que buscan la integración al nuevo sistema plural y competitivo. Sin embargo, no es posible olvidar a los viejos liderazgos que en el pasado eran un apoyo importante para el PRI, partido hegemónico, en el sentido que aseguraban el voto en las elecciones en todos los niveles.

Al analizar los liderazgos en las entidades federativas es necesario tomar en cuenta el poco desarrollo que existe en cuanto a partidos políticos locales. Una de las desventajas existentes al realizar una investigación de partidos políticos en este nivel, es la escasez de conceptos que aporten definiciones sobre ellos. Además, el mosaico cultural que forma nuestro país hace difícil el análisis de cada entidad.

La transición a la democracia no sólo se circunscribe al nivel federal sino que debe ir a la particularidad de cada uno de los elementos que componen al país. La realidad de cada región debe ser discutida tomando en cuenta sus tradiciones y su cultura, es decir, los liderazgos tienen que ser vistos a partir del tipo de comunidad, el grupo o etnia o la organización de que se trate

Las diferencias regionales son importantes para explicar las tendencias electorales del presente, tanto como las perspectivas de desarrollo futura de los partidos y de las fuerzas sociales que en un momento dado pueden apoyarlos. (...) a pesar de que la diversidad geográfica y cultural es una de las mayores riquezas de la nación,

²¹⁶ Jacqueline Peschard, “Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994”, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, el Colegio de Michoacán, México, 1995, p. 55

también ha sido un obstáculo para lograr la integración de un espacio nacional indispensable para consolidar cualquier Estado nacional moderno.²¹⁷

Si bien es cierto que el escenario más común de acción de los liderazgos es el Estado y los partidos políticos, no se puede dejar de reconocer la existencia de diversos movimientos que intentan convivir con las fuerzas externas vinculadas a lo económico y a lo global. Volviendo a la hipótesis que Vilas plantea, una diversidad de organizaciones sale a flote en la lucha por sus demandas y reconocimiento de sus derechos y esto al mismo tiempo conlleva la necesidad de liderazgos que lleven a cabo los objetivos para los que fue formada dicha organización.

Esta reflexión se apoya en la idea de Silvia Gómez Tagle sobre cómo “el estudio de las formaciones de poder local en diferente tipo de unidades geográficas podría permitir entender mejor las grandes estructuras nacionales que son el objeto de interés más destacado en ciencia política”.²¹⁸

Los estudios de geografía política permiten relacionar resultados electorales y ciertas características de la política entre las que encontramos a las estructuras o a los actores. Si tomamos este enfoque, encontramos que los líderes son actores relevantes en tanto que llevan a cabo las acciones útiles para la organización. Gran parte del comportamiento de las personas puede ser explicado a partir de su relación con los actores o las instituciones con las que convive, de tal manera que la función de los primeros se vuelve fundamental como intérprete de la realidad, mediador y promotor de nuevas formas.

²¹⁷ Silvia Gómez Tagle, *De política geografía y elecciones*, Estudios Sociológicos, COLMEX, México, 1997, p. 17.

²¹⁸ *Ibid.*, p. 23.

Los procesos de descentralización en marcha en toda América Latina están alterando positivamente el marco de incentivos para la acción política, social y administrativa local. Emergen nuevos actores y liderazgos con responsabilidad principal ante la propia comunidad (...) La clave de los liderazgos y de la administración pública locales actuales consiste en el buen manejo de las relaciones interorganizativas, tanto a nivel intergubernamental como con las organizaciones privadas y las asociaciones y movimientos comunitarios.²¹⁹

En México, aunque se haya dado un gran paso en el proceso de democratización, se siguen practicando las viejas formas de dominación ligadas a la tradición y al carisma que permiten la subsistencia de sistemas clientelares.. En los últimos años han surgido movimientos que buscan la integración, reconocimiento y respeto de sus derechos.

La necesidad de buscar una ruta para la negociación produjo en el 2000 un reacomodo en los liderazgos que llevaron a la oposición a ganar el poder. Es decir, el contexto es importante en la formación de liderazgos.

Los nuevos grupos muestran que el surgimiento de nuevos líderes obedece a distintos criterios, a la carga simbólica de la democracia y al reconocimiento de distintas realidades regionales.

En este nuevo contexto de transición a la democracia es imprescindible el reconocimiento de nuevos grupos. En este sentido, los partidos políticos podrían funcionar como impulsor de estos nuevos liderazgos. Deben visualizarse partidos políticos locales cuya estructura legal contemple a las

²¹⁹Joan Prats, “Gobernabilidad y desarrollo humano; la dimensión local. Un vistazo a América Latina” en Rodolfo Vega Hernández y otros (coords.), *Reforma político electoral y democracia en gobiernos locales*, FUNDAP, México, 2001, p. 152.

mujeres, jóvenes, obreros, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, etc.

Los liderazgos locales deben estudiarse desde una perspectiva geográfica y cultural y como un eslabón necesario en la consolidación a la democracia.

El PRI nacional en el aspecto de los liderazgos ha tenido personajes en estrecha relación con la ideología del partido. En su origen, el partido se sostiene con líderes que se apoyaban con los caciques locales y jefes militares, lo que hacía que el proceso de liderazgo fuera centralizado y orientado desde la cúpula.

En los documentos básicos es un requisito para ocupar los cargos directivos del partido el reconocimiento del liderazgo por sus miembros.²²⁰

En el Distrito Federal, el partido creció a la sombra del Presidente de la República y para 1994, año en que asume la presidencia Ernesto Zedillo, se lleva a cabo una estrategia de “sana distancia” con el PRI. Esto también trajo consecuencias para el ya de por sí debilitado PRI de la capital.

El PRI-DF ha tenido liderazgos en estrecha relación con los de la organización nacional. Es decir, la relación se da entre líderes cuya trayectoria está vinculada con cargos a nivel nacional. Su estructura organizativa, hasta 1997 estaba muy ligada a la instancia federal. Esto trae como consecuencia que los liderazgos existentes en el PRI local no sean eficaces en la medida que son los grupos de poder los que sustituyen a los líderes que deberían conducir al partido hacia su meta principal: la consecución del poder. Por tanto, este

²²⁰ Estatutos del PRI 2004, art. 151.

objetivo no se ha logrado ni siquiera la primera vez que en el Distrito Federal se eligieron autoridades locales.

El siguiente apartado analiza los cuadros dirigentes del partido que proporcionen información en cuanto a la existencia de liderazgos y su influencia en su estructura.

6.2. Criterios para la renovación de liderazgos

Cuando nuevos líderes toman la dirección del partido y lo hacen aportando un nuevo modelo organizacional que lo conduzca al cumplimiento de sus metas estamos ante un nuevo liderazgo.

Para esto, una instancia fundamental en el partido es el Movimiento Territorial porque cumple con funciones esenciales entre las que destaca el apoyo a los liderazgos naturales, es decir, gente comprometida con la ideología del partido y que dirija las necesidades organizativas.

Cuando los líderes no han llevado a la organización al cumplimiento de sus objetivos generan el ambiente propicio para un cambio de dirigentes.²²¹ Los principales problemas que hacen conflictivo un cambio de dirigentes o líderes son los relacionados con los distintos métodos para elegir candidatos y dirigentes. La falta de aceptación de liderazgos naturales provoca fracturas entre los grupos internos de poder.

El freno para la renovación de liderazgos tiene que ver con su estructura, es decir, éstas impiden la movilidad política y la incorporación de nuevos cuadros al partido.

²²¹ “De la Torre (líder del Movimiento Territorial) afirmó que el PRI-DF debe oxigenarse y remover a todos sus dirigentes, o de lo contrario el partido corre el riesgo de desaparecer (...) en esa renovación no debe intervenir el presidente”. *La Jornada*, 5 de julio del 2000.

Hemos observado que la noción de liderazgo se ha adecuado a los nuevos tiempos y necesidades de las distintas organizaciones. Es decir, un líder debe ser capaz de conducir a la organización a ciertos objetivos pero éstos deben ser integradores y favorecer la participación de los miembros del partido.

El liderazgo debe ser visto como un proceso bidireccional en el que, aunque exista una relación asimétrica, se da el reconocimiento mutuo entre el líder y los seguidores.

Un liderazgo puede construir mecanismos influyentes para que las demandas y objetivos de la organización se lleven a cabo. Cuando se habla de liderazgo, hay que tomar en cuenta la existencia de un líder, miembros de un grupo, el grupo mismo y una situación específica. Aunque los miembros de un grupo evalúen de formas diversas la eficacia del liderazgo, es preciso entender más allá de la pura conducta del líder. Aunque existen características comunes en las distintas definiciones de liderazgo como los resultados, la dirección y la comunicación, se puede ver que existen grados y niveles del dominio de las habilidades o capacidades para ejercerlo.

Cuando se enfatiza la personalidad o rasgos individuales de un líder en el proceso de liderazgo se corre el riesgo de ignorar la importancia de las características del grupo. En la actualidad, estas definiciones no explican el nuevo contexto en el que los individuos se desenvuelven.

El sujeto que participa, cuenta ahora con los mecanismos procedimentales para sancionar la conducta del líder y en ese sentido surgen nuevos movimientos u organizaciones sociales que ante el desencanto por los partidos políticos, buscan nuevas formas de satisfacer sus demandas.

En el ámbito local existe una serie de formas relacionadas con la actividad de los partidos políticos, la existencia de caciques regionales que generan clientelas y reduce la participación política posibilitando la inamovilidad de los liderazgos. Es necesario estudiar qué clases de liderazgos han surgido a partir del escenario de competitividad en el que se desenvuelven los partidos.

Los priístas consideran que sus líderes han sido los adecuados porque gozan de honestidad, preparación, sabiduría en la política, mesura, son de centro; es decir, los mejores cuadros del partido.²²² Sin embargo en la práctica, el PRI ha mostrado que necesita nuevos líderes capaces de conducir y orientar a la organización al cumplimiento de objetivos que sean útiles para la reestructuración del partido. En este sentido, la base militante ha funcionado como elemento de presión para la renovación de liderazgos y los requisitos que éstos deben reunir para ser aspirantes a dirigir el partido o a representarlos en el gobierno.²²³

6.3. Evolución de los liderazgos en el PRI-DF

En este apartado se pretende describir aspectos generales de los dirigentes que el partido ha tenido desde 1997 que fue el año en que se eligieron autoridades locales en el Distrito Federal, sin embargo, no se tocan elementos biográficos de cada uno de ellos sino más bien alguna líneas de acción que ellos tomaron mientras estaban en la dirigencia.

“Lo que distingue a un partido de otro es el liderazgo” (Ware, 1996: 418), para profundizar es conveniente preguntarnos, ¿de dónde vienen los líderes?.

²²² Entrevista realizada al Secretario General del PRI-DF, Jorge Schiaffino Insunza, 2006.

²²³ “(...) exigieron (los militantes) que los candidatos a cargos de elección popular tuvieran arraigo en la zona por la que serían postulados, pues la designación de grandes políticos no genera triunfos sino fracasos.” *Reforma*, 18 de febrero del 2000.

Algunos autores como Roderic Ai Camp²²⁴ y Peter Smith²²⁵ han analizado a las élites en México a partir de su procedencia, es decir, su lugar de nacimiento, la ocupación del padre, edad, etc. El objetivo de esta investigación no ahonda en las élites pero sí toma en cuenta el carácter o cualidad de los liderazgos de tal manera que se pueda dibujar un mapa de los liderazgos en PRI-DF que nos permita analizar la influencia del liderazgo en la estructura del partido y cómo lo ha orientado en una u otra dirección.

El liderazgo de Alfredo del Mazo como candidato a la Jefatura de Gobierno que por primera vez se elegiría en 1997, provenía del grupo de Miguel de la Madrid, y había sido Gobernador del Estado de México. Además, contaba con el apoyo del líder obrero Fidel Velázquez. Provenía de grupos de poder de antaño ligados directamente con el poder presidencial.

El liderazgo de Jesús Silva Herzog como candidato a la Jefatura de Gobierno en el año 2000 era considerado como conservador porque provenía del Grupo Atlacomulco del Estado de México. Este candidato se “autonombró el líder del PRI porque consideraba que el hecho de resultar el aspirante de su partido le otorgaba ese liderazgo (...)”²²⁶ Este candidato contó con el apoyo de los pepenadores. Los priístas que al igual que el líder de los pepenadores, Gutiérrez de la Torre, fueron candidatos en 1997 durante la dirigencia de Roberto Campa y perdieron, ahora apoyaban al candidato Herzog.

Roberto Campa Cifrián como dirigente del partido ente 1994 y 1997 fue el encargado de reposicionar al partido en los distritos, cambió las estructuras e

²²⁴ Véase Ai Camp Roderic, *La política en México, Siglo XXI*, México, 1995.

Véase Ai Camp Roderic, *Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento*, FCE, México, 1980.

²²⁵ Véase Peter Smith, *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*, COLMEX, México, 1981.

²²⁶ *El Universal*, 16 de noviembre de 1999.

intentó regularizar a los comités seccionales, pero, todo ello no fue suficiente para perfilar al partido como una buena opción electoral.

Fernando de Garay ha ocupado cargos importantes dentro del partido pero en lo que se refiere a la dirigencia sólo permaneció como parte de la transición entre el liderazgo de Campa Cifrián y Manuel Aguilera Gómez.

Manuel Aguilera Gómez que era el Presidente del partido en el periodo 1997-2000, era considerado como el líder dentro de las bases priístas. Este dirigente buscó la unidad de los priístas, la recuperación de espacios políticos y la apertura de espacios a las nuevas generaciones de políticos. Durante su dirección se aplicó un método mixto en el que se llevó a cabo una Convención de Delegados para seleccionar un candidato por consenso y una consulta directa a las bases. Esto refleja que su dirigencia se orientó a tratar de conseguir consenso aunque era poco probable llegar a la unanimidad. Durante su periodo tuvo que enfrentar a la corriente Crítica del partido ya que fue acusado de hacer propuestas que frenan el avance democrático y de concentrar el poder en manos de cúpulas dirigentes poco identificadas con la ciudadanía y la militancia. Además, el trabajo del Comité Directivo para el proceso interno de ese año despertó poco interés en la estructura del partido y en los ciudadanos. Otro asunto que causó conflictos internos durante su liderazgo fue el de las numerosas manifestaciones que denunciaban las imposiciones de los presidentes distritales. Como parte de su gestión en la dirigencia capitalina, ofreció apoyo a los integrantes del Movimiento Unificado de Mercados Públicos. El PRI-DF con Manuel Aguilera al frente, se dio a la tarea de reconstruir a sus bases, a 16 comités delegacionales, 40 distritales,

cinco mil 600 seccionales y a los sectores obrero, agrario y popular, esto principalmente después de la derrota en 1997. En el aspecto de la renovación de liderazgos o los requisitos para ser candidatos, este dirigente aludió al reconocimiento de liderazgos naturales los cuales definió como “candidatos con militancia y vigencia política, buena imagen y presencia en la ciudadanía y, finalmente arraigo.”²²⁷

Oscar Levín Coppel fue diputado local, presidente del PRI-DF, controlaba a diversos grupos del partido y trató de evitar rupturas entre las corrientes, era el operador político durante la campaña de Silva Herzog. Asumió un liderazgo de tipo interino durante el año 2000 que ocupó la dirigencia, se basó en un proceso de selección de candidatos rodeados de una campaña interna en la que las bases se sentían ganadoras y en un proselitismo enfocado a zonas marginales. Rechazaba promover el voto del miedo y estaba a favor de realizar debates entre candidatos. Esto era parte de la estrategia para dotar de fuerza al partido que había sido derrotado en 1997.

Jorge Schiaffino como líder proveniente de las organizaciones populares ha sido, en su momento, un crítico del partido a nivel nacional por el olvido en el que permanece el partido y por la influencia de las tensiones y rupturas nacionales en el ámbito local. El Comité Ejecutivo Nacional del PRI lo designó como delegado especial de ese partido en el Distrito Federal en el año 2000, duró casi dos años. Además, se ha pronunciado a favor de una reestructuración del partido que provenga de las bases y del reconocimiento de los errores pasados entre los que destaca el distanciamiento con la ciudadanía.

²²⁷ *El Universal* 21 de febrero del 2000.

Podemos observar que los líderes del PRI se han caracterizado por tener problemas previos a los procesos de selección de candidatos y posteriores a ellos. La gama de posibilidades de elección genera apertura a la participación pero también conflictos. Los temas principales a los que enfocó fueron el comercio ambulante, la inseguridad y la renovación del partido. Además, apoyó el programa de reordenamiento impulsado por el nuevo gobierno perredista con la condición de que se les garantizara las fuentes de empleo.

Florentino Castro López, fue el dirigente del PRI-DF entre 2002 y 2005 y también enfrentó las divisiones y protestas en contra de la imposición de candidaturas. Nuevamente sale a relucir el argumento de la falta de consulta a las bases que forma parte de los liderazgos priístas.

En la actualidad, el PRI-DF tiene como dirigente a Ma. de los Angeles Moreno Uriegas quien ha detentado distintos cargos de importancia, sin embargo a pesar de su experiencia política no ha logrado empatar con los miembros del partido y no consigue generar un liderazgo de importancia.

El PRI, en la realidad, no ha permitido la formación de liderazgos eficaces y novedosos aunque ellos afirmen en su discurso que sí los buscan,²²⁸ esto ha provocado fracturas entre los grupos internos de poder. Tampoco ha tenido liderazgos carismáticos en los que la personalidad del dirigente o candidato sean reconocidos.

²²⁸ “Lo que son nuestras cabezas están muy bien, ahora bien todo partido necesita gente nueva, gente fresca, gente con proyectos muy claros yo soy de la idea de que las mujeres y los jóvenes tienen que ser los que estén alcanzando ahora el trabajo, aparte de esos liderazgos que ya existen.” Entrevista realizada a Laura Cerna Lara, Secretaria de Información y Propaganda del PRI-DF, 2006.

En general, los que se encuentran en la cúpula son los que se reparten el poder. Sin embargo, el número de posiciones finales que se obtienen también depende de quien llegue a la Presidencia del PRI-DF²²⁹

Lo anteriormente expuesto da cuenta de la falta de liderazgos capaces de orientar al PRI-DF hacia su consolidación y por tanto a un mayor grado de institucionalización. Por el contrario, los cuadros dirigentes se han orientado a realizar cambios en el partido que, si bien le han permitido sobrevivir, no le han dado la fuerza necesaria para su repunte y crecimiento. Así que la falta de liderazgos eficaces es un punto pendiente dentro de la agenda política del partido para posicionarse en las posibilidades de ganar.

El PRI en el Distrito Federal ha mantenido sus viejos liderazgos y no ha permitido una circulación de las élites que renueven al partido y le proporcionen los recursos necesarios de acuerdo al contexto de pluralidad. Los líderes del partido necesitan empatarse a las nuevas formas de participación, de inclusión, y de gestión ante sus militantes y los ciudadanos. Específicamente en la ciudad de México, el desarrollo urbano ha involucrado a actores e instituciones estatales y de clase, tanto de nivel nacional como de nivel local²³⁰ que le han dificultado al PRI-DF su consolidación organizativa.

²²⁹ *Reforma*, 14 de febrero del 2000.

²³⁰ Diane E. Davis, op. cit. p. 20.

Conclusiones

Los cambios graduales en el entorno influyen en buena medida en la vida de los partidos políticos. Aunado a este fenómeno, está la peculiaridad del espacio en el que está inmerso nuestro objeto de estudio.

Los partidos políticos cumplen varias funciones y una de ellas es: la consecución del poder y el reparto de los puestos de elección. En la medida en que un partido aumente en votos, más atractivo resulta en esta función.

Esta investigación desarrolló a través de sus capítulos los aspectos principales que caracterizan la estructura del PRI-DF, es decir, los elementos que la integran y su relación entre ellos. De tal manera que los resultados obtenidos ofrezcan una orientación con respecto a si el partido tiene una estructura real o cuál es el peso que tienen dichos elementos en la eficiencia del partido.

Conclusiones generales

a) El partido en su origen planteó la inclusión de grandes grupos de la sociedad a través de sus sectores, pero fue ese mismo modo de afiliación el que lo distanció del electorado. En la actualidad, después de la transición a la democracia, se acudió a un nuevo orden en el que el ciudadano se ha vuelto más participativo y con la oportunidad de elegir entre un gran abanico de posibilidades partidarias.

b) Al analizar al partido como organización, Panebianco²³¹ encontró que un partido está fuertemente institucionalizado cuando ha alcanzado cierto grado de consolidación, ejerce un control sobre el ambiente y posee una

²³¹ Véase Angelo Panebianco, op. cit. pp. 124-125.

cantidad de recursos ideológicos y materiales suficientes para sostener a los militantes adheridos al partido. En este sentido, el PRI-DF posee una estructura débil. Aunque la estructura legal del partido está claramente fundamentada en sus documentos básicos, surgen en el partido una serie de conflictos, tensiones, rupturas con los que se aprecia que no existe un control del ambiente. Otro factor importante que influye en la institucionalización del partido es que no posee recursos suficientes para proporcionar a la base militante y a la cúpula priísta ya que cuando perdió el poder presidencial se derrumbó una fuente fundamental para proporcionar puestos administrativos y circulación de las élites políticas.

c) El poder emanado de la Institución Presidencial se percibía en el partido local, por lo que el partido era una amalgama en la que vivían poderes locales y federales. Antes de que el PRI perdiera el poder de la presidencia todavía existían mecanismos informales en los que el Presidente participaba en la elección de dirigentes o miembros del equipo de campaña de algún candidato. Esto sucedía en el año 2000.

d) Dos factores que influyeron de manera determinante en el desarrollo del partido en el Distrito Federal fueron: primero, que la toma de decisiones ha estado vinculada a los intereses de la instancia nacional; segundo, la evolución del partido ha estado ligada a los cambios de la misma entidad y sus gobiernos. El PRI-DF se ha mantenido desplazado hasta en la documentación de su propia historia.

En el Distrito Federal, el partido quedó sujeto a la línea directa del Comité Directivo Nacional, ya que “en el artículo 40 de sus Estatutos, se asentó que el Comité Directivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, estará

integrado por (...) un secretario encargado de los asuntos del Distrito Federal (...)”²³²

Los liderazgos del partido se han sustentado en la misma élite nacional y su dirección va en la misma línea dada por la instancia nacional.

A medida que las facultades jurídicas y políticas se incrementaron para el Distrito Federal, el partido iba adecuando sus documentos a las necesidades del momento. Con la creación de la Asamblea de Representantes se acrecentaron las posibilidades de participación de la ciudadanía del Distrito Federal al poder elegir a sus representantes.

La participación se fortalece cuando se amplían las facultades de la Asamblea de Representantes y se convierte en la Asamblea Legislativa y para el 2000 se cuenta con la posibilidad de elegir a los 16 Jefes Delegacionales. Para este momento, el PRI no ganó más que en una Delegación. Así que el análisis del partido a través de su historia lo presenta como una organización cuya estructura ha estado supeditada a otras instancias y a los cambios legales externos. Sin embargo, poco se conoce de su relación interna y la manera en que se articulan sus componentes y surge la necesidad de comprender qué grado de influencia ejerce en el desarrollo del partido del Distrito Federal el arreglo y estructura del poder internos.

Conclusiones particulares:

En suma, tenemos que los elementos que definen la estructura del PRI en el Distrito Federal son:

²³² Javier Cadena, op. cit. p. 22.

Relación entre dirigentes y militantes

La relación entre dirigentes y militantes, se ha tensado en los últimos años por cuestiones relacionadas con el método de elección que se utilizará para elegir a los candidatos a puestos de elección popular.

El análisis de la relación entre dirigentes y militantes muestra que los dirigentes consideran las propuestas de sus militantes como parte de grupos aislados y reducidos. Sin embargo, los militantes creen que es en la cúpula priísta donde se toman las decisiones y están en contra de los candidatos de unidad. La militancia priísta concibe a los candidatos de unidad como un retroceso en la apertura democrática.

Selección de candidatos y dirigentes

En el proceso previo a la selección influyen: los partidos, los grupos de poder o corrientes internas y la base militante. Otro factor que hay que tomar en cuenta es que el partido negocia con los líderes territoriales la repartición de cuotas de poder para evitar al máximo las inconformidades que podría generar el proceso.

El proceso de selección de candidatos y dirigentes se caracteriza por los conflictos, las presiones por parte de grupos y corrientes. La cúpula priísta, después de la pérdida del poder en la entidad, ha buscado el consenso entre las bases y la unidad del partido. En el proceso de selección el partido genera fórmulas de unidad. El PRI se ha caracterizado en los últimos procesos electorales por cambiar sus métodos de elección, ya que sus estatutos contemplan varias formas de designar a sus candidatos de los cuales los más utilizados son, por convención y participación de la base militante.

La selección de candidatos y dirigentes se ha mostrado como el nivel más importante sobre el que giran los conflictos y tensiones internas. La relación entre dirigentes y militantes se ha caracterizado por divisiones y fracturas que finalmente conducen a que la cúpula, a partir de la derrota de 1997, pretenda conservar la unidad del partido y en los que las presiones de grupos han provocado una apertura de los espacios de participación. Es decir, el partido se halla en la encrucijada de decidir entre abrir la elección a la base militante o designarlos para evitar las fracturas internas.²³³

Corrientes y grupos internos

El surgimiento de corrientes ubicadas como tendencias en el sistema utilizado por Sartori²³⁴ es lo que ha frenado la consolidación del partido. En la etapa de selección de candidatos, surgen con gran fuerza, grupos dentro del mismo partido, inconformes con el método de selección, los dirigentes al frente del partido, o el orden o inclusión de los candidatos. La existencia de diversas opiniones internas, por lo general, pierden potencia al concluir la coyuntura electoral. De esta manera, las corrientes y grupos se posicionan en un contexto específico. El partido se ha dividido y fracturado como resultado de la definición de los métodos de elección de los aspirantes a cargos de elección popular. El problema: las bases piden una elección abierta y la cúpula priísta evita llegar a este tipo de elección.

La existencia de grupos y corrientes nacionales también se hace evidente en el ámbito local. Es decir, la influencia de esta instancia es evidente en este aspecto. Los grupos más fuertes en el periodo de la investigación son los

²³³ “la designación tiene cosas a favor como la degenerar una planilla de unidad; la elección abierta, es democrática porque participan todos pero genera fracturas” Entrevista realizada a Fernando de Garay, presidente del Consejo Político del PRI-DF, 2006.

²³⁴ Véase Giovanni Sartori, op. cit. pp. 99-100.

conformados por Ma. de los Ángeles Moreno y los Madracistas; también surgido de los sectores del partido, está el grupo encabezado por Jorge Schiaffino. Estos grupos forman parte de la estructura informal del partido e influyen en la toma de decisiones referentes a la selección de candidatos, la renovación de liderazgos y finalmente en su estructura.

La existencia de corrientes o grupos internos en el PRI-DF también puede ser analizado desde dos perspectivas: un grupo que está a favor de consultar a las bases y otro que prefiere las listas o el 'dedazo'. Esta idea aparece en todo el discurso priísta y es un factor presente en los conflictos internos del partido.

Organizaciones

La existencia de organizaciones adherentes al partido a través de sus sectores, sobre todo el popular significó un apoyo fundamental. A través de líderes fuertes, se consolidó un sistema de intercambio que configuró la vida del partido. La existencia de cacicazgos a través de estos líderes, como el de los pepenadores o los ambulantes, permitió al partido funcionar durante mucho tiempo. Sin embargo, la coyuntura en el D. F. con el sismo de 1985, marcó el declive del partido en su función de gestor y canalizador de las demandas de la sociedad. En la actualidad, los cacicazgos son vistos como obstáculos para el partido y para su reestructuración que debe estar orientada por encima de intereses particulares o de grupo.

Wayne Cornelius encontró que la fuerza de los caciques radica en satisfacer las necesidades más apremiantes y cuando aparecen otras opciones que cumplan esta función, su importancia y grado de influencia disminuye. Los caciques no tienen un límite en su tiempo de vida, además sus actividades se

desarrollan con fines utilitarios, lo que facilita el traslado de su poder a cualquier periodo de gobierno o partido. De aquí que los líderes y organizaciones que antes apoyaban al PRI-DF ahora pertenezcan al partido en el poder, es decir, el PRD.

Liderazgos

Los liderazgos han estado supeditados a la lucha por el poder en la instancia nacional. Los líderes se han orientado a las corrientes nacionales que se trasladan al plano local y en el que se desenvuelve la lucha por ocupar la dirigencia o los puestos de elección popular. Parecería que no existen características propias de un partido local.

La evolución de los liderazgos ha mostrado la influencia de líderes de organizaciones, grupos, que hacen que el PRI obedezca a reglas informales que a lo establecido en sus documentos básicos.

La lucha por las dirigencias se ha dado entre los grupos más conservadores y los que abren el rumbo del partido, es decir, entre los que desean continuar con las mismas prácticas del pasado, ya obsoletas, de designación de candidatos y alejados de la ciudadanía y los que pugnan por una elección abierta a la base, con la participación de todos, es decir, una relación más cercana al ciudadano y más individualizada. Una renovación del partido tendría que tomar en cuenta el nuevo escenario en el que ya no cuenta con el poder, y con los recursos selectivos y colectivos necesarios para la organización, con una base inconforme y con la permanencia de viejos liderazgos estacionados en contextos pasados.

Ante este hecho, el PRI debería reforzar la presencia de nuevos liderazgos fomentando un reacomodo de las bases y la incorporación de nuevos sectores u organizaciones.

Los resultados negativos que ha tenido el PRI en los procesos electorales, han planteado la necesidad de la renovación de sus liderazgos territoriales para tratar de ganar adeptos.

Los liderazgos que el partido tiene forman parte de una burocracia que satisface intereses personales que lo único que provocan es la permanencia de ciertos grupos y líderes en el poder.²³⁵

Los nuevos liderazgos no deben obedecer a intereses tradicionales ni personales sino que deben estar acorde a la nueva realidad basada en la competitividad de los partidos. Además debe ser capaz de reconstruir, renovar o reestructurar al partido con la idea de la participación activa de las bases. Los viejos liderazgos han arrastrado a sus militantes al alejamiento lo que hace más difícil recuperar sus espacios políticos

La diferencia entre los viejos y nuevos liderazgos radica en el régimen político que se legitima. El PRI de Distrito Federal ahora se enfrenta a una cultura democrática, de diálogo, participación, consensos y tolerancia. Se necesita un nuevo liderazgo que no solamente sirva a los intereses partidarios o personales.

El PRI-DF, se enfrenta al reto de “renovar sus cuadros para evitar el desfase generacional dando oportunidad a jóvenes y mujeres. De igual manera

²³⁵ *El Universal*, 13 de febrero del 2000.

promover y facilitar la llegada a puestos de candidatos que demuestran capacidad y liderazgo natural seleccionados por sus bases”²³⁶

El PRI sufre también de una aguda escasez de cuadros jóvenes, modernos que puedan pasar a ser líderes a nivel estatal y local. ¿De dónde salen los líderes del PRI del Distrito federal? Existe un déficit de liderazgo eficaz en el PRI²³⁷ ya que los que permanecen son simples gestores y administradores del partido que no han conseguido su consolidación.

Retos del PRI-DF y los enfoques de investigación

En la actualidad, el PRI en el Distrito Federal se encuentra sumergido en tratar de recuperar los espacios perdidos y renovar su estructura que le permita conseguir el triunfo para su sobrevivencia.

El estudio del PRI en el Distrito Federal es un tema relevante, sobre todo en aspectos de su vida interna ya que no existe suficiente información que analice las relaciones de poder y caracterice su estructura. Además, desde sus orígenes, el partido recibió un trato diferenciado con respecto a las otras entidades del país.

Finalmente, la hipótesis planteada al principio de la investigación se responde de la siguiente forma:

Una estructura débil derivada de una relación conflictiva y desigual en la que los procesos internos de selección de candidatos son los puntos de inflexión más importantes. Es decir, es en los momentos anteriores y posteriores en los que se genera el mayor número de tensiones, divisiones y rupturas.

²³⁶ Franciso Reveles, op. cit. p. 282.

²³⁷ Wayne Cornelius, op. cit. p. 76.

En términos de Panebianco, estamos presenciando la fase de inicio de la crisis de un partido, porque ya no existe control sobre las zonas de incertidumbre. El partido ha intentado adaptarse al ambiente pero no lo ha conseguido totalmente. Este autor considera que la reestructuración de un partido tendría pasar por tres fases: primero, que existan las precondiciones para la crisis; segundo, que se sustituye al grupo dirigente; tercero, la reestructuración de la organización.”²³⁸

La orientación de esta investigación es hacia el partido mismo integrado por subunidades, como una organización. Sin embargo deja abierta la posibilidad de estudiar los enfoques que relacionan la estructura con su desempeño electoral y su acercamiento con los ciudadanos. Además, la forma en que aquí han sido tratados los nexos con las organizaciones podría ser parte de un futuro análisis en el que primen los elementos que caracterizan la relación planteada. Aunque la investigación no ahonda en cada uno de los aspectos que conforman la estructura del PRI-DF, analiza la influencia de dichos elementos en esta última y la configuración del mapa de poder interno.

Finalmente, la pregunta planteada al inicio de la investigación se responde con la definición de la estructura del PRI: existe, pero es una estructura débilmente institucionalizada y en la fase inicial de una crisis.

El PRI a nivel nacional ofreció una gama de posibilidades de participación a muchos grupos, pero en el Distrito Federal presenta una estructura que no le ha generado resultados positivos puesto que desde su origen fue dependiente de la instancia nacional y además, mientras estuvo en el gobierno, fue rebasado en su capacidad de gestión por la sociedad organizada que se va

²³⁸ Angelo Panebianco, op. cit. pp. 425-426.

adhiriendo al partido que gana la Jefatura de Gobierno en 1997, el PRD.²³⁹ Además, no podemos dejar de lado variables fundamentales entre las que destacan la influencia de la cultura política y los niveles socioeconómicos en la competitividad y desempeño del partido. Sin embargo, esta relación podría ser objeto de análisis de posteriores investigaciones.

²³⁹ Entrevista realizada a Laura Cerna Lara, Secretaria de Información y Propaganda del PRI-DF, 2006.

BIBLIOGRAFIA

Alcántara Sáez, Manuel (1997)

“Las tipologías y funciones de los partidos políticos”, en Manuel Mella Márquez, (Coord.), *Curso de partidos políticos*, Akal, Madrid.

Almond, G. y Powell, G. (1966)

Política comparada, Paidós, Buenos Aires.

Bailey, F. G. (1970)

Las reglas del juego político, Tiempo Nuevo, Venezuela.

Basil, Douglas C. (1972)

Conducción y Liderazgo, El Ateneo, Buenos Aires.

Bobbio N. y N Mateucci,

Diccionario de Política, Siglo XXI, t. II, México.

Browne C. G. y Cohn Thomas (1958)

El estudio del liderazgo, Paidós, Buenos Aires.

Cárdenas Gracia, Jaime (1996)

Partidos políticos y democracia, Instituto de Investigaciones Jurídicas- UNAM, México.

Casares Arrangoiz, David (1996)

Liderazgo, capacidades para dirigir, FCE, México.

Cornelius, Wayne. (1980)

Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política, FCE, México.

Cotarelo García, Ramón (1985)

Los partidos políticos, Sistema, Madrid.

Crozier Michel y Friedberg Erhard (1990)

El actor y el sistema, Alianza, Madrid.

Cannell, Charles y Kahn, Robert (1979)

“La reunión de datos mediante entrevistas”, en Festinger Leon y Katz (coords.),
Los métodos de investigación en las ciencias sociales, Paidós, Buenos Aires.

De Andrea Sánchez, Francisco José (1996)

Los partidos políticos. Su marco teórico-jurídico y las finanzas de la política,
Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México.

Deutsch, Karl W. (1998)

Política y Gobierno, FCE, México.

Downs, Anthony (1973)

Teoría económica de la democracia, Aguilar, Madrid.

Duverger, Maurice (2004)

Los partidos políticos, FCE, México.

Fournier G. y Moreno Salazar P. (Coords.) (2000)

Tiempos interesantes: tiempos de cambio. Preferencia de voto y opinión política en el Distrito Federal, UAM-Xochimilco, México.

García Pelayo, Manuel (1986)

El Estado de partidos, Alianza Editorial, México.

Gilbert, John. (1991)

Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana, FCE, México.

González Casanova Pablo (2000)

La Democracia en México, Era, México.

Hemphill, John K. (1958)

“El líder y su grupo”, en Browne C. G. y Cohn Thomas (coords.), *El estudio del liderazgo*, Paidós, Buenos Aires.

Knickerbocker, Irving (1958)

“El liderazgo: concepto y algunas consecuencias”, en Browne C. G. y Cohn Thomas (coords.), *El estudio del liderazgo*, Paidós, Buenos Aires.

Lapalombara, Joseph (1963)

Burocracia y Desarrollo, Paidós, Buenos Aires.

Lenk, Kurk y Neumann, Franz (Coords.) (1980)

Teoría sociológica y crítica de los partidos políticos, Anagrama, Barcelona.

Lipset, Seymour y Rokkan, Stein (1992)

“Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona.

Manheim, Jarol B. (1988)

Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política, Alianza Universidad Textos, Madrid.

Martínez Sospedra, Manuel (1996)

Introducción a los partidos políticos, Ariel, España.

Mella Márquez, Manuel (Coord.), (1997)

Curso de partidos políticos, Akal, Madrid.

Michels, Robert (1983)

Los partidos políticos, Amorrortu, Buenos Aires.

Moreno, Alejandro (2003)

El votante mexicano, FCE, México.

Mosca, Gaetano (1992)

“La clase política”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona.

Offe, Claus (1988)

Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales, Sistema, Madrid.

Oñate, Pablo (1997)

“Los partidos políticos”, en *Manual de Ciencia Política*, Trotta, Madrid.

Padua, Jorge (1987)

“El cuestionario” y “La codificación”, en *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*, El Colegio de México-FCE, México.

Panebianco, Angelo (1993)

Modelos de partido, Alianza Editorial, México.

Peschard, Jacqueline. (1995)

Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, México.

Pittman, Dewitt K. Jr. (1989)

Hacendados, campesinos y políticos: las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876, FCE, México.

Sartori, Giovanni (2003)

Partidos y Sistemas de Partidos, Alianza Editorial, México.

Sprott, Walter (1975)

Psicología y sociología del poder, Paidós, Buenos Aires.

Stogdill, Ralph M. (1958)

“Liderazgo, afiliación y organización”, en Browne C. G. y Cohn Thomas (Coords.), *El estudio del liderazgo*, Paidós, Buenos Aires.

Von Beyme, Klaus (1986)

Los partidos políticos en las democracias occidentales, Madrid.

Ware, Alan (1996)

Partidos políticos y sistemas de partidos, Istmo, España.

Weber, Max (1969)

Economía y sociedad, FCE, México.

Wright Mills, C. (1987)

La élite en el poder, FCE, México.

Young, Karl (1975)

“Dominación y liderazgo”, en Sprott Walter, *Psicología y sociología del poder*, Buenos Aires, Paidós.

Artículos en libros coordinados y revistas

Alarcón Olguín, Víctor (2001)

“Los partidos políticos mexicanos ante la transición”, en Yolanda Meyenberg Léycegui (coord), *el 2 de Julio: reflexiones posteriores*, Textos de Coyuntura, México.

Baena Paz, Guillermina (2003)

“La participación de las bases en el Partido Revolucionario Institucional (Un estudio en el EDOMEX y un estudio nacional)”, en Francisco Reveles Vázquez (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, Gernika, UNAM, México.

Becerra Chávez, Pablo (2005)

“De la posrevolución a nuestros días”, en Emmerich Gustavo Ernesto (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, UAM-IEDF, México.

Becerra, Ricardo y otros (2000)

La mecánica del cambio político en México, elecciones, partidos y reformas, Cal y Arena, México.

Bolos, Silvia (1995)

Actores sociales y demandas urbanas, UIA-Plaza y Valdés, México.

De Garay, Fernando (Coord.) (2003)

“Rumbo a la derrota”, *Esbozo histórico del PRI*, PRI, México.

Espinoza Toledo, Ricardo (2001)

“El Distrito Federal y la Nacionalización de las elecciones locales”, en *Reforma político-electoral y democracia en gobiernos locales*, FUNDAP-IAPQ, México.

Frutos Cortés, Moisés (1999)

El proceso de reforma político-electoral en el Distrito Federal de 1977 a 1994 y los partidos políticos, Tesis, México.

Gómez Tagle, Silvia (1997)

De política geografía y elecciones, Estudios Sociológicos, COLMEX, México.

Instituto Electoral del Distrito Federal (2001)

Memoria del Foro sobre la Reforma Política del Distrito Federal, IEDF, México.

Larrosa Haro, Manuel (Coord.) (2001)

Elecciones y partidos políticos en México, 1997. UAM-I, CEDE, México.

López Montiel, Gustavo (2002)

“Distrito Federal, ¿consumación del realineamiento electoral?”, en Sirvent Carlos (Coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Miguel Ángel Porrúa,-UNAM, México.

Martínez Assad, Carlos (1996)

¿Cuál destino para el DF? : ciudadanos, partidos y gobierno por el control de la capital, Océano, México.

_____, (2005)

“Las (e)lecciones de la participación ciudadana en el Distrito Federal”, en Emmerich Gustavo Ernesto (Coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, UAM-IEDF, México.

Mirón Lince, Rosa María (2004)

“De la hegemonía a la oposición”, en Espinoza Toledo Ricardo y Mirón Lince Rosa María (Coords). *Partidos Políticos. Nuevos Liderazgos y relaciones internas de autoridad*, UAM, UNAM, AMEP, México.

Partido Revolucionario Institucional (2003)

Criterios de Campaña, PRI, núm especial, marzo, México.

Plan Político-Electoral,_ 22 de noviembre, México.

Prats, Joan. (2001)

“Gobernabilidad y desarrollo humano; la dimensión local. Un vistazo a América Latina” en Rodolfo Vega Hernández y otros (Coords.), *Reforma político electoral y democracia en gobiernos locales*, FUNDAP, México.

Woldenberg, José. (2006)

“El cambio electoral. Casi 30 años”, en Antonella Atili (coord.), *Treinta años de cambios políticos en México*, UAMI-Porrúa, México.

Reveles Vázquez, Francisco (Coord.), (2003)
Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación, Gernika-UNAM,
México.

Sánchez-Mejorada, María Cristina (2001)
*Las instancias de participación vecinal y los mecanismos de control y gestión
del departamento del Distrito Federal*, tesis, México.

Suárez Farías, Francisco (1991)
Elite, tecnocracia y movilidad política en México, UAM, México.

Tejera Gaona, Héctor (2003)
No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba, UAM, México.

Vega Hernández et. Al (2001)
Reforma Político-electoral y Democracia en los Gobiernos Locales, Junda,
México.

Vilas M., Carlos (1995)
“Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la
posmodernidad”, en Leonardo Valdés y Silvia Dutrénit, *El fin de siglo y los
partidos políticos*, UAM-Mora, México.

Revistas

Báez, Silvia (2002)
“El Partido Revolucionario Institucional. Los años recientes”, *Revista
Convergencia*, México, núm. 27, pp. 259

Cadena Cárdenas, Javier (2005)
“Un granito de arena para la construcción de la historia del PRI capitalino”,
Casa de la Sabiduría, Calmécac, México, núm. 4, pp. 22-25

Davis E. Diane (1988)

“Protesta y Cambio Social en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 2, p. 5

Delgadillo, Fausto (2001)

“La democratización del Distrito Federal: un proceso inacabado”, *Revista Estudios Políticos*, México, núm 28, UNAM, pp. 119

Freidenberg, Flavia (2005)

“Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina”, *Polis, México*, UAM-I, vol. 1, pp.91.

Loeza Soledad (1992)

“Los partidos políticos y el cambio político”, *Nexos*, No. 174, p. 40

Mirón Lince, Rosa María (1999) “La recomposición de las fuerzas político-electorales en el Distrito Federal”, *Estudios Políticos*, México, núm. 21, mayo-agosto, p. 161.

Pacheco, Guadalupe (2000)

“Cambiar para votar y votar para cambiar. La campaña electoral del Distrito Federal en 1997”, *Revista Sociológica*, México, núm 42, enero-abril, pp. 145

Rendón, Armando (2001)

“Disfunciones del Instituto Electoral del Distrito Federal. Las elecciones vecinales del 4 de julio de 1999”, *Polis 00*, México, UAM-I, vol. 2 pp. 309

Tejera Gaona, Héctor (1998)

“Las campañas electorales del PRI en el Distrito Federal”, *Revista Política y Cultura*, México, núm 11, invierno 98/99, pp. 145.

_____, (1999)

“Voto duro y gestión: una evaluación de las estrategias proselitistas del Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de 1997”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 3, julio-septiembre, pp. 69

_____, (2000)

“Cultura Política, campañas electorales y demandas ciudadanas en la ciudad de México”, *Revista perfiles latinoamericanos*, México, núm. 16, junio, pp. 53

Torres Barraza, María Luisa (1994)

“Demandas democráticas y participación electoral en la ciudad de México. Dos estudios de caso”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 4, pp. 142

Voz y Voto

- Alcocer, Jorge (1993)

“Mirar al futuro”, *Voz y Voto*, México, núm. 3, mayo, p 40.

_____,(1997)

“Novedades de campaña”, *Voz y Voto*,_México, núm. 53, julio, p. 8.

- Castillo Peraza, Carlos, Alfredo del Mazo y Cuauhtémoc Cárdenas (1997)

“La manzana de la discordia”, *Voz y Voto*, México, núm. 50, abril, p. 28.

- Díaz Moll, José Luis (1997)

“DF la gran batalla”, *Voz y Voto*, México, núm. 49, marzo, p. 15.

- Lizaola G. Mónica (1997)

“DF democracia en la región más transparente”, *Voz y Voto*, México, núm. 52, junio, p. 46.

- Moreno Toscano, Alejandra (1997)

“DF Los hilos del poder”, *Voz y Voto*, México, núm. 52, junio, p. 15.

- Pacheco, Guadalupe y Federico Berruelo (1997)

“Los votos son los que cuentan”, *Voz y Voto*, México, núm. 48, febrero, p. 25.

- Peschard, Jacqueline (1996a)

“DF la cuadratura del círculo”, *Voz y Voto*, México, núm. 40, junio, p. 38.

_____,(1996b)

“Distrito Federal. Modelo a prueba”, *Voz y Voto*, México, núm. 43, septiembre, p. 49.

- Rincón Gallardo, Gilberto (1997)

“Adiós al estado 32”, *Voz y Voto*, México, núm. 53, julio, p.47.

- Silva-Herzog Márquez, Jesús (1997)

“Saldo de la batalla”, *Voz y Voto*, México, núm. 53, julio, p.4.

- Vázquez Alfaro, José Luis (1998)

“DF nuevas reglas”, *Voz y Voto*, México, núm. 60, febrero, p. 36.

- *Voz y Voto* (1998)

“Nuevo gobierno del DF”, *Voz y Voto*, México, núm. 59, enero, p. 16.

Tesis

Alvizar Sánchez Agustín (2004)

Corporativismo urbano en la ciudad de México. Las funciones políticas de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, CNOP, 1970-1990, Maestría, UAM-I, México.

García Reyes Luis (2004)
Coalición dominante y reformas organizativas del PRI, 1982-2002. Continuidades, rupturas y cambios, Doctorado, UAM-I, México.

Revistas del PRI-DF

Documentos básicos del Partido Revolucionario Institucional: Estatutos y Declaración de Principios.

Órganos informativos de los Comités Distritales (I-XL) 1979-1986.

Plataformas Electorales PRI-DF 1997, 2000 y 2003.

Órgano de Difusión del PRI-DF *La Unidad*, 2000-2005

Barroso Montero, Susana (2005)

“Participación ciudadana y gobernabilidad”, *Revista Calmécac*, México, PRI-DF, núm. 2, abril-junio.

Revistas de opinión y periódicos

NEXOS

Cornelius, Wayne (1990)

“El PRI en la encrucijada”, *Nexos*, México, núm. 149, mayo, pp. 73

Basave Benítez, Agustín (1998)

“El PRI: Novena muerte o renacimiento”, *Nexos*, núm 247, julio, pp. 77

Farías, María Emilia (1990)

“La reforma del PRI”, *Nexos*, México, núm 149, mayo, pp. XV.

Salazar, Luis (1997)

“¿Y si pierde el PRI?”, *Nexos*, México, núm. 233, mayo, pp. 44

PROCESO

Aguilar Camín, Héctor (1997)

“Las pedradas del PRI”, *Proceso*, México, 2 de febrero, pp.41

Alcocer, Jorge (1997)

“PRI, crisis Terminal”, *Proceso*, México, 3 de agosto, pp.36

Barranco Cavaría, Alberto (2000)

“¿ Y si pierde el PRI ?, *Proceso*, México, 22 de mayo

Castillo Peraza, Carlos (1997)

“Priísmo de todos los tiempos”, *Proceso*, México, 23 de marzo, pp. 42

Dresser, Denise (2000)

“Qué es la maquinaria del PRI?”, *Proceso*, México, 5 de junio.

“El PRI: ¿Medusa maltrecha?, *Proceso*, México, 18 de septiembre.

Ortiz Pardo, Francisco (1999)

“Si el PRI persiste en dedazos y simulación democrática, será de oposición en el 2000: senador De los Santos”, *Proceso*, México, 1 de marzo.

Ortiz Pinchetti, Franciso (1997)

“En el DF, el PRI y Del Mazo repiten formas, esquemas, rutinas”, *Proceso*, México, 25 de mayo, pp. 8

Proceso

Por: Raúl Monge

12 de enero, 1997, pp.20

16 de febrero, 1997, pp. 21

30 de marzo 1997, pp. 7

25 de mayo, 1997, pp. 7

1 de junio, 1997, pp. 22

1 de junio, 1997 pp. 23
20 de julio, 1997, pp. 16
27 de julio, 1997, pp. 26
3 de agosto, 1997, pp. 35
28 de febrero, 1999, pp. 12
7 de mayo, 2000, pp. 28
14 de mayo, 2000, pp. 40

Revista Proceso en línea:

8 de febrero, 1999
2 de agosto, 1999
4 de octubre, 1999
15 de octubre, 1999
17 de abril, 1999.
19 de junio, 2000
10 de julio, 2000.

Periódicos

- La Jornada
enero-diciembre 1997
enero-diciembre 1998
enero-diciembre 1999
enero-diciembre 2000
enero-diciembre 2001
enero-diciembre 2002
enero-diciembre 2003
- El Universal
enero-diciembre 1997
enero-diciembre 1998
enero-diciembre 1999
enero-diciembre 2000
enero-diciembre 2001
enero-diciembre 2002

enero-diciembre 2003

- **Reforma**

enero-diciembre de 1997

enero-diciembre de 1998

enero-diciembre de 1999

enero-diciembre del 2000

enero-diciembre del 2001

enero-diciembre del 2002

enero-diciembre del 2003

Internet

www.gobernabilidad.com

Diplomado

“Liderazgo Político y Sucesión Presidencial” impartido por la UAM-I, abril-mayo 2006.

Entrevistados

Enero-junio 2006

Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal

Presidente

María de los Ángeles Moreno Uriegas

Secretario General

Jorge Schiaffino Isunza

Secretaria del Programa de Acción y Gestión Social

Teresa Becerril Gastón

Secretaría de Información y Propaganda

Laura Cerna Lara

ICADEP D.F.

José Antonio Lara Gaitán

Organismo de Mujeres

Alicia Téllez Sánchez